LA PRENSA

Año VII.—Número 1712 — BUENOS AIRES, MARTES 18 DE ENERO DE 1876 — Director: Dr. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD.
Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Dos reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 169.

ALMANAQUE

HOY—Santa Liberata virg.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 18 DE ENERO DE 1876

El aviso de un Comandante

Ha venido á nuestras manos un aviso, publicado por el Comandante de la Guardia Nacional del Azul, por el cual son llamados en el plazo de cuatro dias todos los individuos que la componen, *sin excepcion de clases*, y en virtud, segun dice, de disposicion superior.

Dice así:

AVISO

Habiéndose movilizado la G. N. activa por disposicion superior, se previene que deben presentarse en esta Comandancia todos los ciudadanos á quienes corresponda ese servicio, sin distincion de clases, en el término de cuatro dias á contar desde la fecha de esta publicacion, siendo puestos á disposicion del Jefe de la frontera todos aquellos que así no lo verifiquen.

AZUL, 7 DE ENERO DE 1876.
El Comandante de la G. N.,
Crescencio Acosta.

Debemos confesar que este aviso nos ha causado una gran sorpresa, nó por la medida atentatoria que él impone, sinó por la disposicion superior que se invoca para llevarla á cabo.

Las únicas disposiciones superiores y de carácter general que se conocen, respecto de la defensa de fronteras y de los medios de llevarla á cabo, son la Constitucion Nacional y la Constitucion de la Provincia.

Por la primera incumbe al Gobierno de la Nacion (al Congreso que legisla y al Ejecutivo que cumple sus leyes) la defensa de la frontera, con sus medios propios, naturalmente, con el ejército.

La segunda manda que mientras el Gobierno Nacional, faltando á sus deberes constitucionales, la deje abandonada, su servicio sea cubierto con soldados enganchados y no con Guardias Nacionales.

Por otra parte, no se ha publicado decreto alguno del Ejecutivo, convocando y movilizando la Guardia Nacional con ese objeto.

La última disposicion del Gobierno de la Nacion referente á los Guardias Nacionales que guarnecian la frontera, era diametralmente contraria á la que se invoca.

Por ella, el Gobierno Nacional, cansado sin duda de explotarla, la licenciaba.

El Ministro de la Guerra, habia declarado oficialmente que no tenia necesidad de ella que contaba con medios sobrados para defender la frontera; que las fuerzas de línea que la guarnecian, estaban bien dotadas estaban y las que acampaban en la ciudad, tambien; que los ciudadanos que salian á combatir á los indios, en defensa de su propiedad y de su vida y en defensa de la vida y del honor de sus familias, lo que hacian era interrumpir el servicio y ocasionar por su cobardía su propia desgracia, por lo que debia reprimirseles.

En vista de estos preceptos constitucionales, de esta disposicion del Ejecutivo Nacional y de estas declaraciones oficiales del Ministro, la sorpresa que nos ha causado el susodicho aviso es natural y legítima.

O ese Comandante falta á la verdad invocando una disposicion superior que no existe ó esa disposicion se ha tomado oculta y vergonzosamente.

Es difícil sin embargo que haya sucedido lo primero.

¿Cómo se atreveria un comandante de G. N. á invocar públicamente una órden que no ha recibido? Y nada menos que una órden de movilizacion de milicias, el acto mas grave y de mas trascendencia que puede llevar á cabo el Gobierno, como que importa arrancar al ciudadano de su hogar, obligarlo á abandonar su propiedad, su familia, las tareas ordinarias con que provee á su subsistencia y someterlo, por añadidura á la tiránica ley militar?

Solo un peligro inminente para la pátria, puede inducir al Gobierno á un desconocimiento tan completo como el que importa una movilizacion militar, de todos los derechos que la Constitucion reconoce y garante al ciudadano.

¿Y es creible que un simple Comandante de Guardia Nacional, que es nombrado ó removido á voluntad y segun el capricho ó los intereses electorales del Gobernador de la Provincia, eche sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de un paso semejante? ¿Es creible que lo agrave invocando una disposicion superior imaginaria?

No: si la órden que hace valer el Comandante Militar del Azul no existiera, la reunion de la Guardia Nacional no tendria lugar y él habria sido ya destituido y castigado quizá.

El Superior no soportaria que falsa ó impunemente se invocara su autoridad.

La disposicion de que se hace mérito en el aviso mencionado, existe, pues.

Pero ¿por qué no la ha publicado el muy exelente Sr. Ministro de la Guerra?

Hubiéramos visto con gusto los *considerandos* en que la fundaba; aunque los considerandos, que dan al pueblo razon legal de las disposiciones administrativas, van desapareciendo á tal punto de los decretos del Gobierno, que vemos publicados, que esos decretos parecen leyes y no disposiciones reglamentarias de las leyes.

Esta supresion de los considerandos—y perdónesenos la digresion—tiene, en nuestro concepto, dos causas originarias:

1ª La falta y vanidosa idea que del gobierno republicano se han formado los hombres del poder, idea que los induce á creerse eximidos de dar al pueblo soberano esplicacion alguna de sus actos.

2ª Que siendo generalmente ilegales sus resoluciones, carecen naturalmente de ley en que fundarlas!

Ahora, volviendo á la oculta disposicion superior por la cual se moviliza con plazo de cuatro dias y bajo la pena de ir á un cuerpo de línea, á los infelices Guardias Nacionales del Azul, es de suponer que ella no ha sido publicada por no aumentar la odiosidad y el ridículo que el Ministro de la Guerra se ha acarreado en sus últimos enjugues fronterizos.

Por lo pronto, lo que el aviso mencionado nos enseña, es que un simple comandante de Guardias Nacionales (de un pueblo fronterizo) invocando una disposicion superior dictada entre gallos y media noche, é ignorada del público, puede atropellar todos los derechos constitucionales de los ciudadanos.

Es una de las enseñanzas que vamos recojiendo de la época presente, tan fecunda en ellas.

El final de un gran sainete

Y UNA GRAN INIQUIDAD IMPUNE

Yo si pico á un enfermo le doy vida.
Tú picando al mas sano le das muerte.

Hay hechos que no deben pasar en silencio, sin que la prensa independiente los comente y ofrezca á la consideracion pública en su desnudéz mas repugnante.

La sociedad de Buenos Aires está amenazada de gravísimos peligros, porque si antes se decia con razon que la Constitucion Nacional no tenia fuerza mas allá del Arroyo del Medio, y la Provincial fuera de los suburbios, hoy puede asegurarse con razon perfecta, que la carta fundamental es un libro histórico como los fósiles que el gran sabio aleman ha restaurado en el Museo Público.

Una série de hechos inauditos, capaces de dar la pobre idea de nosotros, en cualquiera otra sociedad civilizada, si el pueblo no los rechazara y condenara enérgicamente por medio de sus órganos de publicidad, vienen á alarmarnos profundamente dia á dia, dejando plenamente demostrado que la vida, el honor y la propiedad de los ciudadanos, están á la merced de unos cuantos aventureros que han atrapado los puestos oficiales, nó por la ambicion del mando, legítima cuando se trata de hacer el bien, sinó buscando protejerse con la impunidad contra sus perseguidores por hechos escandalosos y á todas luces inmorales.

Tratándose de azotar á los publicanos de hoy en dia, que han inaugurado una série de los mas degradantes escándalos, es menester hablar bien claro, con voz firme y resolucion completa.

En su número del domingo decia LA PRENSA:

«Segun habrán podido juzgar nuestros lectores por las noticias que hemos venido publicando hasta ahora, la mayor parte de las personas detenidas por sospechas de complicidad en la conspiracion de Boockart, vá recobrando su libertad por órden del Juez de Seccion.»

«No se encuentra cargo alguno que formular contra ellas.»

«El proceso continúa con actividad y será terminado lo mas brevemente posible.»

«Si continúan como es de creerse, las órdenes del Juez Federal, mandando poner en libertad á los pretendidos cómplices de la *gran* conspiracion, nos encontraremos al fin con que no hay á quien castigar.»

«Cuando los diarios subvencionados anunciaron con grandes golpes de bombo el descubrimiento de esta terrible conspiracion por el *activo* Gefe de Policía, se hablaba de seiscientos afiliados, fuera de los que no habian sido descubiertos aun, de una gran cantidad de armamento, del órden social amenazado por los escesos de la comuna y de otras lindezas por el estilo.»

«Para dar mas apariencia de verdad á esta indigna farsa, se dió oidos á la delacion y muchas personas honorables fueron constituidas en prision.»

«Ahora bien, ¿cuáles son los elementos con que los conspiradores contaban para realizar tales empresas?»

«El tremendo ridículo que esta farsa ha traido, sobre el Gefe de Policía, comenzó á manifestarse desde el momento en que se supo que el armamento de los comunistas consistia solamente en tres bombas Orsini y otros tantos fusiles viejos é inservibles.»

«Ahora hay algo mas que agregar, pues apesar de las *vehementes sospechas* de la Policía, el Juez Federal no halla culpabilidad alguna en los pretendidos cómplices de la conspiracion.»

«Esta queda entónces reducida á la nada.»

Buscando el orígen de la referencia de nuestros infalibles noticieros, si es cierta la infalibilidad humana, hemos llegado al conocimiento de estos datos:

Las siguientes personas han permanecido encarceladas mas de un mes, habiendo sido puestas en libertad por el Juez Sr. Ugarriza, porque el sumario no daba mérito para seguirles causa:

D. José Sabrafont
« José Olguin
« Alberto Seguí
« Nicolás Trebino
« Cárlos Soya
« Miguel Gaccia
« Jayme Sossi
« Bernardino Clerico
« José Gran
« José Puch
« Bandilio Malinich
« Eduardo Dumont
« Cárlos Robiale
« Pedro Parest, y otros muchos.

No es posible contener la indignacion que se apodera del espíritu en presencia de un escándalo semejante.

El honor de esos ciudadanos y estrangeros ha sido ultrajado sin razon y sin motivo.

Su propiedad ha sido torpemente atacada, porque un hombre preso se vé forzado á abandonar sus intereses.

La tranquilidad del hogar alterada y las familias afligidas.

Ante una arbitrariedad semejante, que afecta directamente, el espíritu se subleva, y la mas enérgica condenacion se escapa de los corazones contra los grandes farsantes de la prensa oficial y de la Policía, que en su afan de chupar el oro del Estado, no retroceden ni ante las leyes ni ante la necesidad de aplicar los mezquinos ánimos para buscar la tranquilidad del país.

Pero no deben quedar impunes los abusos.

Los ciudadanos y estrangeros calumniados, perseguidos, encarcelados y arruinados por el Gefe de Policía, en este gran escándalo que llamaron tremenda conspiracion, los interesados en distraer la atencion pública vivamente indignada en presencia de una arrasadora invasion de indios, no deben enmudecer como niños indefensos anonadados ante la mirada iracunda de un tutor verdugo!

Nó.

Basta de humillacion!

Basta de soportar con vergüenza y con ignominiosa paciencia los avances y las licencias de los procesados por escándalos públicos, para quienes no hay cárcel ni barras de grillos, y á quienes al contrario, se inviste de facultades arbitrarias é inconstitucionales.

El Gefe de Policía don Manuel Rocha, que tanto se jactaba de haber sorprendido una gran conspiracion, infame farsa fraguada por dos ó tres delatores inmundos, es responsable nó ya como funcionario público, sinó como individuo, como Manuel Rocha, de los inauditos abusos que se han perpetrado contra la propiedad y contra el honor de las personas.

Preséntense los atacados y vejados á la justicia sin vacilar y con toda energía, cual corresponde á hombres dignos que no están resueltos á dejarse castigar como esclavos ó tratar como carneros; llamen á D. Manuel Rocha, y ajústenle su cuenta ante la justicia.

Nó ya como cómplice en el negocio del mercado del centro.

Nó ya como cómplice en los remates impagos de impuestos municipales.

Nó!

Llévenlo de las orejas ante la justicia ordinaria recordándole simplemente este artículo de la carta fundamental:

(Habla de los derechos y garantías que amparan á los ciudadanos): art. 46:

« . . . . Los individuos que sufran los efectos de toda órden que viole ó menoscabe estos derechos, libertades y garantías, tienen accion civil para pedir las indemnizaciones por los perjuicios que tal violacion ó menoscabo les cause, contra el empleado ó funcionario que la haya autorizado ó ejecutado.»

Es necesario que una vez por todas se muestren fuertes y decididos los ciudadanos, para dejar de ser el trapo de manos de unos cuantos aventureros de mano súcia.

Se dirá que hoy no existe la justicia para los buenos y para las víctimas.

Nó.

No habrá Juez tan cínico y corrompido que se niegue á hacer justicia á un ciudadano que habiendo permanecido dos meses preso, se presente reclamando justicia con una sentencia absolutoria, como cabeza de proceso.

Se dice por ahí que en los tribunales hay acusaciones contra gefes revolucionarios, entabladas por personas que cobran cuatro ó cinco veces que les comió la tropa, á razon de millones por cabeza.

Pues bien, que no sean ellos los únicos que deduzcan acusaciones.

Si ellos se atreven á iniciarlas sin razon y sin justicia ¿por qué se amilanan y enmudecen las víctimas de este sangriento sainete que se llama conspiracion Boockart?

Es necesario que alguien rompa esta sumision que abona poco en favor de la dignidad del pueblo, y emplace ante los Tribunales al Gefe de Policía.

Hoy han sido unos, mañana los conspiradores serán otros.

¿Qué no puede esperarse de un Gefe de Policía que ha tenido la petulancia de firmar notas opinando que el mas ruin de los mercenarios de la Policía puede violar el domicilio, como para baldon del país y menosprecio de sus leyes, lo practican dia á dia?

Es forzoso enseñarle al Gefe de Policía que ningun funcionario público tiene el derecho de convertirse en empresario de sainetes, para hacer el papel del muchacho mal criado de la farsa *Calderero y vecindad*, que apedreaba á los vecinos y los volvia locos y llenaba de heridas, sin que hubiera quien lo pusiese á raya.

Es necesario hacerle entender una vez por todas, que los ciudadanos no son esos tipos estúpidos y farsaicos á los cuales se puede jugar impunemente farsas ridículas como las de *La familia improvisada ó Liacceu hijos*.

Los cómicos al teatro de títeres, en la Policía están mal!

Si el Gobierno de Buenos Aires no tiene pudor y sostiene en su puesto á empleados inhabilitados por diez años por la doctrina universal y por las leyes pátrias para ejercer puestos públicos, vayan los ciudadanos á entablar su queja ante la justicia.

Y si los mismos Jueces, cosa increible, se las niegan, aun así el paso no seria estéril, porque habríamos sabido que hay Jueces tan indignos de serlo como los mismos criminales de las cárceles!

En todas partes del mundo la Policía ampara al ciudadano.

La Policía de partido, de círculo, Policía personal porque no sirve mas que á un caudillo, que azota y quiere humillar á la noble poblacion de Buenos Aires, es peor que la de los indios y quizas mil veces menos soportable que la de los pueblos nómades é ignorados del Africa Central.

Esta es la verdad, duela á quien duela!

Los indios matan, roban, atropellan!

La Policía alsinista mata moralmente, lo que es á veces peor que la muerte del cuerpo.

La Policía alsinista roba y saltea, como lo demuestran los hechos que hemos revelado y que nadie ha rectificado en el artículo publicado dias atrás con el título de «Mujer heróica»

La Policía alsinista atropella el honor y la propiedad como lo acredita el gran sainete ó conspiracion Boockart.

Por eso de la Policía que soportamos, puede decirse como de la víbora, que picando lo sano le dá muerte, en vez de mejorarlo y darle vida.

Una obra del señor Casares

En Agosto de 1875 publicamos y comentamos convenientemente un documento originalísimo firmado por el señor Casares, como un tributo á la debilidad y al poco respeto que parece merecerle la opinion pública.

Ese documento decia así:

BUENOS AIRES, 17 DE JUNIO DE 1875.

Al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina.

Entre los varios Gefes que prestaron sus servicios en la Guardia Nacional de la Provincia durante la última rebelion, se encuentra el señor don Mariano Espina, á quien este Gobierno acordó los despachos de Teniente Coronel de Guardia Nacional, en premio de sus buenos servicios.

V. E. conoce cual fué la mision que se le cometió en el Oeste de la Provincia y MANERA COMO DESEMPEÑÓ LAS DIFÍCILES COMISIONES QUE SE LE ENCOMENDARON EN TAN CRÍTICAS CIRCUNSTANCIAS.

El Poder Ejecutivo cree hacer UN ACTO DE JUSTICIA recomendando á V. E. este gefe y pidiendo para él los despachos de línea, como una justa recompensa á LOS SERVICIOS que ha prestado al Gobierno en la época á que me he referido.

Dios guarde á V. E.

CÁRLOS CASARES.
A. del Valle.

El Gobierno Nacional no ha querido aparecer injusto, ni ha podido dejar de honrar la memoria de los indefensos ciudadanos fusilados en el Oeste.

Dos diarios situacionistas anuncian ayer lo que sigue:

«Segun *La Tribuna* el Sr. D. Mariano Espina ha sido dado de alta en el ejército nacional con el grado de Teniente Coronel.»

«Agrega que este gefe marchará tambien á la espedicion al desierto.»

Los deseos del señor Casares y su espíritu justiciero deben estar plenamente satisfechos!

El señor Casares puede enorgullecerse de su obra.

El ejército y la sociedad sabrán á que atenerse respecto á él.

Otra vez el ferro-carril del Norte

REFORMAS QUE NECESITA

Prometimos volver ayer sobre este tema que tanta importancia tiene para el comercio del país, y que tantos tesoros cuesta á la Nacion.

Ya hemos dicho, que los últimos aguaceros (los cajistas, en el artículo anterior, nos han hecho escribir aguaseros) han hecho estragos de consideracion, destruyendo sériamente una parte del camino.

Este no se puede reputar un imprevisto en este país.

Todo el mundo sabe aquí, que en la estacion de verano, llueve mucho en toda la campaña de Córdoba, como en la de Santiago y Tucuman.

Cómo es que los ingenieros nacionales no han previsto el siniestro?

Es lo que no podemos esplicarnos.

Ya hemos dicho que ese ferro carril se ha construido, para transportar pasageros y cargas en todas las estaciones, lo mismo en verano que en invierno.

Cómo se esplica, entónces, que á la primera prueba del ferro carril se destruya completamente en una gran estension?

Repetimos, que no nos esplicamos esto.

Lo que prueba, sin embargo esto, es que los informes de los ingenieros, mientras no respondan de lo que dicen, no tienen valor alguno.

Con el informe de los ingenieros nacionales se recibieron los distintos puentes, que se construyeron en varios rios del interior, como el Pasaje, el Desaguadero y tantos otros.

Y qué ha sido de esos puentes?

Todos ellos se los han llevado las corrientes de las aguas, sin que ninguna responsabilidad pese sobre los ingenieros que los recibieron.

Esto no hubiera sucedido en ningun pueblo, donde se proceda con seriedad.

El ingeniero que declara, que un puente está perfectamente construido, como para soportar el impetu de las aguas de un rio, en su mayor crecimiento, es tan responsable de las obras, como el que lo ha construido.

Entretanto, las aguas se han llevado los puentes tendidos en los rios, sin que nadie se haya acordado de responsabilizar á los ingenieros.

El mismo puente Sarmiento, vez pasada sufrió considerablemente con una regular creciente.

Qué hubiera sido, si tenemos una de esas inundaciones que han dejado un recuerdo en la memoria de los vecinos de este pueblo?

La oficina de ingenieros que hoy se restablece, vez pasada cayó bajo el anatema de la prensa y de los escándalos que se denunciaron.

Podemos fiar en los nuevos ingenieros, que ván á componerla?

Por nuestra parte, no abrigamos, ni tendremos fé en esa oficina, mientras sus miembros no sean responsables de los dictámenes que dén.

El ferro-carril del Norte, inspeccionado por ellos, diferentes veces, ha sido considerado en magnífico estado.

Cómo se esplican, entretanto, los accidentes de que damos cuenta?

Este ferro carril necesita estar mejor construido que ninguno por las inundaciones periódicas, que tienen lugar en los parages que cruza.

Nada de esto, parece, que han visto los ingenieros que lo han inspeccionado.

Sentimos vivamente estos accidentes. No deseariamos sinó tener elogios que consignar para los constructores de este ferro carril, por mas que la Nacion pague espléndida y lujosamente todos sus abusos, pero los hechos nos deciden á pedir, no solo la responsabilidad en los que asumen esta tarea tan delicada.

Los que pagamos los errores de los inspectores, somos todos.

Ellos ganan sueldos pingües que han enriquecido á casi todos.

Dónde está el ingeniero Dalquist?

Paseando por Europa con una fortuna, segun se nos dice, y parece que otro tanto sucede con los demás ingenieros.

No los censuramos por ello. Consignamos el hecho.

El Gobierno Nacional debe fijarse mucho en esto. Si paga á los ingenieros, ellos deben responder del dictámen que dén.

Por lo demás, ya que hablámos del ferro-carril del Norte, debemos indicar algunas reformas indispensables para el buen servicio público.

Hace algun tiempo que estuvimos solos denunciando las faltas del Central.

Al fin triunfamos.

El Directorio de Lóndres cambió á M. Wood por M. Fischer.

Y M. Fischer ha demostrado que teniamos razon en las denuncias y reclamos que haciamos.

El Central pudo fijar su hora de partida y su hora de llegada.

Ya los pasageros saben, que no han de llegar á media noche, como sucedia antes.

Tenemos otras muchas reformas de que nos hemos ocupado antes, introducidas por M. Fischer.

El introducirá algunas mas, porque así marchan todas las empresas.

Pero siempre es la opinion pública, mas desinteresada que los empresarios, mas activa que ellos, mas vigilante tambien en el cumplimiento de los deberes para con el público, la que tiene que reclamar las mejoras y la que debe ser escuchada.

Y es la opinion pública, de que somos órganos esta vez, la que reclama innumerables reformas en el ferro-carril del Norte.

Probablemente el Sr. Telfener no tiene noticia de muchísimas faltas en el servicio, y por eso no las repara.

Hay el mas completo descuido y la mas completa informalidad en el envío de la carga.

Nos abstenemos de citar hechos, por que componen ellos una verdadera letanía.

El servicio de los wagones es malísimo. No se ponen á disposicion del público los wagones que este necesita para que cada uno vaya sentado.

El estado de los wagones demuestra abandono y descuido.

Nos aseguran que los carruages de pasageros están viejos; que todos ellos están súcios, y lo que es mas sério, que no hay atencion alguna para con los pasageros.

En esto debe ponerse remedio; como pedir en los nuevos carruages que se construyan, las oficinas que tiene el Central.

Nos dicen que no hay en ninguno de los carruages, como sucede en el Central, una pileta de agua para beber.

Esto es tanto mas necesario, cuanto que en una gran parte del camino no hay agua casi potable.

El señor Telfener debe recordar estas indicaciones.

Lo hemos aplaudido muchas veces; pero por lo mismo tenemos el derecho de censurar lo malo é indicar lo que es necesario.

No basta ganar un inmenso capital, y convertirse de la noche á la mañana en un potentado, se necesita dejar un nombre, como Weelwright lo ha dejado en la América del Sud.

Ha muerto con un nombre mas grande que su fortuna.

Esto es lo que hacen todos los grandes empresarios.

(*El Eco de Córdoba.*)

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Antes de ayer y ayer se han recibido los siguientes de Montevideo

A LA BOLSA — Enero 16—5 p. m.

Hamburgo «Ibis» Cadiz, goleta de guerra española «Ligera» Cardiff «Ane Maria».

Salen mañana para esa el «Ibis» el «Júpiter» y el «Rio Uruguay».

Elecciones pacíficas.

Enero 17—3 1/2 p. m.

Entró el «Rosses de Liverpool» y el «Ibis» está á la vista. Lóndres «Marta» Liverpool «Rosse» Oro abrió á 320 y cerró á 326—Cambio igual. Se detallan tres cargamentos de azúcar de Pernambuco á los últimos precios, con tendencia á baja.

4—p. m.

2000 cueros americanos garantiendo 21 libras á 58 con 10 por ciento de derechos.

Del saladero de Benitez, aquí 2000 novillos arriba á 81.

Expedicion al desierto—El dia 20 del corriente tendrá lugar en esta ciudad la reunion que se anunció en la Blanca Grande.

A ella concurrirán muchos gefes de la Nacion y varios ingenieros militares.

En esta conferencia se tomarán en consideracion los planes del Ministro de la Guerra sobre la expedicion al desierto.

Esta empresa ha quedado suspendida hasta el mes de Marzo.

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto cooperar con dinero, hombres y caballos para que ella se lleve á cabo.

Se han impartido tambien órdenes á las autoridades de la campaña, á fin de que trabajen en el sentido de preparar los elementos necesarios.

Incidente curioso—Como á las cuatro de la tarde del dia de ayer, uno de los noticieros de LA PRENSA se encontraba en la Casa de Gobierno Nacional.

Repentinamente se sintió indispuesto y comenzó á derramar una gran cantidad de sangre por las narices.

Los empleados del Ministerio del Interior le acogieron con la mejor voluntad, invitándole á pasar á una pieza escusada, destinada á ciertos usos domésticos de los empleados de aquella reparticion.

Allí le proporcionaron una palangana con agua y le prodigaron las mas finas atenciones.

En ese momento apareció en uno de los salones del Ministerio el Dr. D. Simon de Iriondo, que se dirigia hácia la pieza referida, impulsado quizas por alguna necesidad.

Al ver á las personas que se encontraban en ella, el Ministro preguntó á uno de los empleados que era lo que allí pasaba.

—Es el Noticiero de LA PRENSA, señor, que se encuentra ligeramente indispuesto—respondió aquel.

El Dr. Iriondo avanzó entonces hácia el interior de la pequeña habitacion.

—¡Ola, amigo!—esclamó con paternal solicitud, al ver al noticiero de este diario—¿le sale á V. sangre de las narices? Eso es muy bueno, muy saludable. Así LA PRENSA se evitará un ataque á la cabeza.

Gacetilla parlamentaria—Ayer ha ocurrido en esta ciudad un hecho verdaderamente curioso.

La Cámara de Diputados de la Provincia ha celebrado sesion.

¿Quien habrá conseguido dominar la pereza consuetudinaria de los padres de la patria?

¿Acaso la amenaza terrible de arrojarlos á la calle, fulminada contra ellos por el Diputado Coronel D. Angel Plaza Montero?

Todo puede ser.

Es verdad que antes de que se reuniese en el recinto de la Cámara el número suficiente de *legisladores*, fué necesario echar mano á las *cataplasmas* que tanto disgustan á cierto Diputado.

Hubo paseitos en carruaje, epístolas enérgicas dirigidas á ciertos padres de la patria que se hacen *notables* (¡cuan satisfechos estarán!) por su falta de asistencia y otras muchas cosas que no se detallan por su mucha estension.

Al fin se formó *quorum* y los *legisladores* pasaron á sesion.

Se continuó con la discusion del presupuesto.

Se llegó á la partida destinada á los gastos de la secretaría de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Despues de una ligera discusion, en la que tomaron parte algunos diputados, se aprobaron los sueldos de los empleados de aquella reparticion.

Acto continuo se pasó á discutir una nueva partida titulada «Servidumbre.»

Se trataba de los sueldos que debian asignarse al portero, ordenanzas etc. de la Cámara.

Tomó entonces la palabra el Diputado Coronel D. Angel Plaza Montero.

Pronunció un luminoso discurso, que solo podemos ofrecer en estracto á nuestros lectores, á causa de su mucha estension.

Por otra parte, la amena variedad, esa flexibilidad agradable que imprime un carácter especial á los discursos del notable orador, nos ha impedido seguir el vuelo caprichoso de su brillante imaginacion.

El Sr. Plaza Montero, comenzó por oponerse, abierta, clara y terminantemente al título de *servidumbre* con que se habia encabezado la partida mencionada.

En apoyo de su opinion, citó con admirable oportunidad, abundantes argumentaciones, tan fundamentales como convincentes.

Dijo que la palabra «servidumbre» le recordaba ese monumento eterno que los romanos nos han legado con su admirable y sábia legislacion.

¡Cómo aplicar á una partida del presupuesto de la Cámara de Diputados de la Provincia, una palabra que solo significa una restriccion impuesta al derecho de propiedad por las abstracciones de la ciencia!

«Esa palabra agregó el orador, es impropia é inadecuada y concepto perentorio el modificarla inmediatamente, pues en ello está interesada la reputacion de la cámara.

«Si no lo hacemos así, se dirá que no tenemos sentido comun (*los temores del señor Plaza Montero se han manifestado algo tarde segun lo manifiesta la opinion pública.*)

«Propongo, pues, que en vez de *servidumbre*, se clasifique esa partida con el título de *servicio interno*.

Aquí terminó el orador.

La barra prorrumpió en estrepitosos aplausos, que el orador recibió, con graves y modestas inclinaciones de cabeza.

La Cámara, electrizada por aquel rasgo de sorprendente elocuencia, aceptó inmediatamente la modificacion propuesta por el señor Plaza Montero.

¡La patria se ha salvado!....

El señor Olguin—Hemos anunciado á nuestros lectores que el Sr. D. José Olguin, que habia sido constituido en prision por sospechas de complicidad en la conspiracion de Boockart, se encuentra en libertad por órden del Juez Federal.

No se ha encontrado cargo alguno que formular contra él, despues de prestadas sus declaraciones.

El Sr. Olguin ha permanecido preso cincuenta y ocho dias.

La única acusacion que determinó su prision, consiste en haberse encontrado un palo de telégrafo sobre la azotea de su casa.

La policía afirmaba que este hecho hacia suponer relaciones entre los conspiradores y el Sr. Olguin, que se valdria del referido palo para hacerles señales.

Aquel señor, que nunca creyó que este hecho insignificante pudiera ocasionarle tan graves disgustos, tuvo que resignarse á las arbitrariedades de la época, de las que ha sido una de las principales víctimas.

Una vez llamado á prestar declaraciones ante la Justicia Nacional é interrogado acerca de la procedencia de aquel misterioso palo, manifestó que habia sido colocado por la empresa de un tren-via con el objeto de determinar el nivel de la calle.

Convencido entonces el Juez Federal de la ninguna participacion del Sr. Olguin en la farsa de la conspiracion comunista, ordenó que se le pusiese en libertad inmediatamente.

Entretanto ¿quien indemniza á este señor de los graves perjuicios que le han sido ocasionados por tan arbitraria prision?

Hechos son estos que manifiestan muy claramente el estado á que han llegado las garantías constitucionales en nuestro país.

Sociedad Científica Argentina—El Sábado se reunió en asamblea general esta importante asociacion.

La sesion fué interesante, pues se trataron asuntos importantes para la sociedad.

Se acordó aceptar la renuncia interpuesta por el Sr. D. Adolfo Buttner, del cargo de tesorero de la corporacion, habiéndose nombrado en su lugar al Dr. D. Cárlos Salas.

El Sr. Buttner debe partir en breve para Europa. Lleva el encargo de traer una importante coleccion de libros destinados á la biblioteca de la Sociedad.

El señor Romero Giménez—Despues de un largo tiempo de injusta prision, debe haber sido puesto en libertad ayer, el señor D. Enrique Romero Gimenez, redactor de *El Correo Español*.

Línea telegráfica—En breve debe darse principio á la colocacion del telégrafo militar entre el Azul y la Blanca Grande.

Una comision de ingenieros militares, ha sido encargada de la direccion de los trabajos.

Ferro-carril á Campana—El ingeniero señor D. Guillermo Villanueva, debe partir en breve con el objeto de visitar la línea del ferro-carril á Campana.

Despues del informe que elevará á este respecto, el Gobierno Nacional designará el dia de la inauguracion oficial.

Como es de práctica, este acto será presenciado por la falange de empleados nacionales y provinciales.

El pueblo se abstendrá, como lo hace siempre que se trata de actos á que concurre la jáuria situacionista.

Tentativas oficiales—Somos informados de que el Gobierno de la Provincia del señor Casares, no economiza medios en el sentido de procurarse la simpatía de las personas pertenecientes al partido opositor.

No sabemos si se tratará de alguna segunda tentativa de nuevo empadronamiento, ó de algun otro hecho tendente á manifestar deseos de modificar en algo la táctica de esclusion que hasta ahora se ha observado respecto á los miembros del partido nacionalista.

El caso es que el señor Casares viene manifestando desde algun tiempo á esta parte una estremada benevolencia hácia muchas personas que forman en las filas de la oposicion.

Con motivo de las injustas prisiones que se han hecho despues del descubrimiento de la conspiracion de Boockart, el gobernador de la provincia ha visitado á varias personas pertenecientes al partido opositor, que se encontraban en la cárcel, envueltos en el cúmulo de arbitrariedades que se han cometido con fútiles pretestos.

El señor Casares les prometió poner en juego toda su influencia para que recobrasen su libertad.

Se dice tambien en el Tribunal de Comercio que el Gobernador ha hablado á los síndicos de los concursos, recomendándoles á los abogados nacionalistas.

Apesar de esta conducta almibarada que observa el señor Casares creemos muy limitado el número de los ilusos que lleguen á creer en la sinceridad de estas nuevas tentativas oficiales.

Cuestiones económicas—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha celebrado nuevas reuniones con el objeto de ocuparse del asunto referente á la limitacion de la emision de cédulas del Banco Hipotecario.

A ellas han concurrido los señores D. Juan Anchorena, D. Alejo Arocena y otras personas que han ocupado puestos importantes en los Bancos de esta ciudad.

Consejos Escolares—La ley de educacion comun sancionada últimamente por las Cámaras Legislativas de la provincia, se ha convertido en una gran farsa.

Ella establece que los consejos escolares de cada localidad, serán elegidos *popularmente*, con arreglo á la ley de elecciones Municipales y sin embargo los miembros de esas corporaciones, cuando no son designados por las Municipalidades *alsinistas*, lo son por dos ó tres caudillos del círculo oficial.

En el partido del Tordillo ha sucedido esto. Hé aquí los nombres de las personas designadas por la Municipalidad de la localidad para formar el consejo escolar:

Titulares—Sandalio Boer, Cárlos B. Villalon, Julio Ferrari, Francisco Morete, Vigilio Cardelli.

Suplentes—Teodoro Boer, Eugenio C. Clouet, Alvino Gaetan, Patricio Córdoba, Baltasar Lalla.

Maullidos—Con motivo del fallecimiento de uno de los asesinos de la desgraciada familia Serventi, en el partido de Las Heras, el *Eco de los tejados* pide al cielo con mucha contricion, la muerte de los dos restantes.

Parece que la posicion difícil é incómoda que ocupa este órgano de los intereses gatunos, contribuye á inspirarle ódios verdaderamente siniestros.

Declaraciones—Dimos cuenta á nuestros lectores de que el Alcaide de peones de la Aduana, ha sido acusado por un empleado de aquella reparticion, de ciertas graves irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

Con este motivo se ha instaurado un sumario.

El Alcaide de peones ha prestado ayer declaraciones ante el Administrador de Rentas Nacionales, desde las once de la mañana hasta las tres y media de la tarde.

¿Se hará la luz?

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, recaudó ayer las cantidades siguientes:

En letras	F	19,839 06
Al contado	«	23,167 82
Total	F	43,006 88
Importacion	F	31,746 00
Exportacion	«	10,173 61
Derechos de puerto	«	1 52
Almacenaje y eslindage	«	963 62
Muelle del Riachuelo	«	52 10
Derechos de faros	«	69 24
Muelle de Aduana	«	1 00

Las salidas fueron del modo siguiente

A Tesorería Nacional	F	42,953 11
Intereses	«	53 77
Existencia	«	000 00
Total	F	43,006 88

Grave—La Comision nombrada en el partido del Azul para reunir las pocas haciendas que se consiguieron salvar de la voracidad de los salvajes, ha pasado una comunicacion al Juez de Paz de aquella localidad, manifestando que algunos ladrones han conseguido sustraer una parte de aquella hacienda, haciendo sus arreos clandestinamente.

Es esto lo único que faltaba á los vecinos perjudicados.

Aprestos bélicos—Apesar de que parece haber disminuido el entusiasmo manifestado por el Doctor Coronel Alsina para realizar la decantada expedicion al desierto, continúan reuniéndose elementos en la campaña con el objeto de llevar á cabo esta empresa.

El Juez de Paz de Dolores, en cumplimiento de órdenes superiores, ha reunido bastantes caballos en la jurisdiccion de ese partido.

La caballada debe ser remitida al partido de Ranch.

En otros puntos de nuestra campaña se hacen actualmente preparativos análogos.

Salteamiento—Poco tiempo hace que la Empresa del tren-via de la Boca y Barracas tomó la determinacion de espulsar de su seno, á un mayoral, á causa de la mala conducta que observaba.

Este hecho fué puesto en conocimiento de aquella por otro empleado llamado Pedro Perez, mayoral tambien.

Cuando se notificó á aquella medida que se habia tomado, dijo con acento en que se revelaba una ira reconcentrada

¡Perez tiene la culpa de esto y juro que me vengaré!

Dados estos detalles, vamos á imponer á nuestros lectores de lo que aconteció antenoche, en el distrito de la 14a. seccion de Policía.

A las ocho y media, el mayoral Perez, conducia un wagon por la calle de Garay.

En la curva que existe entre las de Defensa y Balcarce, hay un trecho, cubierto por yerbas silvestres.

Cuando el coche pasó por ahí, un hombre salió de entre ellas y sujetó los caballos.

Llevaba un puñal en la mano derecha y un revolver en la izquierda.

El cochero, soltó inmediatamente las riendas y huyó despavorido.

El mayoral conoció al asaltante; era el que le habia prometido matarlo.

Como no tenia armas, se resolvió á huir al rededor del carruage.

Su agresor se veia privado de herirlo con el puñal y le disparó varios tiros con el rewolver, sin lograr herirlo.

Presentose un Sargento de la Comisaría, que habia sido llamado por el cochero é intimó prision al asaltante.

Este contestó con una carcajada á aquella órden y atropelló al agente, que paró el golpe con su machete.

Lucharon un rato sin lograr herirse. Perez no se queria acercar, porque su enemigo conservaba el rewolver con algunas cápsulas.

Posteriormente fueron llegando algunos otros agentes, entre ellos un oficial de Policía.

Contra todos peleó el furioso salteador. Parecia que se multiplicaba, á todos lados atendia. Eran cinco contra él y no le podian dominar.

Aquella lucha no podia durar; el oficial se adelantó, hizo fuego sobre aquella fiera y aprovechando su estupefaccion, se abalanzó sobre él y le desarmó.

Muchos fueron los transeuntes y curiosos que presenciaron esta escena, que concluyó con la prision de aquel hombre, dotado de un temperamento tan terrible.

Sociedad de Beneficencia—Hé aquí dos documentos de interés que á ella se refieren:

BUENOS AIRES, ENERO 11 DE 1876.

A la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

Habiendo dispuesto la ley de educacion comun, que todas las Escuelas, tanto de varones como de niñas, estén á cargo del Consejo General creado por el artículo 17 de la misma, tengo el honor de dirigirme á la señora Presidenta por encargo del señor Gobernador, rogándola se sirva disponer lo conveniente, para que sean puestas á disposicion de dicho consejo las Escuelas de niñas que están bajo la direccion de esa sociedad.

Con este motivo me es agradable renovar á la señora Presidenta las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

A. del Valle.

BUENOS AIRES, ENERO 13 DE 1876.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Aristóbulo del Valle.

Habiendo esta corporacion recibido la nota del Sr. Ministro de fecha 11 del corriente, en que se le comunica que las escuelas á su cargo, deben pasar á la Direccion General, la Sociedad de Beneficencia, con esta misma fecha ha dado cumplimiento á esta disposicion, haciendo entrega de dichas escuelas al Sr. Gefe del Departamento General.

Con tal motivo me es grato saludar al Sr. Ministro con mi distinguida consideracion.

Dolores L. de Lavalle, Presidenta.
Emma V. P. de Napp, Secretaria.

Fuerzas—El Comandante D. Próspero Norre, sub-inspector de la frontera Sud de la provincia, se encuentra actualmente acampado en Tapalqué, al frente de una division compuesta de setecientos guardias nacionales.

Riacho de Santa-Fé—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Nacion ha espedido el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

Atentos los informes producidos en este espediente, de los que resulta que el riacho de Santa-Fé en su embocadura en el Paraná, presenta sérios obstáculos al comercio por carecer de agua necesaria para dar acceso á las embarcaciones de algun calado, siendo de fácil ejecucion los trabajos necesarios para remover estos inconvenientes, y habiendo manifestado el Gobierno y vecindario de esa localidad hallarse dispuestos á cooperar á la realizacion de la obra.

El Presidente de la República—

ACUERDA:

1.° Autorizar al Departamento de Ingenieros para que comisione á uno de sus miembros á fin de perfeccionar los estudios del Riacho é informe á cerca del costo de las obras proyectadas, adjuntando su presupuesto y planos respectivos.

2.° Aceptar la cooperacion ofrecida por el Gobierno y el comercio de Santa-Fé, debiéndose hacer efectiva cuando se proceda á la obra.

3.° Comuníquese etc.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Muerte de un bandido—Antiyer en Barracas al Norte, un alcalde recibió la órden de aprisionar á un individuo que se hallaba en aquella localidad.

Era un criminal que debia tres ó cuatro muertes: un bandido.

Se llamaba Teófilo Pérgari.

Fué hasta donde estaba y le intimó que se rindiera.

Se resistió y el empleado sacó un rewolver y le disparó un tiro, que le produjo una muerte instantánea.

El cadáver fué remitido al Cementerio en el dia de ayer.

Incendio—Ayer á las dos de la mañana, se inició un gran incendio en la calle de San José entre las de Chile é Independencia.

Por todo detalle, insertamos á continuacion, el parte pasado al Gefe de Policía, por el comisario de la Seccion:

BUENOS AIRES, ENERO 17 DE 1876.

Al Sr. Gefe etc.

«A las dos de la mañana de hoy, se inició un voraz incendio en la Tonelería de Don José de Benedetti, calle de San José núm. 367.

«El fuego se comunicó instantáneamente al almacen de comestibles y bebidas de Don Juan Costa, que se halla contiguo á ese establecimiento.

«En el acto, concurrieron al parage del siniestro, empleados y vigilantes al servicio de esta Comisaría, varios vecinos, un piquete del Batallon 3.° de Línea y una compañía de Bomberos y á pesar de sus laudables esfuerzos, la Tonelería, el almacen y diversos cuartos de madera que habian en esta casa, desaparecieron bajo la influencia del fuego.

«Hasta este momento se ignora de que manera ha sido provocado.

«Desgracia personal no ha habido.

«Benedetti tenia asegurados el edificio y negocio en quince mil pesos fuertes.

«Las pérdidas las avalúa en cuatrocientos mil pesos mjo.

«Costa en ciento veinte mil.

«Participaré á V. S. cualquier dato, digno de mencion, que obtenga acerca de este suceso.

Dios guarde á V. S.

P. A.—*Andrés Poledo.*»

Muerte repentina—Un individuo llamado Juan Mestry, cayó muerto repentinamente en un Estaquadero de propiedad del Sr. Weidner, jurisdiccion de la Seccion 12 de Policía, antiyer por la mañana.

Era vasco francés, de 65 años de edad y vivia con su familia á inmediaciones de la Quema de Basuras.

Su cadáver fué remitido al depósito fúnebre, donde fué reconocido por el médico correspondiente.

Ese accidente ha sido producido por una apoplegía.

Remision—Las autoridades del partido del Vecino han remitido al Juzgado de Paz de Dolores, á un individuo de nacionalidad argentino, llamado Floriano Gonzalez.

Está acusado de un asesinato perpetrado hace algun tiempo en la persona del individuo Casto Barrague.

El Juez de Paz de Ajó ha remitido tambien á la Cárcel del Departamento del Sud, á un individuo argentino de nacionalidad, llamado Manuel France.

Hidrofobia—A consecuencia de los calores de la estacion, continúan manifestándose con suma frecuencia los casos de hidrofobia en los individuos de la raza canina.

En el dia de ayer, los vecinos de la calle del Parque entre las de Reconquista y Veinticinco de Mayo, fueron sorprendidos por los gritos de varias personas que huian aterrorizadas, perseguidas de cerca por un perro rabioso.

Varias personas trataron de requerir el auxilio de la autoridad, pero sus esfuerzos fueron completamente inútiles.

No habia por allí ni un solo vigilante.

Entretanto, el perro se habia convertido en rey y señor en aquella cuadra, pues nadie se atrevia á acercársele.

Al fin se presentó un mozo de cuerda, armado de una pesada barra de hierro.

Se aproximó al can con todas las precauciones del caso y cuando le tuvo cerca le descargó el arma con tal furia, que le dejó muerto en el acto.

Cuando hubo desaparecido el peligro, se presentó un agente de policía.

Solo sirvió para ordenar que se levantase el cadáver ensangrentado del can.

Enagenacion mental—El Juez de Paz de Dolores ha remitido á esta ciudad, un individuo atacado de enagenacion mental que se encontraba en el Hospital de aquella localidad.

Este infeliz padece accesos furiosos de demencia.

Varias veces habia atentado contra la vida de los enfermos que se asisten en el Hospital de la ciudad de Dolores.

Conflicto de poderes—En nuestro número anterior publicamos una nota dirigida por la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba al Gobernador Dr. D. Enrique Rodriguez.

Este funcionario ha devuelto la nota referida al Presidente de la Cámara.

Como se ve, pues, el conflicto continúa.

Autorizacion—La resolucion que insertamos en seguida, ha sido espedida con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Nacion.

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

Siendo necesario proceder á perfeccionar los estudios hechos por el ingeniero D. C. Mallmann del camino del Portillo entre esta República y la de Chile y de acuerdo con lo espuesto por la Comision Inspectora de Obras Públicas, que espresa la urgencia de dar principio á estos estudios en la estacion actual en que únicamente pueden realizarse, se resuelve autorizar al Departamento de Ingenieros para que mande practicar dichos estudios complementarios por el mismo ingeniero Mallmann, quedando facultado para gastar en ellos hasta la cantidad de setecientos pesos fuertes (F 600) disponiendo desde luego de la suma que se halla depositada en el Banco Nacional de Mendoza.

Nómbrase ayudante del Ingeniero Mallmann á D. Luis Valiente, con el sueldo que la ley de la materia asigna.

Comuníquese etc.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Robo de hacienda—En los partidos de nuestra campaña continúan cometiéndose los robos de hacienda que tanto han alarmado á sus habitantes.

En Dolores se robaron últimamente mil y tantas ovejas, que se encontraban en un establecimiento llamado *El Carancho*.

Sus dueños hicieron las pesquizas necesarias á fin de descubrir los autores del robo, pero estas no dieron resultado alguno favorable.

Posteriormente se ha encontrado en el partido de Monsalvo una gran parte de la hacienda robada.

Denuncia—De Santa Fé se nos ha enviado la siguiente

A LA PRENSA

No habiendo aceptado el *Eco del Pueblo* dar publicidad en sus columnas á la denuncia que ocupa esta hoja, me he visto en la necesidad de ocurrir al medio ó alcance mas oportuno.

El once del corriente, á horas 11 de la mañana conversaba con otros amigos á bordo de un buque la goleta nacional *Eufrasia*, sobre la velocidad de esta y las ventajas que en los rios tenia sobre las otras.

Durante la cuestion, se presentó un marinero de la Capitanía intimándome silencio, á lo que contesté que conversar fuerte ó despacio era de mi absoluta voluntad y mas cuando estaba en un buque.

El marinero se fué, viniendo en seguida el Capitan del Puerto con dos marineros, quien me dió órden de bajar tal cual estaba, conduciéndome á la Capitanía descalzo y sin sombrero.

Una vez allí, me hizo el obsequio el Sr. Capitan de hacerme poner en la barra de las dos piernas, sin contar los bruscos empujones que durante la marcha recibí de él y los soldados.

Durante estas groseras órdenes eran cumplidas, me atreví á decir al Sr. Capitan daria publicidad á lo sucedido, entonces se desató en improperios agregando que si no me callaba me iba á hacer poner una mordaza.

Sin guiarme otro espíritu que la publicacion de un hecho por sí solo criminal, solamente agregaré en esta publicacion los nombres de los testigos que presenciaron el hecho que denuncio.

SANTA-FÉ, ENERO 13 DE 1876.

Antonio Bello—Testigos, *Fortunato Radani—José Bello—Pablo Tayhucini—Antonio Labaquine—Rafael Cánepa—Giovanni Busjan—Julio Bello é hijo.*

Candidatos—En Córdoba ha aparecido una media docena de candidatos para la futura gobernacion de aquella provincia.

Patentes—El dia treinta y uno del corriente vence el plazo acordado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, para el pago del impuesto de patentes en la campaña.

Tordillo—El Juez de Paz de esta localidad D. Mariano Mendiburu ha elevado una nota al Poder Ejecutivo de la Provincia, presentando su renuncia de dicho cargo.

Manga de piedra—Nos escriben de Córdoba que en la falda de la Sierra Quinones y hasta los bajos de Malagueño, ha caido una manga de piedra bastante grande.

Ha ocasionado algunos perjuicios.

El Republicano—Con este título debe aparecer un nuevo diario en la Concepcion del Uruguay.

Será redactado por un hermano del Dr. Ferreyra, Ministro de Gobierno de la Provincia de Entre Rios.

San Nicolás—En esta localidad se hacen trabajos con el objeto de proceder á la fundacion de una sociedad agrícola industrial.

La idea ha encontrado mucha aceptacion en un gran número de vecinos del partido.

Lluvias—En Santa-Fé, las últimas lluvias han sido abundantísimas, y han originado grandes perjuicios.

Las chacras del Rincon principalmente han sufrido mucho, habiéndose perdido algunas de ellas completamente.

Partida—Marcharon el mártes último de Santa-Fé para la Colonia «San Cárlos» cuarenta hombres del piquete bajo las órdenes del Comandante Fernandez, con motivo de algunos graves sucesos que han tenido lugar últimamente en aquella localidad.

Se trata de calmar los ánimos que se encuentran exaltados por los abusos de autoridad que se vienen cometiendo.

Rentas Nacionales—Lo recaudado el dia quince del corriente por la Aduana del Rosario, ascendió á la suma de *tres mil ciento noventa y siete pesos con ecenta y ocho centavos fuertes* por derechos de importacion.

Inmigrantes—A bordo del vapor *Capitan* llegaron últimamente veintidos inmigrantes de diversas nacionalidades, á la ciudad del Rosario.

El fenómeno—Dimos cuenta á nuestros lectores de que en Córdoba se habia encontrado un fenómeno verdaderamente raro.

Ha sido puesto á disposicion del Rector de la Universidad de aquella localidad.

Descubrimiento importante—Con este título hemos en un diario de Mercedes:

El jóven Florentino Ameghino, en sus últimas escursiones ha descubierto á orillas de la Cañada de Rocha (afluente del Rio Lujan) un paradero de hombres prehistóricos, de una época muy remota, apesar de que ya se habian extinguido casi todos los grandes mamíferos propios de los terrenos cuaternarios de estas regiones.

En los quince dias que lleva ya de esploraciones ha encontrado mas de 150 pedazos de antiguos vasos y utensilios de barro, instrumentos de piedra y hueso en forma de puntas de flecha, punzones, cuchillos y raspaderas. Cuarenta cuernos ó pedazos de cuerno de ciervo, algunos de ellos trabajados por el hombre.

Un millar de huesos largos rotos longitudinalmente para estraer el tuétano ó médula que servia de alimento al hombre de esa época. Mas de 3000 huesos de mamíferos, reptiles, pájaros y pescados, muchos de ellos rayados por el hombre. Un centenar de cráneos, mandíbulas ó pedazos de mandíbulas de diversos animales aun existentes, como ser: ciervos, guanacos, armadillos, perros, zorros, biscachas, lagartos etc., mezclados con restos de otros que su descubridor cree extintos; entre ellos un mustélido y un caballo de pequeña talla.

Todos estos restos se hallan hasta una profundidad de tres varas de la superficie del suelo, mezclados con una inmensa cantidad de cenizas, carbon, huesos quemados y conchillas de diferentes moluscos.

Deseamos que este nuevo descubrimiento ofrezca á su autor nuevos materiales, para sus trabajos sobre la antigüedad del hombre, cuestion á la que hace tiempo se está dedicando con ahinco.

Fiscalizacion—En Montevideo ha cesado ya, por resolucion del Gobierno, la fiscalizacion que se ejercia sobre los diarios procedentes de esta ciudad.

Concurso científico—La *Sociedad Científica Argentina* prepara una hermosa fiesta para el próximo 28 de Julio, 4.° aniversario de su fundacion.

Esa fiesta será el segundo concurso y la segunda Exposicion científica de la série que ha inaugurado.

Los temas no pueden ser de mayor interés público.

Hélos aquí:

I—¿Cuáles son las condiciones técnicas y económicas á que debe satisfacer la red de ferro-carriles de la República Argentina?

II—Determinar el mejor sistema para la construccion de las carreteras generales.

III—Sistema mas ventajoso y económico para la irrigacion de los terrenos, destinados á la agricultura.

VI—Sistema económico de habitaciones para obreros en Buenos Aires.

V—¿Cuál es el mejor sistema para utilizar las materias fecales y aguas servidas de las cloacas de Buenos Aires sin peligro para la higiene?

VI—Memoria sobre la esplotacion de las minas de la República Argentina?

VII—Estudio geológico sobre la provincia de Buenos Aires.

VIII—Memoria sobre mejoras de la navegacion interior.

Los concurrentes presentarán una memoria anónima, escrita en idioma castellano, la que será acompañada de un pliego cerrado con lema igual al de la memoria, en el que estará el nombre del autor y el de su residencia, sin que se deduzca por algo de donde procede.

Las memorias presentadas serán estudiadas y clasificadas por comisiones especiales de tres miembros que se designarán para cada caso en particular; esas comisiones se espedirán fundando la clasificacion que hubieran hecho en un informe sobre todas las memorias presentadas.

Una vez resuelto este asunto, se harán conocer las memorias que hubieren merecido prémio, devolviéndose los pliegos en que conste el nombre de los autores de las demás, y si para el término prévíamente fijado no fuesen recojidos, serán inutilizados.

Todos los proyectos, memorias y trabajos que se presentan á la sociedad para ser estudiados, le pertenecerán y se archivarán en oportunidad.

Los trabajos y memorias se presentarán antes del 1.° de Junio de 1876, para que en la asamblea de ese dia se dé cuenta del nombramiento de las comisiones que deben estudiarlas y clasificarlas.

Las comisiones nombradas deberán espedirse antes del 1.° de Julio del mismo año, para que en la asamblea de ese dia se acuerden los prémios, en que la Sociedad solemniza el aniversario de su fundacion.

Habrá una medalla de oro para la mejor de las memorias sobre cada tema, y un diploma ó mencion honorífica para las segundas en órden de mérito. En caso que á juicio de las comisiones, no haya ninguna que merezca la medalla, solo se dará la mencion honorífica, siempre que sea aconsejada esta distincion.

GACETILLA

Pase V. otro dia, hoy no tengo dinero.
—Corriente
(¡Qué pesados son estos ingleses!)
—Conque, adios pero antes tome V. esta flor, caballero
—(¡Para flores estoy yo!) muchas gracias ¿y qué flor es esta?
—No me olvides.
El hecho es histórico

* * *

Don Simon parte para su provincia, segun afirma un periódico.

Y el globo, en tanto, sin cesar navega
por el piélago inmenso del vacío.

* * *

Parece que los *fenómenos* que trabajan en el teatro Colon llaman fuertemente la atencion del público.

No lo comprendemos estando, como estamos, acostumbrados á verlos de mayor calibre.

¡Cosas de la época! como nos decia ayer un jóven desengañado y vacunado tres veces.

* * *

No hay noticias de Alvear,
Mire V. que es singular!
—
¿A quién no pone iracundo,
Ese silencio profundo?
—
Ayer Colas exclamaba
¡Y decia que me amaba!
—
Y hay quien agregó con mimo.
—¡Yo *tatro*, *lamo* y *lastimo*!
—
Y es que el bueno de Alvear
Se hace querer y adorar
—
Con el tiempo transcurrido,
Debe estar ya mas crecido.
—
¡Por qué no manda el ingrato
Por el cable, su retrato?
—
Suyo es nuestro corazon
Y Alvear nada, ¡ni un renglon!
—
¡No escribir en tantos meses!
¡Qué aficion á los ingleses!

* * *

En un colegio de Santa Fé ha habido una de San Quintin entre varios jesuitas.

La reyerta tomó tales proporciones, que hubo muertos y heridos.

Y así con esos espectáculos es como se educa al desvalido pueblo y vuelven las [illegible] al redil.

* * *

Nota
—No me siga V.
—Es que tiene V. iman.
—¿Y es V. acaso de acero?
—Soy de cera
—Se vá á derretir V. si se acerca demasiado al fuego.
—¿Qué importa? estoy enfermo de amores
—A la cama
—Me estoy muriendo
—Pues que lo entierren y déjeme V. en paz
—Usted puede curarme, niña
—¿Cómo?
—Con un beso
—¿Es receta del médico?
—Es receta del corazon
—¿Me ha tomado V. por botica?
—Le he tomado á V. por un ángel
—No tengo alas
—Y corre V.... ¡que vuela!
—Jóven, V. me compromete
—Yo no comprometo á nadie, prometo únicamente.
—¿Qué?
—Hacerla feliz.
—¿Es V. soltero?
—De nacimiento.
—¡Ja! ¡ja!
—¡Hola! ¿se rie V?
—Hombre, si dice V. unas cosas tan graciosas...
—¿Conque tengo gracia, eh? ¡demonio! haga vd. el favor de pararse un poco.
—Tengo cuerda hasta mi casa.
—¿Dónde vive vd., niña?
—En la calle de nada le importa á vd.
—¡Quién sabe! vuelva vd. esa carita de sol, que le vea al menos los ojos .. ¡son deliciosos! verdes, como á mi me gustan.
—¿En este momento?
—Desde antes de nacer.
—¡Está vd. loco!
—Es verdad, por V.. ¡que talle tan lindo! ¿quiere vd. que entremos á tomar un vaso de horchata en aquella confitería?
—No tengo sed
—Tome vd. unos dulces...
—No me gustan.
—Esto es un desaire.
—¿Acaso tengo algun deber de complacer á vd?
—¡Ingrata!
—Pongo cero y llevo dos.
—Corre vd. como el viento, parece vd. una locomotora.
—Y vd. un wagon de carga.
—Es que estoy cargado ya con sus negativas.
—¡Qué disgusto!
—Veo que será preciso llamar á un vigilante.
—¿Por qué?
—Porque se lleva V. mi corazon, me lo ha robado V.
—Está V. en un error, se le habrá caido en el camino.
—¿Cómo voy á vivir sin él?
—Mándese hacer otro.
—¡Imposible!
—Pues muérase V.
—¡Qué perfidia!... ¿es V. soltera?
—No.
—¡Ah! ¿es V. casada? ¡mejor!
—Tampoco.
—¡Diablo! entónces es V. viuda...
—Ménos.
—¿Pues qué es V.?
—Costurera.
—Se está V. burlando de mí de una manera atroz; me parece que esto no es regular.
—Me da V. risa, ¡pobre tonto!
—¡Tonto? ¿conque soy tonto, eh? dentro de una semana quiero ser dueño de su voluntad.
—¿Cómo?
—La pediré á V. á su mamá... ¿tiene V. mamá? seria una lástima, pero en fin, pasaré por las horcas caudinas.
—¿Conque espera V. casarse conmigo? pues sepa V. que ya tengo novio.
—Le mataré y beberé su sangre.
—¿Cree V. que es de horchata?
—A néctar me sabrá seguramente...pero ¿qué hace V.?
—Entro en mi casa.
—¿Vive V. aquí?
—Aquí vivo.
—¿Puedo entrar?... ¡demonio! ¡qué gruñidos!.... estemos alerta.
—No se asuste V., es Juan.
—¡Juan! ¿el novio?
—No, un perro de presa con el cual no querrá V. de fijo trabar relaciones.
—¡Habráse visto [illegible] ¡Señor! ¿por qué [illegible] á los perros!... dijo V. [illegible]
—Adiós.

. . . .

Dos meses despues, el jóven del diálogo anterior, que era de buena familia, contrajo núpcias con la costurerita.

Si esta se hubiera entregado de buenas á primeras, es probable que [illegible] á decir [illegible]:

—¡Pobre chica! me amaba con delirio y yo tambien la [illegible]... dos ó tres meses; su recuerdo no se ha borrado todavía de mi corazon... voy á ver si la hija del banquero se apiada de mis tormentos, pues no puedo vivir sin ella.

Costureritas de airoso talle y ojos provocativos, no echeis en saco roto el diálogo que acabais de leer é imitad á vuestra compañera.

Cuando se fije en vuestras gracias algun jóven, huid de él, para que os siga y fingid desprecio para que se empeñe en conquistaros y sed castas, para que se case.

En las lides amorosas, ¡oh, amables costureritas! huir es vencer; la que no huye sucumbe á la perfidia.

Tened presente que es un hombre quien os dirije la palabra, y un hombre que... pero esto no es de nuestra historia.

Ustedes dispensen.

* * *

Se han suscitado grandes cuestiones acerca la conveniencia de establecer en tal, ó cual parte el *corso*, en el próximo carnaval.

Esto se parece mucho á las disputas de ciertos matrimonios, sobre el nombre que pondrán al primer chico, sin saber á punto fijo si el chico vendrá y si el chico, en vez de chico, será chica, caso de que venga.

¿Sabemos si el carnaval será pez ó rana? ¿sabemos si habrá máscaras? mucho se habla de preparativos y cuando tanto se habla, de presumir es que se haga poca cosa.

O si no, tiempo al tiempo, como dijo Dios á Adan cuando este le prometió no comer aquello.

* * *

Algunos hombres son atroces cuando se trata de decir una flor á una mujer.

Sin ir mas lejos, ayer uno de esos bárbaros se acercó á una preciosa polla y le dijo:

—Debe V. dar gracias á Dios de no haber vivido en tiempo de la inquisicion.
—¿Por qué? exclamó la niña con estrañeza.
—Porque habria ido V. á la hoguera de seguro.
—¡Qué horror! ¿y por qué?
—Porque es V. *hechicera*.

* * *

Me escriben de Valencia que la cosecha de arroz es excelente.
—¿Y nada te dicen de la cosecha de fideos?

* * *

¿Por qué las mujeres son tan aficionadas á los versos?

Porque los versos, generalmente, son el lenguaje de la mentira.

La verdad suele hablar en prosa.

* * *

¿Es cierto que ha enviudado V.?
—Yo no he enviudado; *me han enviudado*.
—¿Como es eso?
—Muy sencillo; el médico ha matado á mi mujer.

* * *

Hoy tenemos *fenómenos* en el teatro de Colon.
Y fuera del teatro tambien.

* * *

Hay palabras de las que llega á enamorarse uno y las escribe siempre con verdadera fruicion, con delicia, con placer. Por ejemplo estas:

Se acabó.

ASTATOTH.

PUBLICACIONES VARIAS

El corso en Flores

Las fiestas del Carnaval vuelven á agitarse como cuestion de todos los años, que se suscita dias antes de los designados por el almanaque.

Varias son las ideas que surgen á este respecto. La Policía que á nuestro modo de ver, además que la práctica así nos lo ha enseñado por muchos años y *en nada tiene que inmiscuirse*, ha llamado su gefe á la oficina de su despacho á una reunion de vecinos, con el objeto, suponemos, del arreglo de las calles—sin que para nada se haya tenido en cuenta la verdadera autoridad para esta clase de fiestas—la Municipalidad.

La única ingerencia que tiene la Policía en los dias de regocijo, es el *cuidado del órden en la poblacion*.

La Corporacion Municipal que á nuestro juicio es la única que pueda organizar algo, poniéndose de acuerdo con el vecindario de la ciudad, y eso en el caso que este esté dispuesto á adornar algunas calles, comunica á las personas que traten de organizar el corso para el próximo Carnaval, que deben concurrir á su despacho para ponerse de acuerdo en lo que se ha de resolver.

Parece que ni una, ni otra autoridad de las que han iniciado estas reuniones, hayan llegado á un resultado definitivo, entonces, decimos los innumerables vecinos de San José de Flores y en virtud del precioso resultado que dió ahora tres años el corso en este pueblo, ¿porqué no se hace el corso en el pueblo de San José de Flores? Cuál es el pueblo que proporcione mas ventajas que este?

Ninguno.

Casi podemos asegurar que, en la ciudad no se vá á hacer el corso, tanto por la apatía de que se ha apoderado la poblacion cuanto que hoy las calles presentan una estrechez inmensa por la infinidad de las líneas de tren-vias que las circundan, y que hace naturalmente imposible que transite el corso.

Así pues, creemos que estas ideas de traer el corso á Flores, germine ya en todos los corazones alegres de señoras, señoritas y caballeros de San José de Flores, y procedan incontinenti á formar las respectivas comisiones. ¡Qué diablo! todo no puede ser política en esta vida. Vamos pues á divertirnos en los dias 27, 28 y 29 de Febrero.

Abelardo.

Salida de vapores

MÁRTES 18
Para Montevideo el «Rio Uruguay»
Para Santa Fé el «Lujan»
MIÉRCOLES 19
Para Montevideo el «Villa del Salto»
JUEVES 20
Para el Rosario el «Capital»
Para el Salto el «Rio de la Plata»
Para Montevideo el «Rio Uruguay».
Agentes—*A. Malti y Piera.*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY
Gran rebaja de precios

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles. Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 15 A. M. boleto de tren gratis.

Tarifa de pasages

A Nueva Palmira	F	9
« Fray Bentos	«	11
« Gualeguaychú	«	12
« Concepcion del Uruguay	«	13
« Paysandú	«	[illegible]
« Villa Colon	«	[illegible]
« Salto (oriental) de Colon	«	15

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Paez Hnos.*
43 Rivadavia 43
e11 perm

VAPOR PAQUETE ITALIANO «COMERCIO»
Rebaja de precio en los pasages

Saldrá el martes 18 del corriente con destino á Concordia, tocando en los puertos de—
Nueva Palmira, Paysandú
Fray Bentos, Villa Colon
Uruguay, (Guaviyú (E. O.)

Recibe pasageros, carga y encomiendas, para mas informes 25 de Mayo núm. 78. e14 5p

SOLICITADAS

A la prueba nos remitimos

A pesar de cuantos medios y recursos emplean los imitadores de los **cigarrillos especiales de La Abundancia**, no les ha sido posible extraviar el gusto del público, si bien lo procuran con un celo digno de mejor causa.

Derrotados en toda la línea, por la superioridad incontestable del tabaco y papel empleados por **La Abundancia** y por la inmejorable elaboracion usada por esta fábrica, han recurrido á un medio tan ridículo, que es el desprestigio mas completo han rebajado el precio de los cigarrillos, nó para el público, sinó para los expendedores al pormenor, procurando así halagar á estos con la esperanza de mayor lucro.

¿Quién sale perdiendo en este negocio?

Los imitadores y el público, aquellos, porque no pueden obtener la ganancia natural á que debe aspirar todo el que trabaja, y el segundo, ó sea el público, porque con la rebaja de precios coincide el empleo de mal tabaco y peor papel en la elaboracion de los cigarrillos.

Cotéjense unos y otros y se verá cuán notable diferencia existe entre los **imitados** y los **cigarrillos especiales de La Abundancia**; aquellos, empeorando de dia en dia, estos, mejorando cada vez más.

Fíjense bien los fumadores inteligentes, y á buen seguro que nos darán la razon.

Por lo tanto, el que no quiera ser engañado, no se deje seducir por las **alabanzas interesadas** que de las imitaciones hacen algunos expendedores, y exijan siempre, al comprar cigarrillos, que sean **especiales de La Abundancia**, únicos dignos del paladar de un buen fumador.

M. M. de Andrés.

Nota—La fábrica está situada en la esquina de Piedras y Méjico.

Cumple año

25 DE MAYO, ENERO 5 DE 1876.

Hoy hace un año que el pueblo «25 de Mayo» se vió embarazado de curas inmorales, egoistas y criminales religiosamente.

Entró el presbítero D. Telesforo Iaquero y desde luego dió principio á la mision de cura párroco.

Sus primeros cuidados se dirigieron á los heridos de la Verde á quienes no tan solamente inspiraba sentimientos religiosos, mas tambien suministrábales recursos pecuniarios.

Se recomienda la lectura de ésta al Arzobispo de Buenos Aires á quien Dios guarde de malos aires.

Un republicano.
e18 1p.

Moron

Segun nos escriben de este pueblo, ha llamado la atencion por su belleza y buen gusto en las últimas fiestas celebradas en honor de la Purísima Concepcion, un magnífico frontal dorado con espejos, molduras y alegorías de la Inmaculada, que para el altar mayor de aquella iglesia, donaron los señores D. Gregorio y Da. Felipa García, vecinos de esta ciudad.

Plácenos consignar estos testimonios prácticos de devocion, que se tributan á la Reina de las vírgenes.

X. X.

Derrotado en todos puntos

Se puede definir la dispepsia como una enfermedad, pronunciada incurable por teóricos generalizadores, pero que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol siempre vencen.

Esto es un mal para los teoristas, pero intensamente satisfactorio para los dispépticos.

La manera en que se efectúa la cura es simple. Tres órganos están envueltos en la enfermedad—e

estómago, el hígado y los intestinos.—Las Píldoras obran de tres modos: Fortalecen, limpian y regulan dando vigor á los órganos digestivos, actividad á la accion de espeler, y regularidad á todos. En efecto [illegible] en todos los casos, y son adaptables á todas las constituciones y todos los climas. En dispepsia crónica, y enfermedad del hígado, la sangre está siempre mas ó menos viciada y, en tales casos, la Zarzaparrilla de Bristol se debe tomar juntamente con las Píldoras como depurativo de la sangre.
X.

RIFA POPULAR
DEL HOTEL
ANGLO-ARGENTINO
EN SAN JOSÉ DE FLORES
Con frente á 3 calles—Rivadavia Buenos Aires y Libertad
Habrá seis premios

1.° *El Hotel* con 65 piezas, casa de baños, cocheras, caballerizas y oficinas, con salida á dos calles Rivadavia y Libertad, segun el plano que puede verse en las diferentes agencias, y en el mismo hotel á cualquier hora del dia.
2.° *Una casa* de 6 piezas con 17 1|2 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1|2 varas de fondo.
3.° *Un lote terreno esquina* con 11 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1|2 á calle Libertad.
4.° 5.° y 6.° *Tres lotes* terreno con 10 varas frente cada uno á calle Buenos Aires y 44 1|2 varas de fondo.
La rifa tendrá lugar en la plaza pública, bajo la inspeccion del señor Municipal del ramo.
La tasacion ha sido hecha por un maestro mayor, nombrado por la Municipalidad, y asciende á 1723,545 pesos mjo. (que es menos de lo que costó) distribuido en 17,225 boletos á 100 pesos uno.
El sorteo se anunciará con un mes de anticipacion en los diarios de la capital, y por carteles en las esquinas de este pueblo.
Los boletos son talonados y llevan dos sellos, el de la Municipalidad y el del hotel, y la firma del propietario y se venderán en las agencias de costumbres y en el mismo hotel.
Los dueños de las agencias en donde se vendieren los boletos, depositarán en el Banco de la Provincia su importe, pagadero á la órden del propietario á vista del certificado municipal que declare realizada la rifa. e14v14f.

Francisco Ramos Mejía
ABOGADO
Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela n. 72, casa de Rañí, frente á las de Serantes. e12 v27.

Al Comercio
La casa de Remate y comisiones de Massot y Martinez, se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 14.
e12-v27. *M. y M.*

Eduardo Costa
Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 93 (altos.) e6v6f.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO
CÉDULAS HIPOTECARIAS
Enero 17.
Ninguna alteracion notable ha habido hoy en las operaciones de cédulas hipotecarias, la plaza continúa lo mismo que los dias pasados.
Las operaciones fueron poco importantes.
Hé aquí las ventas:

Al contado série A	12,100	á 72 5|8.
" " "	1,200	á 72 1|2.
	13,300	
Fin de mes " "	160,000	á 72 5|8.
Enero 18 " "	12,000	á 72 5|8.
" " "	10,000	á 72 1|2.
" " B	3,000	á 76.
Febrero 29 " "	60,000	á 72 7|8.
" " "	10,000	á 72 3|4
	180,000	

CAMBIOS
Casi en nada se ha hecho en jiros, hay pocos jiradores al tipo de 48 3|4 y 7|8 sobre Lóndres, pero por papeles de poca importancia.
DESCUENTOS
Los Bancos particulares siguen sin descontar.
En plaza los descuentos son enteramente imposibles.
ACCIONES DE PUENTES Y CAMINOS
Se vendieron hoy en la Bolsa 4 acciones de esta empresa al 70 p% y al contado.
IMPORTACION DE ORO
Hoy se han recibido telegramas de Lóndres, anunciando haber sido embarcado el oro pedido para el Banco de la Provincia.

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE
Enero 17.
Bastante entradas, premos en frutos generales firmes, con algun interés por lanas.
Abundantes entradas de trigos de Chivilcoy, flojedad en sus precios, lo mejor de 9 @ arriba no ha podido obtener mas que 15. $ fanega las demas en proporcion.
Ventas de hoy
Lanas 500 @ la de pastos fuertes 82 $ @.
Varias ventas buenas lanas premos firmes 76 id id.
Con pequeños defectos 72 á 75 id id.
Defectuosas 70 id id.
De borrega con muy poca carretilla 70 id id
Mas cargada de id 64 y 65 id id.
Lana de barriga 40 id id.
Cueros: 200 vacunos de campo 130 id pda.
Lotes pequeños merclas 135 id id
Lanares mestadero 21 1|2 ca ib.
Otras clases regulares 130 á 140 id id.
Inferiores 100 á 120 id id.
Candeales 165 á 170 id id.
Maiz en espiga 90 á 95 id id.
Desgranado 80 á 85 id id.
Harina del pais 12 $ @.

CORRALES DEL SUD
Introduccion—Enero 16.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Ezequiel Cárdenas, Santiago Mossalvo, Arrecifes.	161
Sulpicio A. Gomez, Bartola Sinarlas, Ayacucho.	190
Martinez é Iturrizo, Ezequiel Diaz, Castelli.	146
Calixto Aimeyra, Narciso Vivot, Chascomus.	146
Id id Juan Gregorio Rodriguez, Magdalena.	44
Leandro Linck y Ca, Francisco Benitez, Pergamino.	109
	796

Precios de la hacienda el 17 de Enero de 1876
Novillos de saladero 250 á 300.
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 90, 100, 120, 130.
Cueros de novillo 130 á 140.
Idem de vaca 55, 60, 70, 75.
Terneros 60 á 100.
Capones no hay.

MARITIMA
ULTRAMAR—DIA 13
Matanzas el 1° de Noviembre berg español Antonio Maria 176 tons cap E. Metero á E. Ochoa ca con 298 bocys 13 pipas 28|2, 74|4 aguardiente de caña.
ENTRADAS—DIA 16
Montevideo vapor inglés Saturno.
Rosario id nacional Asuncion.
Gualeguay id id Colon.
Rosario id id Orion.
Matanzas berg español Antonio Maria.
DIA 17
Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Victoria id nacional Progreso.
SALIDAS—DIA 16
Uruguay vapor inglés Saturno.
Rosario id id Delambre.
Id id nacional General Nazar.
Montevideo id oriental Villa del Salto.
Barcelona id española Pepita.
Tuyú berg id Nueva Victoria.
Santa Fé lugre americano C. B. Benson.
DIA 17
Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Punta Lara id de guerra nacional Paraná.

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Colon
Gran compañía Trasatlántica del Señor Schumann. Dos funciones mas mártes 18 y miércoles 19 de enero, á las 8 1|2 p. m. Agradecido al empresario por la buena acojida que le ha dispensado este público, y de acuerdo con el parecer de muchos concurrentes al teatro, ha acordado verificar otras dos funciones mas escojiendo para el efecto los trabajos mas difíciles y sorprendentes, los cuales tendrán lugar las noches del mártes 18 y miércoles 19. Con estas dos funciones que tiene el honor de anunciar cree el empresario dejar satisfechos los deseos de sus favorecedores al ofrecer un espectáculo digno de su atencion y en el cual admirarán nuevos é increibles trabajos. Los fenómenos de la época, últimos milagros de Europa, el Sr. Cárlos Benedetti el gran fenómeno de 1876 del cual los principales médicos de Europa, Estados Unidos, Habana, Méjico, Perú y Chile despues de reconocerle científicamente, han convenido en que no es posible esplicar la elasticidad de sus tragaderas. Mr. Beckmann famoso artista parisiense que no tiene rival en los juegos malabares. Sr. Augusto Ferreira el gran fenómeno de Lisboa, El Hombre Flauta, que sin instrumento alguno, con la sola ayuda de sus dedos, ejecutará nuevas y difíciles piezas músicales, con mas dulzura y afinacion que el primer flautista del mundo. Sr. Herman Unthann el fenómeno de Berlin, el Espíritu de Paganini, el violinista sin brazos que nacido sin ellos y habituado á suplirlos con sus piés, hace con éstos cuanto hacemos los demas con nuestras manos; en comprobacion ejecutará ante el público diversos ejercicios y tocará á la perfeccion en el violin acompañado por la orquesta difíciles piezas de música. El Sr. Carrillo el prodigio de Méjico, el supremo de los jimnastas, contratado por la empresa para dar á conocer esta notabilidad en todo el mundo, donde será admirado y aplaudido con frenesí. La Sta. Jeannette Elister la maravilla del Norte. El Sr. Ponal la maravilla de Italia. El señor Romero el famoso gracioso cubano.

AVISOS NUEVOS
86
ESTE ES EL NUMERO
EN LA
CALLE BOLIVAR
DE LA
CASA DE REMATE
DE
FLORENCIO MADERO
Adelanta dinero, poco ó mucho, sobre cualquier artículo que se lleve á su casa y paga las cuentas de venta indefectiblemente, al dia siguiente de vendido y retirado el efecto.
Por sus inmensos almacenes y patios, no hay en la ciudad otra casa mas aparente para remates de carruages animales, muebles, géneros, comestibles etc.
También se hace cargo de remates, fuera de su casa. e16v18f

Muchacho Estrangero De 12 á 16 años se necesita [illegible] e18v21.

BLANCO Y MARTIN Y OMAR
Hacen anticipos sobre bienes, muebles y toda clase de mercaderías á vender en remate.
Perú 94, 96, 98. e18v18.

OJO ESPECULADORES
Se vende en el pueblo de Belgrano, una hermosa quinta, situada atras del cerco de las carretas á tres cuadras de la estacion del ferro carril á Campana. El terreno se compone de 35 varas de frente por 67 varas de fondo, edificio dos lindas piezas de material cocina, corredor y pozo de balde, una hermosa coleccion de árboles frutales y se dá por el ínfimo precio de $ 80,000 mjo. Para verla y tratar en el mismo pueblo calle Rivadavia núm. 166. e18v28

¡Ojo Compradores!
Ahora es tiempo para los que deseen colocar bien su dinero. Se vende una hermosa casa en el pueblo de Belgrano, esquina Ituzaingo y Lavalle, muy cómoda, para una gran familia, un recreo y una fortuna para quien compre. 18v28

FRANCISCO PASCUALETTI
COMISIONISTA
REMATADOR PUBLICO
Y AGENTE JUDICIAL
47 — POTOSI — 47
e18v31.—2a. pág.

NO OLVIDARSE DE VISITAR
LA GRAN MUEBLERIA AMERICANA
G.E. Wilkinson y Ca.
FLORIDA 143 á 151

Colegio de la Union Barracas al Norte calle de Salta 116—Se vende este acreditado y bien conocido establecimiento de educacion situado en el mismo centro del pueblo. El Colegio de la Union es sin disputa uno de los primeros en su género en Barracas al Norte y hasta ahora ha sabido siempre merecer, por la indisputable reputacion de que goza el aprecio y la preferencia de los padres de familia. Conocido es el crédito que han dado á ese Colegio la atencion en la cual se educan los niños y los cuidados materiales de que son objeto tanto los externos como los pupilos.
El contrato de inquilinato de la cómoda casa que ocupa tiene todavía cuatro años de vigor. El actual director y propietario no se deshace de ese próspero y hermoso Colegio sino porque tiene que ausentarse del pueblo. Para tratar ocurrir al mismo Colegio, calle Salta 116. e18v31

Al Comercio
Ponemos en su conocimiento haber establecido en esta fecha una casa de remate y comisiones bajo la razon social de Balbin y Lagos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876.
Francisco L. Balbin.
Julio Lagos.
Perú 27
e18v76.

Mucama se ofrece una española para casa de familia, tiene quien garanta su conducta, calle de Potosí núm. 7. e18v19
Se ofrece una ama de leche fresca de nacionalidad italiana, para criar afuera ó en su casa, con buenas recomendaciones, calle de Europa 13. e18v19
Cocinera se ofrece una española para casa particular con muy buenas recomendaciones, cocina al estilo del país, darán razon Europa núm. 89. e18v26.

AL COMERCIO
Participamos que con esta fecha queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Plowes y Lagos, quedando encargado de la liquidacion D. Julio Lagos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876.
Federico Plowes (hijo)—Julio Lagos
Calle Perú 27

Dependiente para librería; se precisa uno que sea inteligente. Bolivar 88. 1ev21
Cuidado con el engaño como dice el señor Bagley, al pedir cigarrillos colorados exigir que tengan la etiqueta de la Argentina, de lo contrario son falsificados. e18-1p
Por Ramon Alvis De muebles, plantas y pájaros, en la calle de Cuyo 496 el dia 19 del corriente á las 11 de la mañana, por órden de su dueño al contado, a saber todos los muebles de sala y ante sala y demas piezas, entrando un juego de sala dormitorios, comedor y demas piezas que no se detallan por su mucha estension. e18

GRAN AGENCIA
EN
CAMPANA
El dia 30 de Enero
ABRIREMOS UMA AGENCIA
DE REMATE
Y COMISIONES EN GENERAL
QUE SE OCUPARA ESPECIALMENTE
De ventas de terrenos
Despachos de Aduana
Cargas y descarga de buques
Al ferro-carril—Y
Todo asunto marítimo
En general
La situacion de la casa que ocupamos que es la mas ventajosa del pueblo de Campana, por su proximidad al muelle, facilitará mucho las operaciones.
La Agencia facilitará toda clase de datos sobre terreno ú otros negocios que se le pida, y se encargará de cualquier negocio en Buenos Aires.
Todos los que se interesen por lotes en este lindo pueblo pueden dirijirse á la misma Agencia.
GOMENSORO Y MAFFEIS
En Buenos Aires
Bolivar 10
En Campana, frente al muelle e18v23

Da. Tiburcia Aspiazú
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1876
Doña Juana A. de Arrufó hermana, y sobrinos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios en las misas generales que se aplicarán por el eterno descanso de dicha finada en el templo de San Nicolás de Bari el Juéves 19 del corriente de 7 á 11 de la mañana.
Favor que agradecerán. e18v20

Libros Acaban de llegar de Europa, la Biblioteca Universal a 7 ps. tomo, encuadernados en tela y de los mejores autores siguientes: de Larra, (Fígaro), Fray Luis de Leon, Espronceda, Goethe, Marcelino, Cervantes y otros muchos, ademas Estilo General de Cartas 5 ps. Arte de echar las cartas id id, Barajitas para niños á 1 id, y manuales de cocina, Licoristas, Telegrafía, Polvoristas y de cuentas ajustadas etc, se venden donde se compran y cambian libros y papel de diarios Reconquista 61 frente al Banco de Lóndres e18v20
Cocinera Se necesita en la calle Venezuela n. 319, que sea estrangera y tenga recomendacion. e18v26
Se vende Una jardinera nueva flamante, bien sólida. Para panadero ó bien para una familia de un pueblo de campo. Precio módico Bolivar 391 e18v21
Aviso Se advierte a la persona que ha ocultado a negrito menor Pedro Gonzalez Colman, que sino lo entrega en su casa Zeballos 255, se le harán serios cargos e18v22
Se alquila La casa alta calle del Parque núm. 588, frente á la plaza del mismo nombre, para verla y tratar Tucuman 255 e18v19

AL COMERCIO
Una persona que tiene algunas horas del dia disponibles, desea ocuparse en llevar los libros de una casa de comercio. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales D. A., designando las señas. e18v21 2a pag.

Que buenos son los cigarrillos de la Argentina que se venden en todas las confiterías y cafés, hechos con tabaco del pará y papel puro hilo, por mayor en el depósito Cangallo 96. e18-1p.
Mucama se necesita calle de Piedad, 787. ev18v20
Hasta ahora no se han fabricado cigarrillos mas ricos que los de la Argentina, pruébese depósito por mayor Cangallo 96. e18-1p.

Por disposicion del Señor juez de 1a. Instancia lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Calil y Doña Maria Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Tulio Mendez donde me hallo adscripto y tramita el espediente que siguen los herederos de Don Manuel Silva sobre mensura de un campo, en el cual se hace esta citacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 13 de 1876—Saturnino Garcia—Escribano Público e18v18 f.

Por disposicion de D. Rodolfo Bunge juez comisario del concurso de Don José Saftotto, se convoca por primera vez a junta general de acreedores, para el dia 24 del corriente a las dos de la tarde a efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 17 de 1876.—J. Campos. e18v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á D. Leon Amarillo y Da. Matilde Naon, á sus herederos para que dentro del término de 8 dias á contar desde la fecha del presente, comparezcan por ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe Defensa no. 55, a estar á derecho en el espediente seguido por D. Alejandro Leon contra D. Cándido A. Galean, solicitando testimonio de una escritura—Buenos Aires Enero 15 de 1876—Bartolomé Martin. e18v24

[illegible] herederos [illegible] dentro el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones y derechos que les competan—Buenos Aires Enero 18 de 1876—José Fernandez oficina Victoria 62. e18[illegible]

Por el presente edicto, cito llamo y emplazo por el término de seis dias para que comparezca dentro de diez á don Julian Portilla, á contestar una demanda que le entabla Don Damaso Sanchez por unos bueyes que le dejó á cuidar hace diez y siete meses—Moreno Enero 15 de 1876.—Cipriano Vergara—Juez de Paz.

Pruébense Los cigarrillos de la Argentina que son los mejores que hay se venden en todas las confiterías y cafés, por mayor en el Depósito Cangallo 96. e18-1p.

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados, en la boveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en plazo de treinta dias contando desde el primer dia de la publicacion del presente aviso y en caso de no hacerlo, pasarán al depósito general, advirtiendo que es el segundo aviso.—Buenos Aires, Enero 18 de 1876—Calle Arenales n. 166.—*Luisa M. de Botto.* e18v18f

Jugo de lima puro
La lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones por su exelente sabor de ácido y propiedades anti-escorbúticas.
Una cucharada de postre de este jugo de agua fria, forma una bebida refrescante y le puede agregar un poco de azúcar para; y así se formará en un minuto una limonada de una exelencia incomparable.
El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatina, helados etc. y para todos los condimentos culinarios siendo muy superior al jugo de limon general.
Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y droguería inglesa de Gramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e18v19

HARINA LACTEA
DE NESTLE
PARA CRIAR NIÑOS
Se recomienda especialmente para aquellas criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna. Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cramwell
295 — VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ÓRDEN
e16v19

A las familias Té, té, té, fino ha recibido últimamente el Almacen Paraguayo. Pruébese el precio es sumamente módico 117 Suipacha 117 e18v19
Cocinera Se necesita para una corta familia Paraguay 328 e18v18
Sirvienta joven para todo servicio de poca familia, se le paga bien Piedad 127 e18v18

MENSAGERIAS

"UNION ARGENTINA"
SU ADMINISTRACION CENTRAL
11 TACUARI—13
Para Salto, Rojas y Pergamino, sale todos los dias de la estacion de Chivilcoy á la llegada del primer tren que sale de Buenos Aires.
Para Junin sale los dias pares hasta nuevo aviso.
Se reciben los equipages, cargas, encomiendas, periódicos correspondencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias. Empresarios.—*Estevan Bosco Anotles y Ca.* e16 perint.

GRAGEAS PIETTE
ANTIBLENORRAGICAS
CONTRA LOS FLUJOS
DE TODAS CLASES
Enfermedades secretas
Las Grajeas Piette son de todos los medicamentos conocidos, el mas eficaz contra las enfermedades secretas las mas rebeldes y las mas malignas. No contienen sustancia alguna perjudicial al organismo, como ser el mercurio ú otros minerales. Su composiciones de sustancias enteramente vejetales depurativos.
El tratamiento puede hacerse facilmente en atencion á que no provocan en ningun caso ni mal estar, ni desarreglo en el estómago. e16v19

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos.
Farmacia y droguería inglesa de Gramwell Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Borzetti Santiago del Estero 169.
Farmacia Universal, Potosí esquina de Perú.
Farmacia de Reilly Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia Otto Rocke y Ca. Corrientes esquina Libertad.
Farmacia de Medea San Martin esquina Tucuman
Farmacia del Pueblo Boulevard en Mercedes.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Humanitaria, Magdalena.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Ranch.
e16v19

Un perro de terranova se ha estraviado color chocolate, con una perrita blanca, y en el pecho y que responde al llamado «Lion», la persona que la encontrase se servirá entregarlo en la calle del Temple núm. 171 será bien gratificado—Buenos Aires 15 de 1876 e16v20.

COLEOTHANATINA
Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para otros animales.
MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.
PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.
PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su contacto.
MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con estos polvos.
Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Granwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e16v19

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS
EN GRANULOS
CADA GRANULO EQUIVALE
A MEDIA GOTA DE LA TINTURA
Este método para administrar la Homeopatía q' reune en sí la doble ventaja de los Glóbulos y las tinturas, es ahora usado casi esclusivamente en Europa y Estados Unidos.
Los Gránulos poseen el principio activo y cantidad especifica del medicamento en las Tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y vienen entre ellos los:
MEDICAMENTOS MODERNOS
Recomendados por la nueva Farmacopea.
Cada medicamento está en frascos separados rotulados indicando la dósis y las esplicaciones mas generales de cada remedio.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e16v19

CONCURSO DE D. FELIPE PAYRO
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion de D. Julio Ardisti Juez Comisario del concurso formado á D. Felipe Payró se convoca á junta general a todos los acreedores para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo, debiendo tener lugar dicha reunion en el salon del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Enero 13 de 1876—*Juan Gonzalez.* e16v20

VINO DEL DR. CALVANES
CON QUINA
Y LACTO FOSFATO DE CAL
El único del Dr. Calvanes consta de elementos esencialmente tónicos y reparativos
Está muy bien demostrado por todas las estadísticas medicales que la mayor parte de las enfermedades provienen del empobrecimiento de la sangre.
¿Qué se ha de buscar para cuidar dichas enfermedades?
Una medicina tónica y reparativa, es decir una medicina que entone, que nutra, que dé á la sangre el vigor y elementos constitutivos de los órganos.
Suponiendo que el fosfato de Cal y hierro forma parte inmediata de nuestro sistema huesoso y sanguineo, se podrá hallarse un tónico mas poderoso que el Vino del Dr. Calvanes (Kina calbanes). La Quina reune aun mas las propiedades de ese vino y le hace mas reparativo, de todos los vinos medicinales es este sin duda el mas lójico, el mas sustancial, el mas digestivo y el que mas fortifica y á la par que reanima á los enfermos, renueva su sangre empobrecida. e16v19

A las señoras Los amantes de tener lujosas sus habitaciones, frescas, aseadas y cómodas por su movimiento, les recomendamos la persiana de moda y privilegiada que dias pasados estuvo espuesta una hoja de muestra en la Esposicion Preliminar en el Colegio, y tratar de la Carpintería y Persianería. Arias 590. e16v19

Mayordomo [illegible] San Martin.

Julia S. de Alvarez de Toledo
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Diciembre de 1875
Su esposo Ramon A. de Toledo, sus hijos Joaquin, Enrique, Julia y Ramon A. de Toledo; su padre D. Benjamin Smith, sus hermanos Aurelia y Miguel Smith y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que en el sufragio del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Parroquia de la Inmaculada Concepcion, el Miércoles 19 del corriente Enero á las 10 1|2 de la mañana. Unica invitacion. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia del responso recibirán el estipendio de costumbre. e15v19

Caballo perdido se ha perdido uno colorado muy gordo con la marca M. cruzada arriba y una C. al margen, el que lo entregue en el Aserradero á Vapor de Guillermo M. Miller calle de Alberdi entre Victoria y Potosí, será bien gratificado. e18v18
Se vende una magnífica yunta de caballos bayos amarillos, aprueba para volanta y de andar como para paseo, calle de Charcas n. 445. e15v25

Bibliotecas
Con escritorios y otros, G. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151. e18v18

Pomos
Gran surtido, precios baratísimos por mayor y menor, se vende en el depósito 6 Florida 6. e16v18

Por 110,000$ lo que valía 170,000 ps se vende una casa en la calle Arenales núm. 413, entre Montevideo y Garantías, mide 10 vs 2|8 de frente por 38 de fondo, tiene 6 grandes piezas y edificada á la moderna, para tratar en la calle de Arenales núm. 366, esquina Uruguay e17v20
A los Sres. curas á 80 p$. mas baratos que los precios de costumbre, se vende un surtido completo de casullas, capas de todas clases y colores, palios, albas, candeleros, cruces, caliz, ciriales, vinagreras, lámparas, pila de agua y todo lo necesario para el culto divino, calle Esmeralda núm. 12.—*Clusellas y Ca.* e15v18

ATENCION
LOMAS DE ZAMORA
Se avisa á los arquitectos que han presentado planos para la construccion de la casa Municipal de este partido, que deben ocurrir á esta Secretaría en el término de 15 dias, á efecto de que verifiquen en dichos planos las correcciones que requiere el Departamento de Ingenieros; con prevencion de que vencido ese término no serán tomados en consideracion los en que no se hayan llenado ese requisito—Lomas de Zamora, Enero 13 de 1876.
El Secretario

LOMAS DE ZAMORA
AL VECINDARIO
Se avisa al vecindario Nacional, y estrangeros inscriptos, que el Domingo 23 del corriente se verificará la eleccion en la forma que se practican las de municipales, de los miembros que deben componer el Consejo Escolar de este Distrito, á cuyo cargo estarán las Escuelas públicas del partido.
En atencion á la importancia de esta eleccion se espera del vecindario su mayor asistencia—Lomas de Zamora, Enero 5 de 1876.
José M. Nuñez,
A. Espinosa, Secretario.
e15v27

Se necesita para hacer un pequeño reparto de diario por la mañana y el resto del dia para cualquier otro servicio que se ofrezca, se prefiere que entienda algo de cocina muchacho ú hombre, poco importa con tal que sepa hacer su obligacion y de garantía de su conducta, dirigirse á la Agencia de Ambrosio Casareto, calle P. Mendoza núm 233 frente á la estacion del ferro-carril en la Boca del Riachuelo. e15v20
Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza de nacionalidad Italiana, para criar afuera ó en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle de Paraguay 370 e15v18

La familia de la Sra Da. Dolores Piriz de Olivera
Q. E. P. D.
Invita á sus deudos y demas personas de su relacion, se sirvan acompañarle á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha Sra. en las misas generales que tendrá lugar el dia del aniversario de su fallecimiento, 19 del corriente Enero, en la iglesia de San Nicolás de Bari, desde las 9 hasta las 11 de la mañana. Favor á que quedará eternamente agradecida. e18v19

TIENDA
A la Ciudad de Lóndres
38—CALLE PERÚ—38
Entre Rivadavia y Victoria
AVISO Á LAS SEÑORAS
Ropa blanca para señoras, señoritas, niñas
Hemos recibido antes de la suba de los derechos de aduana un inmenso y completo surtido de ropa blanca para señora, señoritas y niñas que ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios sumamente cómodos.
2000 docenas camisas de algodon camisas de pelbar camisas de hilo camisas de batista con valencianas, camisas de todas clases.
Batas surtido muy completo todas clases y precios.
Calzones de percal, de algodon de hilo con valencianas.
Enaguas con y sin cola, enaguas de san souch, de clarin y percal.
Enaguas bordadas riquísimas clases, enaguas finas con valencianas.
Peinadores, paletoes, camisolines, corpiños ó sobre corsets con y sin valencianas, cuellos de clarin.
Cuellos y puños de hilo de mas de 20 clases y formas. Paruras de fantasía, paruras de valencianas, pañuelos de hilo de todas clases.
Medias francesas é inglesas, sobre clase especial á nuestra casa.
Gran surtido en artículos de Toilette tarlatan clarin muselinas
Nansouk, jaconas, madapolan percal y demas géneros blancos, géneros de hilo para uso de familia, piqué, bordado liso y labrado, alemanesco de algodon, alemanesco de hilo blanco para mesa, juego de servilletas y manteles para mesa de 2 18 24 cubiertos etc etc.
Todos estos artículos se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 calle Perú, entre Rivadavia y Victoria. e16v31

PAPEL
PARA MATAR MOSCAS
MOSQUITOS, HORMIGAS y demas insectos, sin ser perjudicial á la salud de las personas que lo usan. Se vende por mayor y menor en la—
Nueva farmacia inglesa
De Cramwell
295—Calle de Victoria—295
(Entre Tacuari y Buen Orden)
e16v19

PAPEL PARA MATAR MOSCAS
Y MOSQUITOS ETC.
Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. e16v19

Indios se matan 6 por minuto, con los fusiles «Tabaterea» que se venden por un precio ínfimo en la casa de Adolfo Bullrich y Ca. Potosí n. 78, donde encontrarán con quien tratar, por mayor y menor. e16v31
Bibliotecas con escritorios y otros, G. F. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151. e16v19

Fotografía Helvética
Retratos en tarjetas desde 50 $ la docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena id en cuadros y cajas desde 15 $, con toda perfeccion y semejanza garantidos. 226 calle Belgrano 226 entre Tacuarí y Buen Orden. e16v19
Lujoso armazon y mostrador. Se vende, todo de caoba sólida, trabajado á todo costo, único en el país, con todas las vidrieras correspondientes de cristal de cuerpo entero, propio para un gran relojería y joyería, y para cualquier otra clase de negocio de gran lujo. Para verlo y tratar en la calle de Méjico esquina á Lorea (tienda). e16v19
Chacra de renta á 140 cuadras de la plaza Victoria y á 400 varas de un estacion de ferro-carril al Norte, se vende forzosamente para pagar deudas, por el ínfimo precio de 150,000 $ mjo. una chacrita de 40 manzanas de 100 varas, con casa grande de material y tejas, agua riquísima, corrales de ñanduhay, alambrada y zanjeada. Desmando 100 manzanas, tiene hasta 380 y pico manzanas. Para pormenores al Dr. Poll homeópata en la calle del Parque 98. e15v20
Se alquila al Norte de la ciudad la casa calle de Piedad núm. 1818, con 3 piezas, gas, etc., etc. Para tratar Cangallo 1063. e15v17
Se venden dos casas una en $7,000 ps, en la calle Lorea entre Azcuénaga y Pueyrredon, terreno con 13 vs de frente por 57 de fdo dos piezas de azotea á la calle con dos ventanas de reja, tramway á la puerta ida y vuelta de San Francisco, y la otra por 35,000 $ calle Chile 984 entre Santiago del Estero y San José cuatro piezas de azotea y una con techo de zinc y todo lo necesario 8 y 3 vs. de frente por 40 de fondo, un martillo de 6 varas á su favor, para tratar Chile 984. e16v19

A LOS SEÑORES
Arquitectos Propietarios y Maestros de Obras
Los precios de las puertas persianas de nueva invencion y privilegiada de 72, 14 pasos $.14, son 1100 ps. 8 movimiento al medio id 1200 ps. 4 movimiento arriba, id 1250 ps. 8 ó todo movimiento, otras medida mas ó menos a conveniencia, [illegible] de cedro, paraguayo y trabajado en la misa [illegible]. Mas informe carpintería y persianería, Arias 585 y 590. e16v19
Se vende un caballo manso de tilbury se da a prueba y nuevo el caballo, el que se lo quiera acudirá al Paseo de Colon núm. 215 á toda hora o el dueño de casa. e16v19

COCHERIA Y CABALLERIZA
"SAN [illegible]"
DE RAMON RIVAS
161—PIEDRAS—161
Notable rebaja de precios sobre los siguientes ramos: Carruages de alquiler para paseo con cochero de librea, carruages de alquiler por hora, servicios fúnebres de todas categorías, desde *gran fúnebre extraordinario* hasta el de 3ª clase, al alcance de todos, cajones fúnebres de [illegible] con plomo, cajones id de [illegible] con plomo, cajones id de pino forrados de merino y otros materiales, se alquilan espaciosas cocheras para carruages particulares, se alquilan caballos para paseo, se reciben á cuidar yuntas de caballos de tiro y caballos de silla, se venden carruages de todas clases, para paseo á campo, se venden yuntas de caballos de tiro criollos y mestizos, de la afamada cria Cleveland. Se vende pasto seco por fardos ó toneladas, se curan y hierran caballos; teniendo para las montaduras un establecimiento especial con grandes armarios que preservan aquellas de la tierra y humedad. e18v19

BENJAMIN CANARD
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la ciudad de Dolores, Plaza principal San Martin 71 e18v20

LICITACION
La comision de aguas corrientes pide propuestas para la venta de 20 carradas de carbonilla de primera calidad, existente en el edificio de máquinas en el bajo de la Recoleta.
Los interesados podrán obtener los datos necesarios en la oficina del Ingeniero (calle Potosí n. 161) donde deberán presentar las propuestas antes de la 1 p. m. del dia Juéves 20 del corriente. e12v18

LUIS EIZAGUIRRE
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES
Avisa al público en general y á sus amistades en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 249 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1|2; por la noche de 7 á 8.
Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. e12 per'te

BANCO NACIONAL
Habiendo sido aprobado por la asamblea de accionistas, el dividendo de 12 p.% propuesto por la Comision examinadora de cuentas, pueden los interesados ocurrir por su pago á este establecimiento, de hoy en adélante, á las horas de oficina.
BUENOS AIRES, ENERO 4 1876.
El Directorio.
e5v30

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, calle Tucuman 221 e17v18
La persona que dejó un caballo zaino cabos blancos á guardar en el corral de la calle Brasil Esquina Tacuarí hacen nueve dias, se le previene pase á recojerlo en el término de tres dias y en caso de no verificarlo se dispondrá del caballo. e14v21
Casa-quinta En Belgrano (partido) se vende ó se cambia con otra en el pueblo, tiene 10 piezas, y es de altos, con mas de 1000 árboles frutales y de adorno. Es el paraje mas alto de toda la Provincia de Buenos Aires.
Para pormenores al Dr. Poll Homeópata—Hay además para quintas inmejorables y muy barato, calle Parque 98 e11v26
Remate Por Villafañe y Ca.—A mejor precio y al contado. En nuestra casa Cangallo n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, bazar, tienda y mercería. Los dias Lunes, Miércoles y Viérnes a las 7 1|2 de la noche. d28v28e
Para el Tandil La Invariable Porteña 239 Rivadavia 239. Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30. Sale del Tandil los dias 1, 8, 7, 11, 13, 17, 21 23, 27.
Nota—Los equipages se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia, y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo.* d19v31
Luis Correa Larguia abogado tiene su estudio en la calle de Cucacabuco 105. e5v18
Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Piedad n. 219 e7v28
En Moron Se arquila una casa de siete piezas, cuarto de sirvientes, cocina económica, cuarto de baño y letrinas, tiene un lindo jardín y arboles frutales Hay tambien aljibe pozo y pileta Para tratar calle Bolivar núm. 7 e8v23
Sirviente Se necesita uno que presente unas buenas recomendaciones en la calle de Parque 185 e12v30
Aviso al Comercio, que con esta fecha ha vendido al Señor Don Ignacio Pista la sastrería y ropería que tenia establecida en el Pueblo del 25 de Mayo, la Provincia de Buenos Aires los que tenga algun reclamo se presentaran en el término de 8 dias á contar desde la fecha, Buenos Aires Enero 7 1876 Baldomero Araujo. e8v23

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS
DE LA PROVINCIA LICITACION
PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MERCEDES
De órden superior, se hace saber á los empresarios de obras, que este Departamento recibe propuestas cerradas para la construccion de la cárcel en la ciudad de Mercedes, respecto de los ramos de albañilería, carpintería y herrería, para cuyo efecto se pondrán de manifiesto en esta oficina, los planos, bases y condiciones, á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia júnes diez y siete del corriente, á la una de la tarde, ante el mismo Departamento, por el escribano mayor de Gobierno, en esta oficina, calle del Perú núm. 126, á la que deben dirijirse las propuestas. Se previene á los licitadores, que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna, si así lo considera mas conveniente.—Buenos Aires, Enero 3 de 1876. *Felix Aníbal Malato*, Secretario. e4v18

Lecciones Se enseña en casa del maestro el inglés, francés alemán y castellano. Precio $ 100 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 450. e12v12f
Mensagerías Argentinas Administracion central en Buenos Aires, 393 Rivadavia 393 Itinerario de las mensagerías que parten de Mercedes despues de la llegada del tren. Para Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolás, salen todos los dias impares y regresan los pares, á saber Salen 1°, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 regresan para Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30
Nota—Los pasageros que viagen para San Nicolás pueden hacerlo por la carrera de Arrecifes ó por la del Pergamino, indistintamente, pues de los dos puntos salen galeras para dicho destino en combinacion con las nuestras
Otra—En la administracion central se franquean cartas para cualquier punto de la República y se venden marcas de bonitas baces, á precios módicos.—Empresarios y conductores—*Canedo, Inzman y Ca.* e1v27
Al comercio Participo al Comercio que he trasladado mi escritorio provisoriamente a la calle Bolivar núm 15—Juan Antonio Rodriguez. e1v18
Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y á sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaría Municipal a efecto de ponerles de manifiesto el espediente y plano levantados en esta operacion para que espresen su conformidad respecto de las líneas tomadas en él—Moreno, Diciembre 16 de 1875—*Cipriano Neguera Manuel Matcos Secretario.* d18v18
Al comercio Por liquidacion de esta fecha con los herederos de nuestro socio Don José Martinez de Hoz, queda este separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Narciso Martinez é hijos y segun contrato renovado la forman hoy los socios, Narciso, Federico y Benjamin Martinez de Hoz quien tiene el uso de la firma.—*Narciso Martinez é hijos.*—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1875. e18v27

CARLOS O'GORMAN
Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial, así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del país para lo que cuenta con personas competentes. Recibe órdenes de las 11 a las 4 de la tarde. e5v31

TINTA PARA MARCAR
DE J. BOND
MARCA PALACIO DE CRISTAL
Precio 5 y 10 ps caja. Es la mejor tinta que se conoce porque es indeleble y por que no quema la ropa y por la mas cómoda para usarse, pues cada caja contiene una pluma y estirador de ropa. Se vende en la—
NUEVA FARMACIA DE CRAMWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
e16v19

Esteras de la India y del Japon blancas y de colores, especiales en calidad y gustos, á 10, 12 y 15 pesos la vara, en la tienda de Pereda, Belgrano núm. 451. e15v20
Se alquila una linda sala con dos ventanas á la calle, para hombre solo en una casa decente, calle de las Piedras 495. e15v19
Cochecitos de mimbre negros, vuelta entera á 150 $ con elásticos y toldo de hule verde á 200 $. Potosí núm. 149. e15v18

PAPAS
ESTRANGERAS SUPERIORES
Francesas y Alemanas
PARA SEMILLAS
Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. e15v16f

Colegio Aravena cerca de las cuatro Esquinas prolongacion de la calle Libertad. La clases principian a funcionar desde el 8 del presente—*M. O. Aravena, Director.* e15v19
Matrimonio Se ofrece uno con buenas recomendaciones, la mujer para costurera y el marido para cochero y portero, calle de Perú 383 e15v18
Ama de leche se ofrece una con abundante leche, de 22 años sana y robusta, ocurrir calle de Piedad 1090 e15v18

[illegible] Aires D. Rafael Tell. [illegible] Hace 18 años de que yo padecia de una afeccion de carácter crónico [illegible] yo me encontraba muchas veces en un estado de [illegible] tiempo de que me hubiese suicidado. [illegible] haber recurrido en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas renombrados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría había podido conseguir. [illegible] como última esperanza de mi salud perdida [illegible] Dr. D. Rafael Tell, le espliqué el orígen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con su bálsamo de estracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecia ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras consoladoras y animadoras levantaron mi confianza, y mi completa [illegible] hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 40 dias de su tratamiento. Así es, que yo faltaria en mi deber y en mi obligacion si no lo comprobara con la utilidad del favor y del interés que le puede atraer este buen y justo agradecimiento.
Aviso á todos los enfermos en particular y al público en general que si quiera encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirúrjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, es lo recomiendo á todos lo que le haga falta la salud, el poder recuperarla por medio de sus medicamentos secretos.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875.
Grabiel Gargollon—Testigos, D. Pedro Limon, D. Juan Maristañi, en la Boca. d31v31e

Se alquilan
Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularían el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 76 vs. de frente á la calle Larga de la Recoleta, con igual frente á la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas, otra de 35 varas de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 129 vs., cercada de pared. Hay 3 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant café cantante jardin de paseo, á ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc etc. Ocurrase Bolivar 54 y 56 ó a la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Cabalijto d31v11e

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de
M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

MANCHAS DEL CUTIS
Y ALTERACIONES DE LA TEZ
LA LECHE CUTANEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cútis por su uso, como sucede con otras preparaciones semejantes
El uso frecuente que hacen de ella las damas del Buenos Aires para hermosear su tez y los exelentes resultados que han dado en este país á todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se puede dar. **Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, aseo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cutis.**
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwel, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e16v19

TIERRAS
PUBLICAS
EN TAPALQUÉ
Prevenimos que solo hasta el 20 del corriente se recibirán en la oficina de tierras públicas, las ofertas cerradas que se dirijan para ser abiertas en Tapalqué, el 25 del corriente, despues del remate de los 92 lotes que se hallan anunciados en todos los periódicos.
El 22 del corriente sale de las Flores la diligencia que las conducirá.
Buenos Aires, Enero 15 de 1876.
FRANCISCO F. DE LA SERNA
e16v19

PUEBLO 25 DE MAYO
Se venden tres propiedades, situadas á 1|2 cuadra de la Plaza.
Bibolini. e12v30

Se precisan pronto En la calle de Rivadavia N. 328 1 dependiente de barraca para afuera, 1 Maestro escuela para la campaña, 3 repartidores de pan 1 dependiente de almacen para el campo, 3 sobradores, 1 cochero, 2 herreros, 3 carpintero para una Empresa nueva, 1 guarda tren, 1 ayudante de un colegio, un capataz 1 Mayordomo de campo, Rivadavia N. 328 e9v28

SOBRE EL FERRO-CARRIL A CAMPANA
A 500 vs de la estacion y a una legua del pueblo San Martin se venden a 2000 ps manzana terrenos altos y para chacras alambrados y zanjeados. No se vende menos de diez manzanas, ni mas de cien, con ó sin edificios—Tambien se vende casa-quinta (a parte) en el paraje mas alto de Belgrano, tramway cerca, solares para quintas en el mas lindo paraje de Saavedra. Para verlos y tratar en la casa del Dr. Poll, homeópata, calle del Parque 98. e9v24

Depósito por mayor casa de martillo, local espacioso, como 800 varas cuadradas, se alquila, al lado de la Bolsa. 160 San Martin. e15v18
Se alquila una casa quinta en Quilmes, para tratar ocurrir á la calle de la Reconquista número 83 de las 10 á 4 de la tarde. e15v18
Aviso se alquilan piezas para escritorio en la calle de la Reconquista núm. 93, (altos); para tratar ocurrir a la misma calle núm. 93, de 10 á 4 de la tarde. e15v18

BRONCEADOR
Y PLATEADOR
SOBRE METALES
Garante sus trabajos para las camas de bronce, arañas lámparas, candelabros, adornos de pianos, etc. como al estilo de Francia é Inglaterra.
Lo mismo están garantidos los plateados de servicios de mesa así como bandejas, cubiertos, teteras, cafeteras, etc. como los mejores christofel, tambien se hacen todas clases de bronce artístico para reloj de sobre mesa. Se compran las camas de bronce usadas, calle de Libertad núm. 38. e15v21

[illegible] NOTA—[illegible] Corrientes n. 81, entre Reconquista y San Martin.

INTERESANTE AVISO
PARA LOS
ENFERMOS
El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro de primera clase, poseedor varios idiomas, da consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo y el mejor sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad y física etc etc. único y sin rival en Buenos Aires.
El célebre y renombrado profesor tiene el honor de acusar al respetable, granado y gentil público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compromete á curar y sanar cualquiera enfermedad crónica, que haya resistido á todos los tratamientos modernos, con prontitud y garantía. Estas yerbas conocidas solamente por él curan radicalmente las enfermedades mas rebeldes y difíciles por ejemplo: locura, sífilis, tisis, cálculos ó mal de piedra, asma, maleficio, idropesía, mal de corazon, mal del hígado herpes, mal de la matriz, faltas de reglas, impotencia de ambos sexos; esterilidad, blenorragia, pérdidas seminales, mal de orina, enfermedades del pecho, toda clase de enfermedades venéreas, en fin se cura toda clase de males á que está sujeto el cuerpo humano, las cuales muchas veces causan la desesperacion de los enfermos, y en seguida la muerte.
Calle Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes.
Nota—D. Rafael Tell, á fuerzas de muchos estudios, esperiencias y fatigas, paciencia y constancia, ha llegado á crear un precioso bálsamo, compuesto de estracto de yerbas puras, el cual ha sanado una infinidad de personas que se hallaban en un estado deplorable y desesperado. Este bálsamo vegetal de mi invencion ha salvado á muchos de una muerte segura, cuando ya no tenian esperanzas de vida.
Este medicamento, hecho con todo esmero y precauciones, tiene propiedades purgantes; sin alterar el cuerpo, limpia y filtra la sangre, fortifica la persona y es exelente al paladar, lo que no sucede con otros purgantes, no ocasiona náuseas y tiene grandes ventajas sobre cualquier otro.
Este medicamento es propiedad de su mismo inventor, el cual se considera dichoso, despues de muchos estudios, por haber resuelto un problema el mas difícil que se halla en la medicina moderna.
Consultas a cualquier hora del dia, calle de 183 Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes. d31v31e

Giovanni Redcelli
Sepa el público que este famoso discípulo de Bano muy conocido por el en lo que rinde á este ídolo, ha determinado á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habitan en su cuerpo, y estando incapaz para seguir su carrera, motivado á que le temblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que aunque no es muy decente, le venderá las mil maravillas para su gastado físico.—*Rafael Tell.* e1v31

CARBON DE FRAGUA
En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $. puesto en casa del comprador.
Carbon de cocina
En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.
Carbon de coke
En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.
Carbonilla
En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, á precio de 250 tonelada, peso garantido.
ag22 perm.

POMOS POR MAYOR Y MENOR
Gran cantidad, Suipacha 98 y 100 esquina de Cangallo núm. 244 tienda Filipina muchas novedades de tienda á precios de realizacion. e12v12f

AVISO OFICIAL
Estampillas
Se avisa al público que las estampillas á que se refiere la Ley de [illegible] rejecio, no se espenderán todavía, por no haber [illegible] aun impresas. Oportunamente se avisará la fecha en que se espendan por la Administracion de Sellos—Direccion de Rentas, Enero 11 de 1876—*El Oficial Mayor* e12v30

SEMINARIO INGLES
622 VICTORIA 622
Los suscritos tienen el honor de ofrecer á los señores padres de familia este establecimiento, en donde encontrarán como proporcionar á sus hijos una carrera literaria, científica y comercial.
Precios—Pupilos 500 ps, medio id 350 ps, externos con dos idiomas 150 ps, id con uno 125 ps, curso elemental 100 ps.—*White y Estol.*
NOTA—Por mas pormenores pueden los interesados verse con los directores en el mismo Seminario e13 v23

ALBUM
DE
Vistas y costumbres de la República Argentina, desde el Atlántico á los Andes, publicado por Christiano Junior
Está en venta el primer número de esta importante publicacion, conteniendo doce vistas de la ciudad de Buenos Aires, con sus descripciones históricas en Español, Francés, Inglés y Aleman, encuadernacion de fantasía, tapas con alegorías en bajo relieve etc.
Puntos de venta y suscricion
Florida No. 208
Victoria " 296
e4v19

Baños, baños Potosí 145
Gran surtido de baños grandes a 250 y 100 $, baños de asiento y medias tinas á 80, 100 y 120, se hacen baños al gusto del comprador en 24 horas d24v24e
Dinero A comercio en general se le anticipa [illegible] cualquier cantidad de dinero con garantía de toda clase de [illegible] Calle de Lima núm 81, tambien se da [illegible] cualquier cantidad sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor. e15v12f

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
38—CALLE DEL PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
SEDERIAS
Avisamos á nuestros favorecedores que las remesas importantes que varios fabricantes de Lyon nos han hecho antes de la suba de los derechos de aduana, nos permiten vender nuestras sederías á precios muy cómodos, ofreciendo hoy un surtido de lo mas completo en gros negros y de colores como nunca lo hemos tenido:
Groes negros, buena clase desde 20, 22, 25, 28, 30 ps.
Groes negros, finos y grosgrains 32, 35, 38 40 ps.
Groes negros, clase extra-fina y fuerte 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, y 80 ps.
Groes negros, clase sublime y que se encuentra únicamente en nuestra casa á 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130, y 150, ps.
200 piezas ocasion única, groes de colores, gros grains clase de 50 ps. vara y que por órden del fabricante realizaremos al precio de 35 ps. vara.
1000 piezas groes de colores de 60 tintes todos de moda á 30, 35, 40, 45, 55, 60 y 65 ps.
Pequinos rayados y listados á 12 y 15 ps. vara.
Granadinas de seda, de lana francesas é inglesas, hay negras y de colores, lisas, rayadas, á cuadros, floreadas, caladas, damasadas, etc, desde 5 hasta 65 ps.
Gasillas lisas, rayadas y cuadros, blancas, negras y de todos colores desde 8 hasta 20 ps.
Casa de chambery legítima clase de 50 á 20 ps. vara.
Ules bordados, ules labrados, ules de ilusion, ules blancos de 8 1|4, 10 1|4, 12 1|4, para casamiento, ules de hilo, de seda, de todas clases y precios.
Crespones franceses é ingleses, negros, blancos y de colores todas clases.
Pequines, rasos, fulares, damascé faille, espumilla etc, todos colores, clases y precios
Sederías blancas para [illegible] ramo especial á la Ciudad de Lóndres, groes [illegible] de 10 clases, moiré, raso, pequin etc. etc.
Velos de moda, mantillas de encaje y de chantilly, mantillas espumillas legítimas.
Corbatas de todas clases, formas y precios, cintas anchas para cinturones encajes de hilo y de seda, guarniciones etc. etc.
Todas nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas y sus garantidas al uso.
Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle del Perú 38 entre Rivadavia Y Victoria
e16v31

El destructor de las hormigas
Negras ó sea Bisulfuro de carbono
Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:
AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha hechado el.
BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y su larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Granwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta e16v19

EL 20 DE ENERO DE 1876

INAUGURACION

DEL GRAN FERRO-CARRIL

AL PUERTO Y PUEBLO

DE CAMPANA

Este magnífico pueblo está situado sobre el hermoso Rio Paraná tiene 650 vs de muelle de Rivera donde contínuamente hacen operaciones de carga y descarga buques de 1,200 á 2,000 toneladas.

CAMPANA será el 20 de Enero el puerto obligado de los vapores paquetes y todo el cabotage de los Rios Paraná y Paraguay hasta Mattogroso.

CAMPANA estará el 20 de Enero á 2 1¦2 horas de viage de los mercados Constitucion y 11 de Setiembre y se ligará á todos los pueblos del Sud y Oeste que estén sobre esas vias férreas.

EL 20 DE ENERO, saldremos del 25 de Mayo á las 7 y almorzaremos en Campana á las 9!!! LOS VAPORES que ahora salen DEL TIGRE SALDRAN DE ALLI en adelante:

VENTA EN DOCE MENSUALIDADES

Pagando al contado se descontará el 24 p8. al año y pagando mitad al contado y mitad á plazos, se descontará el 10 p8. al año.

Los propietarios en el deseo de festejar dia tan fausto como será el 20 de Enero para Buenos Aires, han dispuesto modificar las condiciones del pago para facilitar la venta y en el interés de que nadie se quede ese dia sin un terrenito en el Baden Baden Argentino.

EL 20 DE ENERO, los Agentes, estarán en las hermosas barrancas del pueblo CAMPANA, al servicio del público, para hacer conocer las ventajas de aquella localidad privilegiada y estender los boletos de venta.

POBRES Y RICOS, PADRES DE FAMILIA

Ocurran á comprar un terrenito en Campana, el único pueblo que tiene vida propia y razon de ser. Mas detalles y planos en—

LA ARGENTINA

10--BOLIVAR--10

GOMENSORO Y MAFFEIS

e1v20

SALIDA DE VAPORES

COMPANIA

ESPAÑA Y SUD-AMERICA

LINEA ENTRE ITALIA, FRANCIA, ESPAÑA

Y EL RIO DE LA PLATA

El espléndido y nuevo vapor español de esta compañía.

TAJO

Capitan A. Delplao, de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza. Saldrá de este puerto el dia 24 de Enero, conduciendo carga y pasageros con un veinticinco por ciento de rebaja en los precios, haciendo escala en

SAN VICENTE, GIBRALTAR, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA

PRECIOS DE PASAGES

PRIMERA CLASE	**127**	**PESOS**	**FUERTES**
SEGUNDA	**97**	**id**	**id**
TERCERA	**45**	**id**	**id**

Los pasageros de tercera clase, tendrán vino todos los dias y abundante comida, con su correspondiente cama.

Los españoles que tomen pasage, serán conducidos por cuenta de la compañía adonde quieran arribar.

Por boletos ó informes, á sus consignatarios, Medina Gil, calle del Buen-Orden núm. 375.

NOTA—Se espiden pasages de 1ª, 2ª y 3ª clase.

e13 perm.

SE ARRIENDAN

En todo ó por fracciones, 10 á 11 cuadras de terrenos, sitos sobre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre y 3 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corrales, etc. Ocúrrase Bolivar 64 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la Estacion Caballito.

d1v18—2ª pág.

EL DOCTOR QUIRNO COSTA

TIENE SU ESTUDIO

EN LA CALLE

DEFENSA NUM. 17

(ALTOS)

e11v26

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las Cédulas Série, A. B. C. y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Enero 4 de 1876.

José M. la Fuente
Secretario

e5v15

Lomas de Zamora

Casa cómoda, con 5 piezas grandes cerca de la estacion y la plaza, se alquila ó se vende con jardin y huerta. Para tratar con Pablo Grand, preguntar por Pablo Grand.

e5v25

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 212.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaria nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1876.
El Directorio

e5v10

Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas inmediatas á la estacion «Caballito», una de nueve, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro, cuadras con ranchos, pozo de noria, pileta etc. árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocúrrase Bolivar 64 y 66 ó la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion «Caballito».

d21 v21

SE VENDEN

Dos máquinas de litografía, con 10 piedras y todos los demas útiles necesarios, en 6000 $. el que se interese ocurra á la librería frente á la Iglesia del Colegio darán razon.

e1sv25

Cortadores costureras y planchadoras, se precisan que sepan bien su oficio en la gran fábrica de camisas á medida en la calle de Chacabuco núms. 84 y 86 frente al teatro de la Alegria.

e1bv15

CALLOS Y JUANETES

LOS CORN Y BUNION

PLATES DE MAW

Calman instantáneamente el dolor é incomodidad causados por los callos y juanetes. Se venden en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

395 — CALLE DE VICTORIA — 395

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e16v19

MASSOT Y MARTINEZ

REMATADORES Y COMISIONISTAS

BOLIVAR 14

Prevenimos al comercio que habiéndonos establecido en la espaciosa casa, calle de Bolivar No. 14, nos encargamos de las ventas de—

Terrenos
Casas
Muebles
Carruages
Frutos
etc. etc.

Queda establecido un remate semanal de muebles todos los dias Juéves de cada semana.

Todo articulo que se nos remita para ser vendido, entregaremos anticipadamente y al contado, la mitad de su valor segun tasacion que hará la casa.

No se admitirán artículos con precio fijo; bajo esta garantía los compradores asistirán á nuestros remates en la inteligencia que se venderá al mas alto precio.

MASSOT Y MARTINEZ
BOLIVAR No. 14

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar ENERO DE 1876

Id 23, á las 12—De terreno (un campo) en el Saladillo.
Id 30 á las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 30,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 13 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

Por el mismo

JUDICIAL

De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente á la testamentaria
De D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El mártes 25 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2¦3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento a saber: 1,461 ovejas mestizas cada una 30 $, 378 yeguas id id 80 id, 24 caballos id id 350 id, 2 id id id 175 id, 19 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.

Por mas pormenor á nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2¦3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas.

e8

Por el mismo

DE CINCO

LEGUAS DE CAMPO

DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL SALADILLO

A 30 leguas de Buenos Aires

UN DIA DE CAMINO

DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES

CAMPOS

DE LOS SRES. TORRENT

Y RECALDE

CONOCIDOS POR

LOS TOLDOS

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

El Domingo 23 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres. Torrent y Recalde, parte de los espléndidos campos conocidos por los "Toldos" situados sobre el arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, á poco mas de 30 leguas de la Ciudad y á un dia de camino, pues saliendo en el 1er. tren del F. C. del Sud á las Flores se llega á la tarde á la estancia.

Los campos son ventajosamente conocidos y es de lo mejor en cuanto á su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue:

Lote No.			
1	1 legua 643	3 cuadras con 8 poblaciones,	
2	640	cuad. cuad.	6 poblaciones
3	860	7 cts.	
4	570	1	
5	352-868		
6	358	21	
7	352-859		
8	352	794	
9	352-794		
10	352	678	
11	353	68	
12	460	23	
13	352	4	
14	616	2	
15	600		

Creemos inútil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se obtendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 4 de Enero próximo.

El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos."

d31

Por el mismo

EL FERRO-CARRIL AL BRAGADO

ES UN HECHO

VENTA DE 6 LEGUAS CUADRADAS A 5 LEGUAS

DEL BRAGADO

Base para la venta por legua pesos 280,000 m¦c.

En lotes de 1¦4 legua cuadrada

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 20 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la ínfima base de $ 280,000 m¦c por legua (las poblaciones á tasacion):

Las 6 leguas 460 mlts. etc. otro de campo de superior calidad situado en el partido del Bragado marcado en plano gráfico con el nombre de D. Emilio Castro, dividido en fracciones de un cuarto de legua cuadrada mas ó ménos.

Este campo hace mas de 14 años que está poblado y es calidad en pastos es inmejorable ya sea para haciendas vacuno ó lanar, ya para labranza, para lo cual no se encuentra nada mejor en toda la posicion, pues los trigos de Bragado siempre han sido de los mejores.

La base que hemos puesto es baja, ha poco que se ha vendido en remate público á razon $ 370,000 m¦c. por legua campos iguales, por consiguiente volvemos á repetir que nuestro precio es ínfimo, si se toma en consideracion aquel precio, la proximidad á la ciudad 40 leguas de B. Aires y la pronta terminacion del ferro-carril del Oeste hasta Bragado que llegará allí en todo este año (1876)

El remate se efectuará aquí en la ciudad, en nuestra casa Potosí 78, donde pueden ocurrir los interesados por plano y pormenores.

e1

Por el mismo

LIQUIDACION TOTAL

DE CHIMENEAS

IMITACION MARMOL

DE SILLAS AMERICANAS

ARMADAS Y ENCAJONADAS

PARA CAMPO Y CIUDAD

POR ÓRDEN TERMINANTE

DE LOS SRES. MOORE Y TUDOR

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miércoles 26 y Juéves 27 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Moore y Tudor por liquidacion total, todo el grande y variado surtido de sillas americanas que tenemos en nuestro poder.

La venta se efectuará el primer dia en grandes lotes para mayoristas y el segundo dia para particulares.

Hay sillas de todas clases y hechuras, etc.

Sillas de nogal
Sillas de roble,
Sillas de hamaca,
Sillas para niños,
Sillones de comodar,
Sillones para escritorio,
Sillones giratorios de hamaca,
Bancos giratorios para escritorio,
Sillas de nogal para comedor,
Sillas asiento y respaldar de esterilla,
Sillas ordinarias,
Sillas para trinchar,
Sillas en fin un sin número

Prevenimos á los Sres. muebleros, mayoristas, que la venta se hará por lo que dén, pues hay órden terminante de liquidar.

Al mismo tiempo—Una variedad de chimeneas muy lindas imitacion mármol.

e13

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO

13 leguas de Rojas

En lotes de 1¦2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps.

Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos á la venta de estos magníficos campos conocido nombrar Las Invernadas

[illegible]

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78. e1

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA,

PUERTO, QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad á 6 meses

con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

El establecimiento arriba indicado con un área de campo compuesto de dos mil [illegible] varas de frente (2400 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas y con (900 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1150 cuadras cuadradas cerca de 3¦4 leguas con la Estancia principal, 8 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 5 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 35 vs. de largo, con gran cercado de quinta plantados con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un alfalfar, un gran corral para hacienda vacuna; un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales; un gran pozo jagual, otro puesto con una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa 5º y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y aguai.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y á 4 leguas del Pergamino. creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniendo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderemos 5 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78.

d22

Por el mismo

JUDICIAL

De los pailebots

EDUARDO, JUNCAL, VICTORIA,

FELIZ Y PAZ ORIENTAL

Y DE LOS QUECHES SAN PEDRO

Y AMALITA

CON SUS APAREJOS ANCLAS etc. etc.

Anclados en la Boca del Riachuelo "Villa de Rocha" por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Nu[illegible] de-Selxas,

Por las 2¦3 partes de sus tasaciones

El Juéves 27 de Enero corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos al contado, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y por cuenta del Banco de la Provincia, los buques arriba espresados, tomando por base las 2¦3 partes de las tasaciones que son las siguientes:

P'bot Eduardo con v'men arja. etc	70,000	$ 2¦3 pts	$ 46,666
„ Juncal	60,000		40,000
„ Victoria	60,000		40,000
„ Feliz	50,000		33,333
„ Paz O'tal	45,000		30,000
Q.che S Pedro	35,000		23,336
„ Amalita	30,000		20,000
	$ 350,000		**$ 233,334**

Estos buques están en muy buen estado y pueden desde el momento entrar á trabajar.

Están en nuestro poder los inventarios y tasaciones que pueden pasar á ver los interesados á nuestra casa 78 Potosí 78.

e13

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

PARA HACENDADOS

De treinta magníficos toros

RAZA DURHAN (SHORT HORN)

6ª CRUZA

DE SANGRE PURA

DE LA RENOMBRADA CRIA

DE LOS TAPIALES

EN NUESTRA CASA

POTOSI NÚMERO 78

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

30 (treinta) magníficos Toros Raza Duchaur ó Short horn de sexta cruza de sangre pura animales de 1 1¦2 años de edad, de tipos escojidos y vigorosos cuerpos.

Estos animales son de la renombrada cria de los Sres. Ella de los Tapiales y reputados, como los mejores animales de esta raza, en toda la República y lo demuestra el reciente hecho de haber salido victoriosos en una apuesta contra animales de la misma especie que se pusieron en competencia.

Invitamos á los Sres. estancieros que están refinando sus crias pasen por nuestra casa el Miércoles 19 del corriente á inspeccionar los animales con toda calma y cerciorarse de que lo que decimos no es exagerado.

Alerta señores estancieros al remate que tendrá lugar el 20 del corriente en nuestra casa Potosí n. 78.

e13

Por el mismo

UN MAGNIFICO CAMPO

¡EN LA MAGDALENA!

¡EN LA MAGDALENA!

CON AGUADA PERMANENTE

UNA LEGUA Y 188 MILESIMOS DE OTRA

PARTE DEL ESPLENDIDO CAMPO

CONOCIDO DE JUAN BLANCO

EN 4 FRACCIONES

De poco mas de 1¦4 de legua

CADA UNA SIN POBLACIONES

MITAD AL CONNTADO

Y la otra mitad á seis meses de plazo

BASE DE VENTA PS. 297,000 M¦C.

POR CADA FRACCION

SE REMATARA

EN NUESTRA CASA POTOSI No. 78

EL JUÉVES 10 DE FEBRERO A LA 1

CAMPO DE LO MEJOR

Hace tiempo que no se vende igual

LAS LANAS

DE LA MAGDALENA TIENEN FAMA

POR SER LOS CAMPOS SUPERIORES

CON AGUADAS

Y PASTOS EXELENTES

Por planos á nuestra casa

NO FALTAR EL DIA SEÑALADO

PUES LA OCASION

ES EXELENTE PARA HACER FORTUNA

e15

Por el mismo

PARA TENDEROS

182 DOCENAS CAMISAS

DE BORDADO ITALIANAS

55 docenas tohallas Genovesas

Por cuenta y órden de la Administracion de Rentas Nacionales.—De un decomiso por contrabando.—Y 30 bolsas carbon de leña Para particulares.—De muebles, útiles y enseres. En nuestra casa Potosí 78.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente.

Por cuenta de la Aduana—182 docenas ricas camisas de bordado Italianas, 55 id tohallas genovesas, 30 bolsas carbon de leña, 10 cajones bicarbonato de soda, 1 cajon finos plateados para arañas gas, 71 1¦2 docenas pañuelos para chromolitografía.

Para particulares—Un ropero jacarandá con espejo doble id de caoba, 1 id inglés de caoba maciza 3 id pino y gran lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo 1 id caoba inglés un rico lavatorio bambú con piedra mármol 1 sofá y 6 sillas bambú 1 escritorio de caoba medio ministro, sillas de caoba, jacarandá, y nogal, 3 mesas de centro caoba y piedra mármol, 2 confidentes 1 cama de jacarandá completa, 1 id de caoba, 4 id de fierro 2 id de bronce, cuadros al óleo y grabados, juegos de lavatorio, id de co

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente
á la testamentaria de Da. María Antonia Luca de Ibañez
Situada en el partido de San Isidro
sobre las pintorescas barrancas
Con casa, arboledas y frente al Rio de la Plata
donde nadie vende
al costado de la quinta del Sr. Elortondo
en lotes

El Domingo 6 de Febrero á las 3 1¦2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. María Antonia Luca de Ibañez, á saber:

La chacra arriba mencionada, situada en el paraje mas pintoresco sobre las barrancas de San Isidro, sobre el camino Real que va á San Fernando y que linda al magestuoso Rio de la Plata que baña este valioso terreno dividido en lotes cómodos, propios para casas, quintas, estando la mayor parte de los lotes plantados de árboles frutales y adorno; division es la siguiente:

No.	frente y fondo		superficie		T'cion	2¦3 partes
1	42 4 ms. X	150	6,495 mts. cu.		151,660	101,010
2	32 4	150	4,860		113,407	75,606
3	32 4	150	4,860		113,407	75,605
4	32 4	150	4,860		113,407	[illegible]
5	32 4	150	4,860		113,407	[illegible]
6	32 4	150	4,941		115,293	[illegible]
7	[illegible]	155	5,115		119,350	79,567
8	[illegible]	160	5,216		122,[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	165	5,339		124,[illegible]	[illegible]
10	21 63	171 1¦2	3,731 9		27,664	[illegible]
11	21 61	175	3,768 8		27,668	[illegible]
12	47 7	198 5	9,329 5		27,644	18,430
13	47 7	198 5	9,329 5		27,644	18,429
14	47 7	198 5	9,329 5		27,644	18,430
15	47 7	198 5	9,329 5		27,644	18,419
16	47 7	198 5	9,329 5		27,644	18,429
17	47 7	198 5	9,329 5		27,644	18,429
18	47 7	198 5	9,329 5		27,644	18,430
19	47 7	261 5	21,315 25		[illegible]	[illegible]
20	47 7	229	10,675		31,335	20,890
21	47 7	220	10,145		29,942	19,961
22	47 7	220	10,105		29,942	19,961
23	47 7	220	10,840		30,639	20,426
24	47 7	215	10,105		29,942	19,961
25	47 7	210	9,899 75		28,447	18,965
26	118	150	37,400		66,493	44,329
27	118	230	30,800		54,758	36,505
28	118	190	24,800		43,074	28,683
29	166	334	53,790		95,632	63,755
30	[illegible]	334	62,490		118,283	[illegible]
31	175	334	57,760		102,679	68,449
32	193	334	67,320		119,687	79,791
33	194	334	64,420		113,820	75,880
34	Irregular		99,990		177,770	118,518
35	Id		294,[illegible]		313,494	208,[illegible]
36	693	220	226,690		271,848	181,[illegible]
37	Irregular		164,245		303,716	202,477
38	Id		140,000		285,523	190,352
39	El terreno del bajo		146,516		150,000	100,000
	Total		1,531,035 m cd		$ 3,885,110	2,600,475

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface á todos, hay lotes para quintas de recreo, como los hay para chacareros y labranza.

La base para la venta son las 2¦3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo venderse un lote con opcion á varios.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 78 y para imponerse del espediente á la escribania de D. Juan E. Coronado.

Nota—Aunque la chacra dista pocas cuadras de la estacion F. C. habrá carruages para conducirlos allá, donde se efectuará el remate, bajo la sombra de los corredores y de los frondosos árboles.

e13

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE UN GRAN CORRALON

CALLE DE MEJICO NUMS. 94 A 98

ENTRE DEFENSA Y BOLIVAR

25 VS DE FRENTE POR 72 DE FONDO

Perteneciente á la testamentaria

DE DOÑA NIEVES SANTA COLOMA DE LAVALLE

Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia
Dr. D. Angel E. Casares

Tasacion anterior $ 1,865,135 m¦c. Tasacion actual $ 750,000 m¦c. 2¦3 partes base para la venta $ 500,000 m¦c.

El Juéves 27 de Enero á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2¦3 partes de la tasacion, este importante terreno, situado tan ventajosamente con algunas piezas de material. Las 2¦3 partes de la tasacion que es la base $ 500,000 es muy baja y arreglada á las actuales circunstancias. El terreno es muy grande, es de 25 vs de frente al Norte por 72 vs de fondo, y es apropósito por ser tan central, para cualquier negocio.

Esta importante propiedad está afectada al Banco hipotecario por $ 14,000 pudiendo el comprador seguir si le conviene con la hipoteca devolviendo á la testamentaria las amortizaciones que se hayan efectuado y valorando la deuda al precio de plaza el mismo dia del remate.

Los títulos son superiores, pues han sido admitidos por el Banco.

Los interesados pueden ver las tasaciones en la escribanía de D. Federico Montes, último patio de la casa de los Juzgados y por mas pormenores, á nuestra casa Potosí 78

e10

MAIANO BILLINGHUST

De una finca alta y baja, recien construida situada en la calle Potosí n. 590, avaluada en 750,000 $ m¦c base para la venta las 2¦3 partes 500,000 $ m¦c. Por liquidacion—

El Miércoles 26 del corriente

A las 4 en punto de la tarde se ha de rematar bajo la base arriba designada esta linda propiedad, construida á todo costo, con cal y los mejores materiales, tirantería de madera dura, 12 piezas cada una, en todo 24, con aljibe, aguas corrientes y gas, edificada en terreno de 8 1¦2 varas de frente por 64 de fondo

e14

Por el mismo

De una casita en la calle de Andes núm. 252, entre Parque y Tucuman

El Domingo 23 del corriente

A las 4 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada compuesta de 10 vs de frente por 47 de fondo, con dos piezas de material, cocina, pozo de balde y letrina, todo cercado de paredes.

e14

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

EN QUILMES

ENTRE LA ESTACION Y LA

Plaza principal

TRAMWAY A LA PUERTA

25 vs de frente por 50 de fondo
Tasacion 70,550 $ m¦c
2¦3 partes 47,034 $.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D Cárlos M. Marenco, y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde

Remataré la propiedad arriba mencionada, con 2 piezas, pozo, vereda etc.

Para ver la tasacion y títulos de propiedad á la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 86 3er patio. Otros datos al rematador Potosí 47

e18

Por el mismo

DE UN TERRENO

CALLE DE MEJICO

ENTRE ALBERTI Y SAAVEDRA

10 VARAS DE FRENTE AL NORTE

POR 38 DE FONDO

TASACION 20,000 PS. M¦C.

2¦3 partes 13,400 ps.

EL DOMINGO 23

DEL CORRIENTE

A LAS 6 DE LA TARDE

EN PUNTO

TITULOS GARANTIDOS

e11

L. E. Cueto y Ca.

JUDICIAL

De una joyeria Chacabuco 59

El Miércoles 19 del corriente

A las 11 en punto procederemos á la venta y al contado por órden del Sr. Juez Comisario D. Sabino Monguillot y como perteneciente al concurso de D. Emilio Guyon, todas las existencias de dicha joyeria, cuyo detalle es el siguiente:

1 riquísimo prendedor con brillantes, 1 riquísimo tintero de plata, aros y prendedores con piedras y perlas finas, 1 aderezo con perlas, medios aderezos con perlas y piedras finas, aros y cruces de oro con perlas, juegos de botones de oro para camisas, anillos para hombres, caja de plata, juegos de tazas, platos y cucharas de plata, 2 grandes riquísimos relojes de oro y plata, fuforeras de plata, 150 cajas de terciopelo para alhajas.

Al mismo tiempo.—El riquísimo armazon y vidriera todo de caoba con cristales al frente y espejos en el fondo.

En seguida. Por cuenta de varios: anillos, aros y prendedores con brillantes y prendedores, cadenas y relojes para hombres y señoras.

Mas detalles Victoria 136.

e12

Por el mismo

JUDICIAL

DE RICOS MUEBLES

CALLE BELGRANO 116 (ALTOS)

PRECIOSOS Y ELEGANTES MUEBLES TODOS NUEVOS

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta al contado de todo el riquísimo menaje calle de Belgrano 116, altos, perteneciente á una ejecucion y por órden del señor Juez Doctor Rosa.

Sala—1 riquísimo juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de nogal de Italia, forma á la romana, forrado en damasco de seda español, color granate, 1 rico chiffonié, 4 giuerlas con consolas, 1 mesa de centro, jacarandá y piedra mármol, 1 espejo marco dorado luna francesa, 1 rica araña de cristal con 6 luces, guarnitura compuesto de un rico reloj y 2 candelabros nuevos, 2 ricos grabados representando el rey Cárlos Alberto, 1 id id el bautismo del príncipe de Gales, 2 id id paisajes ingleses, 1 acuarela de aguafuerte, 2 cuadros de cristal una mesa, de fantasia pie de bronce, 2 rinconeras.

Ante Sala y Escritorio—1 juego de jacarandá forro de seda granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 sillones de tijera, 1 rico cortinado de fantasia con cenefa de raso, 1 silla de jacarandá forro de seda, escritorio de nogal.

Dormitorio—1 cama camera con colgaduras y colchones elásticos, 1 mesa de jacarandá de noche, 1 lavatorio de nogal,

[illegible]

Comedor—[illegible] completa.

Corredores—3 ricos bombos de cristal, [illegible] sillas y [illegible] á la vista.

NOTA—Llamamos la atencion á las personas de buen gusto sobre los muebles que vendemos, los que podrán ser inspeccionados todo el dia antes del remate.

Mas informes á los rematadores Victoria 136.

e15

Quesada y Bullrich

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 20 de Enero á las 4 de la tarde por órden del directorio del establecimiento procederá á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas pertenecientes á D. Nicolás Silveyra, situadas en el pueblo de San José de Flores sobre la calle Real, edificadas en terreno de 36 1¦2 vs frente al Norte por 210 1¦2 vs de fondo, lindando por el frente calle real en medio con la testamentaria de Terreros, por el fondo con D. Tomas Blanco, por el Oeste con la testamentaria de Casal y por el este con Da. Juana Silveyra.

Estas propiedades fueron tasadas en Mayo de 1873 en la cantidad 491,124 $ m¦c, y el remate se verificará indispensablemente para cancelar el crédito de 8,000 $f, concedidos al Sr. Silveyra que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 39 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,600 ps fts. en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de [illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ninguna reclamo al particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncian para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

e1

Por el mismo

AL COMERCIO

Tenemos el honor de avisar al comercio, al público y á nuestros amigos que en los primeros dias de la semana entrante nos trasladaremos á nuestra

NUEVA Y ESPECIAL CASA

Situada en la calle Reconquista núm. 72 (que actualmente ocupaban los Sres. C. Thompson y Ca.)

LA QUE INAUGURAREMOS

Con un espléndido y especial remate

De muebles

RICOS, ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO

El Mártes 25 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

En este nuevo y magnífico local, podemos ofrecer á nuestros amigos y clientes las mayores comodidades imaginables para guardar con esmero cualquier clase de—

Mercaderias ó muebles etc.

Que se nos confie para vender en remate, pues todo el local es

COMPLETAMENTE TECHADO

NOTA IMPORTANTÍSIMA—Las personas que deseen enviar muebles y artículos de gusto y lujo para vender por cualquier precio EN ESTE REMATE ESPECIAL DE INAUGURACION, pueden hacerlo avisándonos anticipadamente.

e14

Por el mismo

En nuestra espléndida y nueva casa

RECONQUISTA 73

El primer gran remate de carruages.

En este remate especial se venderán á cualquier precio.

El Viérnes 28, á la 1

Carruages elegantes para paseo Landó

Carruages para	
Médicos	**Coupé**
Jóvenes	**Breck y Dockart**
Familias	**Jardineras**
Carredores	**Tilburys**
Señoritas	**Victorias**
Niños	**Calecitas**

PARA PARTICULARES Y COCHEROS

CARRUAJES NUEVOS Y FLAMANTES

Y OTROS USADOS

Por órden judicial y de particulares

NOTA IMPORTANTE, QUE CONVIENE LEER—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente.

e14

Por el mismo

CORRALONEROS, CARPINTEROS, ALBAÑILES

Y ESTANCIEROS

EN EL CORRALON DE

D. S. CASARES

EN LA BOCA

A las 8 de la mañana

El Viérnes 21 de Enero

Venderemos al contado y al mejor precio por cuenta y órden de su dueño los siguientes artículos

Tirantes tea 3¦9 pulgadas y tirantillos, tirantes pino blanco varias dimensiones, roble 1 1¦2 á 7 pulgadas grueso, vigas tea varios gruesos, ladrillos de fuego, listones pino blanco y tea para corral, vigas de cedro, id lapacho, urunday, quebracho y algarrobo, camas y umbrales de algarrobo, ramas quebracho blanco tablas pino americano, id id Spruce, tejas canaletas, ripias, tierra romana varias marcas, pizarras, medios postes y estacones ñandubay, baldozas de color, tornillos para carpinteros y herreros, tablones tea 1 1¦2 y 2 pulgadas, tacos para grasería, postes de vereda torneados, puertas de algarrobo, palitos para el alambrado, curvas de algarrobo, bebederos de madera, piedras para cordon y vereda, fierro en barras y otros, duelas para cerco, cabo cairo y [illegible]

e18

José María Belgrano

En Marcos Paz

El Domingo 23 del corriente mes, á las dos de la tarde procederé á la venta de una magnífica casa situada en la plaza de la estacion haciendo frente á esta

El terreno mide 10 varas 3¦4 de frente, por 45 varas de fondo todo cercado de pared, teniendo un frente edificado para negocio, y con grandes [illegible].

Produce de renta la suma de setecientos y cincuenta ps m¦c (750) con contrata por 4 años etc., é inquilino seguro.

La base para la venta es de sesenta y cinco mil pesos m¦c. (65,000). Ademas venderé varios lotes de tierras.

e18

Balbin y Lagos

PRIMER REMATE

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU N. 27

Por cuenta

DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

El Juéves 20 y Viernes 21 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de 5 6 y 7 meses, venderemos un variado surtido de mercaderias para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Camisas Oxford id vista de hilo, id de percal, bramantes de varias marcas, lienzo tablon, un gran surtido de vestidos en corte y hechos, genero de hilo, tohallas, camisetas de seda pañuelos de seda id de hilo id de algodon, mantillas punto de seda medias cortas y largas sombreros de paja, sombreritos adornados, generos para forros genero de lana y seda camisolinas bordados cuellos y puños pañuelos de espumilla trages de casimir y de brin para niños granadina negra y de color pañuelos bordados genero para cortinas uso doméstico lienzo tablon de varias marcas túnicas de hilo batones y vestidos percal muselina blanca frazadas lana id mescla granadina batones de seda brin blanco, vestidos bordados, polonesas finas, de colores, listado lustrina casimires en cortes y en piezas cinta de raso y de gró lienzo, pañuelos de algodon, id de hilo y otros artículos que por su estension omitimos.

En seguida una cantidad de arneses para cansetillas inglesas

e18

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 18 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Tartan á cuadros pura lana, ponchos de vicuña, percales camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, anchó regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzo tablon fino, camisas de hilo finas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cierrito doble ancho, id angosto, crinolinas blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos mediopolan, id de lienzo para el campo; bramante, corte americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingalas, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, cocco roso, sarasas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanisco de hilo y algodon, mantas de seda, gró

[illegible]

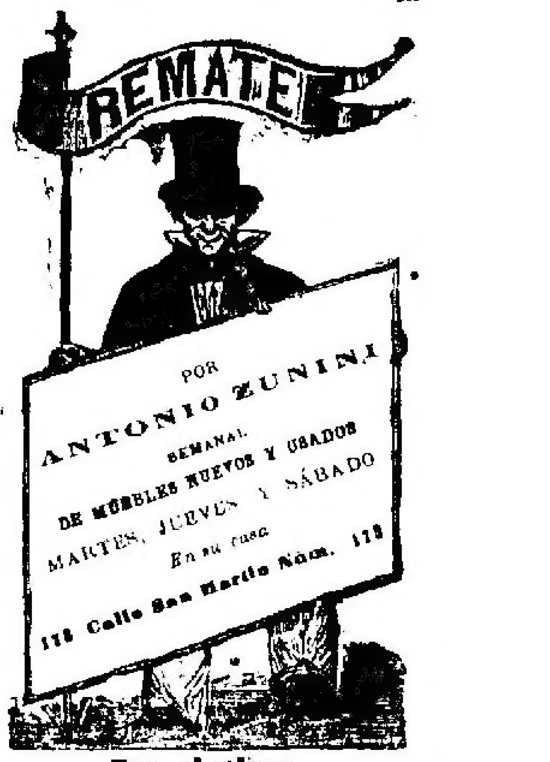

P. Dejean y Ca.

CON MOTIVO DE LA MUDANZA

Y AGLOMERACION DE MUEBLES

Nos vemos obligados á prorrogar nuestro remate de inauguracion hasta

El Viérnes 21 del corriente

A las 12 en punto daremos el remate de inauguracion que ya anunciamos, en nuestro nuevo local calle de Cangallo núm. 60, antigua casa del Sr. Mitre y Vedia construida espresamente para remates y cuyas comodidades todo el mundo conoce.

En este remate espondrémos los compradores una selecta cantidad de ricos muebles como ser, juegos de sala, buenos pianos, roperos de espejo, cómodas, escritorios, sillas, camas, adornos de todas clases, cuadros, etc. etc., ademas una inmensidad de artículos de bazar y librería.

Alhajas

Una gran cantidad de riquísimas alhajas por cuenta de un particular y otras pertenecientes á una casa introductora, todas ellas de oro de 18 quilates, brillantes, perlas, etc., etc.

Las condiciones son las de costumbre, al contado, sin retirar lote y al mejor postor.

Continuamos siempre adelantando dinero sobre cualquier clase de artículos.

Tambien venderemos particularmente una partida de municiones marca espada surtida desde 000 hasta el núm. 6

d14

Eastman y Gowland y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE 100 D,ONS SILLAS AMERICANAS

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

En su casa Victoria 111

El Lúnes 24 del corriente

A las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.

100 docenas sillas de diferentes formas y tamaños, cuyas muestras están á disposicion de los interesados en nuestra casa.

e14

Por el mismo

En su casa Victoria 111—Semanal.—De un gran surtido de comestibles y bebidas.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

100 cjs cerveza noruega superior, 80 buttos yerba paraguaya, 20 cjs tichotes, 30 bolsas arroz de la india, 100 damajuanas vinagre, 25 cjs almidon americano, 5 cjs copas y vasos, 60 tarros conservas, 45 damajuanas ginebra, 100 atados escarba-dientes, 40 cjs licor, 30 docenas alpargatas, 30 barriles aceitunas, 10 canastos loza surtida compuesto de platos, jarras, palanganas, etc. 5 cjs copas, 2 canastos jarros loza. 50 cjs cerveza negra en medias y enteras, 5 bocoys jamones, ingleses, 100 cjs vermouth, 30 barricas azúcar refinada, 40 tercios yerba paraguaya superior clase 50 id parnagua, 100 frasqueras ginebra, 25 cjs mostaza inglesa, 30 id francesa, 40 cjs oporto superior, 50 id Jerez, 10 id tichotos, 35 cjs cerveza alemana, 40 id inglesa varias marcas, 100 latas id, 15 id dulce de membrillo, 35 latas id congon, 30 id Orange Pekoe en paquetes, 20 cjs champagne buena clase, 35 latas café molido, 40 damajuanas agrio, 70 cjs bitter, 42 bolsas nueces, 60 damajuanas aceitunas, 15 cuarterolas vino priorato, 100 latas fósforos varias clases, 30 damajuanas espesidina, 5 cjs salchichon, 15 notavos vino jerez, 30,000 cigarros paraguayos, 40 cjs fideos, 30 id castañas, 50 id cohetes, 10 piezas esteras de la india 100 cjs cigarros trabuquillos, 40 damajuanas, aguardiente 25 dnos.

En seguida—400 faroles chinescos, 50 cjs cognac superior clase, 40 frasqueras ginebra buena clase

e14

Por el mismo

Por cuenta de seguros

En su casa Victoria núm. 111—De 100 bolsas pimienta en grano con averia.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura por cuenta de aseguradores.

100 bolsas pimienta venida por el vapor inglés Fenlers procedente de Lóndres.

e14

En seguida—50 cjs almidon americano superior, 25 bultos yerba argentina, 50 cjs pasas uva, 10 damajuanas hesperidina.

A mas 100 bolsas arroz de la india.

Por el mismo

En el gran pueblo Valentin Alsina 8 manzanas de terrenos, divididas en lotes de media y cuarta manzana—Situados en el puente del mismo nombre, á 30 cuadras de la plaza de la Victoria—Media hora de tramway.

Terrenos altos, de gran porvenir
Rodeados de edificios modernos
Gran quemazon!
A todo precio sin retirar lote!

El domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, con condiciones que se estipularán, estos magníficos terrenos de gran porvenir, por liquidacion completa.

Por mas informes, á los rematadores, Victoria 111.

e15

Por el mismo

Judicial—De la fábrica de marmolería situada en la calle Cangallo núm. 1605.

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Julio Nauville contra Don Vicente Castani y Ca., cuyo pormenor es el siguiente

Una estátua representando á Venus, siete bañaderas marmoreadas sin concluir, una urna id id concluida.

e15

Por el mismo

Aunque llueva—En su casa calle San Martin núm. 172 y Corrientes núm. 100.

El Mártes 18 de Enero á la hora de costumbre y dinero de contado, gran remate de muebles nuevos y usados pertenecientes á varias familias y cuyo pormenor es el siguiente:

1 surtido de juegos de dormitorio completos de once piezas: 1 cama camera toda tallada, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador, 1 mesa de noche, 1 tohallero, 1 sillon y 4 sillas, otros idem diferentes, 3 roperos con gran espejo luna francesa, otros idem diferentes clases, bibliotecas diferentes clases, aparadores, 1 rica cama jacarandá completa, cómodas diferentes clases, una mesa de comedor de roble, caoba y nogal, varios juegos de sala forrados en damasco, reps, etc. etc, 1 rico escritorio de señora, adornos de bronce, cuadros, 12 ditos carbon, 48 docenas sillas diferentes clases sillones hamaca, 6 camas de fierro, mesas redondas diferentes clases, 1 gran aparador con vidriera, de 2 cuerpos, 1 cajas de fierro para guardar dinero, 1 idem usada, juegos de lavatorio diferentes clases, de porcelana y de lata, canastos para ropa, 12 mesas de noche de caoba, jacarandá diferentes clases, 1 araña de bronce para gas, perchas, bolsas de viaje, 2 buenos pianos parpendiculares de jacarandá de buen fabricante, 1 idem para estudio, bancos de piano.

Adornos de mucho mérito de porcelana, de bronce, loza, cristales, porcelanas, lámparas, 36 plumeros grandes de plumas de pavos real, albums con música, costureros, 12 batones para baño, sábanas, tohallas vestidos para señoras diferentes clases, 12 trajes completos de casimir para hombres, relojes de pared diferentes clases, id de sobre mesa con despertador, 1 partida de alhajas de oro y brillantes y otros muchos artículos que estarán á la vista.

e16

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 172.—De muebles nuevos y usados, el Juéves 20 de Enero á las 12 del dia y dinero de contado.

e15

Gabriel Ocampo y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 27 del corriente á las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en la calle del Callao nº 7 y 9 (antiguos) hoy n. 15, compuesta su terreno de 20 vs de frente al Oeste por 56 vs de fondo, tasada en todos sus ramos en $23,000 $ m¦c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $f, concedidos sobre dicha propiedad á D. Emiliano del Campo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 39 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 11000 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador conservar con la hipoteca que tiene ya amortizado pe fts 856.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

e15

Remates á la vuelta

Osvaldo Saavedra y Ca.

Judicial—El Martes 18 del corriente a las 12 1/2 de la mañana, [illegible]

Este remate postergado dos veces ya se efectuará infaliblemente el dia indicado.

Por órden del Sr. Juez de comercio D. [illegible] [illegible] al contado y al mas alto precio todas las existencias del [illegible] de los interesados, mesas de pino y mármol, sillas, bancos, cuadros, botellas, útiles de cocina, camas, etc. etc. e18

Pedro I. Lopez

De dos preciosos terrenos con edificios

Situados el 1º calle de Caridad esquina á la de Potosí y el segundo calle de Potosí.

De órden terminante de su dueño

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Primero—Un terreno calle de Caridad esquina Potosí compuesto de 18 [illegible] varas de frente al Oeste, por 43 va. 15 [illegible] á la calle Potosí frente al Norte, todo cercado de paredes [illegible] y [illegible] piezas de material techo de teja francesa y un [illegible] con pozo etc.

Segundo—Otro terreno en la calle de Potosí compuesto de 21 varas 8 centímetros de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, también cercado de pared y rodeado de tramways. Los títulos garante son perfectos y sin el mas mínimo gravámen. e11

Por el mismo

De una casita y un terreno

Situadas la primera en la calle de Alberti entre las de Victoria y Potosí, y el terreno al lado de la primera.—Tambien los títulos garantidos.

El Domingo 23 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita con tres preciosas piezas de material bien arregladas, cocina y letrina, compuesto el terreno de 9 varas 13 centímetros de frente al Este, por 23 de fondo al Sud, á las 14 varas aparece con martillo de 4 varas 36 centímetros de Oeste por 11 que completan las 23 que hace el fondo.

En seguida y al lado de la anterior—Un terrenito compuesto de 10 varas de frente y 14 de fondo, con árboles frutales etc.—Por mas pormenores á la escribanía de Don Miguel Barrenechea, Bolivar 3. e11

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa formando esquina

Situada en la calle de Buen Orden esquina á la de San Juan, bajo los números á la primera calle 674 al 680 y por la segunda con el número 378.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Baibin, y por una ejecucion promovida por Da. María Teran contra D. Bernardo Folukenand.

El Juéves 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una casa cuyo edificio se compone de una pieza esquina y trastienda, 3 piezas mas, cocina, letrina y un gran sótano. El terreno se compone de 16 va 70, cents. de frente al Oeste, por 12 va 90 cents de fondo, incluso todas sus medianerías. Las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. José P. Pardal; ascienden á $ 290,000, las 2/3 partes $ 193,333 1/3 m/c. La base para la venta serán las 2/3 partes. Por mas pormenores y ver los títulos, ocurrir al escribano secretario D. Felix Sagasta Defensa núm. 86, cr. patio. e18

Por el mismo

Judicial

De una buena casa en el pueblo del Pilar

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y pertenecientes á la sucesion de D. Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.

El Miércoles 16 de Febrero á las seis de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Una buena casa conocida por la «Azotea» con 5 ó 6 piezas de material y una area de tierra compuesta de 26 2/3 partes de varas de frente, por 67 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y ascienden á $ 77,313, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,542.—Por mas pormenores, á la escribanía del secretario D. Manuel Perez Gomar Defensa 88, ó al martillero Bolivar n. 2. e18

Sebastian Martinez

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro B. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, redítua un buen alquiler y seguro.

El Domingo 23 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, á una cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 va de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,080 ps mjc., su base 2/3 partes 178,053 ps mjc. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad. e18

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 23 de Enero de 1876, á las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque á media cuadra del Colíseum, á una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 va 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,018 ps mjc., su base las 2/3 partes 300,019 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, de sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van á vender el Domingo 23 de Enero, la primera á las 4 y la segunda á las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 320 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 63 y Potosí 185, esquina venta á la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades á las 12 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros á la una del dia

Los viernes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia.

Diaz Gomez y Nuñez

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora—En la misma plaza—Al contado.—Por lo que dén.

¡¡Mucha atencion!!

El Domingo 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la preciosa casa ubicada en la plaza de dicho pueblo, formando esquina y con frente á la Iglesia y Colegios, la que se compone de cinco magníficas habitaciones, pisos de tabla, seis hermosas ventanas á la calle un espacioso corredor con pilares de fierro que toma las cinco habitaciones, gran pieza con su fogon y cocina económica, letrina, pozo de balde y un buen gallinero, siendo todo el edificio trabajado con solidez y elegancia, cantidad de árboles frutales, y su terreno que mide 30 varas de frente por 86 de fondo.

Bajo las mismas bases y acto continuo de verificada esta venta, pasaremos á rematar la no menos preciosa casa, tambien ubicada en la plaza de dicho pueblo, al costado de la Iglesia y al lado de la casa del Juzgado de Paz con lindísimas y cómodas habitaciones, pisos de tabla, un hermoso corredor que se estiende hasta la cocina, letrina pozo de balde, pisos embaldozados; cantidad de árboles frutales, y su terreno que mide 16 varas de frente por 80 de fondo.

Los títulos de ambas propiedades son perfectos y libres de todo gravámen.

Llamamos la atencion de las personas de gusto sobre la importancia de estas fincas, á fin de que ocurran al dia del remate, pues que se han de vender infaliblemente al mejor precio.

Por otros informes al escritorio de los rematadores Victoria 106, (Recova Nueva) de 10 á 3 de la tarde. e16

Cárlos O'Gorman

Banco Hipotecario

El Juéves 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, San Martin 166, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de Matanzas á inmediaciones de la Estacion Mejía, de figura irregular, señalado en el plano que se encuentra en Secretaría, teniendo de frente sobre el costado Norte Oeste, que linda con Stephens 270 varas terminando su fte. en el fondo en 25 varas, 827 varas por el costado Nor Este lindando con D. Adolfo Gomez, y 426 va. por el costado Sud Oeste, lindando con los herederos de P. Mendez, linda por el Sud Este con José Vignione; formando una superficie de 46,938 va. cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1900 pesos fuertes con cedidos sobre dicha propiedad á D. Federico Kubli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad 2,100 pesos fuertes, en la que están incluidos los intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fuertes 54.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e11

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares procederé á vender:

El Miércoles 2 de Febrero a las 1 de la tarde dinero al contado, un terreno perteneciente á D. Ramon Mathaly, ubicado en la parroquia de San Juan Evangelista, calle Brandsen entre Defensa y Balcarce (Barracas al Norte). El terreno se compone de 10 lotes que unidos dan 46 va de frente al Norte sobre la calle Brandsen por 68 va 75 cts de fondo, al Sud hasta dar con la calle Juare., lo que dá una superficie de 4543 va 10 centavaras cuadradas. Este terreno está tasado en la cantidad de $1,317 $ lo cente m/c. y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 45,945 $ m/c. Para ver los títulos escribanía de Carballo Defensa 86 y por mas pormenores San Martin 13 (altos). e18

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 166

El Sábado 22 de Enero a las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. Santiago Orsoli, situada en la calle de Ayacucho esquina a otra sin nombre, parroquia del Pilar. cuyo terreno se compone de 20 va de frente al Oeste por 25 va de fondo, lindando por el frente calle en medio con el Dr. Campana, por el fondo con D. Narciso Zodieo, por el Norte con D. Cárlos C. Franco y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parodi.

Esta propiedad fué tasada en Agosto de 1872 en la cantidad de 136,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,600 pesos fuertes, concedidos al referido Orsoli que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2780 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado 166 fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de este terreno, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco San Martin 166 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e19

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA CALLE DE JUNIN

Entre Paraguay y Charcas

PERTENECIENTE A LA SUCESION

DE Da. LORETA HERRERA

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A las 6 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la sucesion de Da. Loreta Herrera la casa arriba indicada compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 11 va de frente al Oeste por 26 va 35 cent de fondo al Este.

El edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina etc.

Su tasacion total practicada por el maestro mayor Rodriguez asciende á la suma de 43,323 $ 40 centimos y se previene no se admitirá oferta menor que sus 2/3 partes que son 28,157 $ m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 129. e8

Blanco y Martin y Omar

Por el mismo

JUDICIAL

AL CONTADO

De una casa-quinta

EN EL PUEBLO DE

San José de Flores

El domingo 23 de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra instancia Dr. Areco la casa quinta situada en la calle General Lavalle esquina a la de Alsina.

El terreno se compone de 10 varas de frente al sud por 66 de fondo al Norte, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina una pileta de mármol, umbrales y pisos de id, su tasacion importa 181,586 $ 85 centavos, base para la venta 2/3 partes que son, 121,058 $ m/c.

Recomendamos no faltar a este remate por ser su tasacion muy baja y reunir esta linda propiedad todas las comodidades necesarias para una familia. Por mas pormenores a nuestro escritorio Perú 94 y 98. e14

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle del Perú n. 94 á 98

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías de la estacion para tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue.

Gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlatas, pes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, [illegible] accesorios, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, Sras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, pañuelos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequiles y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. e16

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa, calle Perú núm. 94 á 98

El Viérnes 21 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Tartan á cuadros pura lana, ponchos de vicuña, ropa, alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre roscados, lienzo tablon, gambronas, caretas alambre, puños crochet, abanicos, farnies chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para niños, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señor y niño festones, seda colonia, bombasí, madapolam, coubrerons, clarin, corbatas seda, trajes para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo [illegible] fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, crestona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, toballas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras niños, abanicos de marfil de sándalo, jaque, carey, etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía camisas bordadas batas bordadas y otros muchos artículos largo á detallar. e18

Hidalgo y Torres

No. 5766

En el patio de nuestra casa

Potosí 111

¡¡¡De libros!!!

El Martes 18 del corriente, á las 12 en punto del dia.

Se procederá a vender una cantidad de libros y folletos muy importantes; autores americanos y Europeos como: —Alberdi, Mitre, Marmol, Varela, Bilbao Francisco y Manuel, L. Gonzalez, Estrada, F. Frías, Huergo, Lopez, Navarro Viola, Sarmiento, Velez Sarsfield, Trelles, García, Castro, Quesada, Avendaño, Carranza, Guido, Lafuente, Bazan, Cardenas, Pelliza, Gutierrez, Del Campo, Mallo, Quintana, Lastra, Montaro, Wilde, Carriego—Como Hugo, Dante, Dumas, Sué, Hamilton, Cervantes, Numbela, Cabálario, Modlex, Seigas, Perne, Truebas, Zorrilla, Voltaire, Escrich, Espronceda, Quevedo, Boncher, Goethe, Vega, Gerandin, Galia, y otra infinidad de autores, selectos. Las personas interesadas pueden ocurrir al escritorio por los catálogos que estarán á disposicion de los interesados. e24

Por el mismo

No. 5766

¡De mucha importancia! ¡Una série de casitas y regalada ¡muchísima atencion! ¡ccor el detalle! Nada mas barato. Solo asistiendo al remate quedarán convencidos! ¡Es para pobres y para todos! ¡¡ son las propiedades !! ¡Todas pueden dar el 2 pg Piedad esquina Ombú, 17 1/2 vs á la primera al N. 70 id frente al O. ¡Para pagar un crédito al Banco Hipotecario!

El Domingo 23 del corriente á las 5 1/4 en punto!

1ª CASA

Piedad 1106 y 1108 muy buena casita con 5 1/2 vs al N. por 10 de fondo al S. 4 piezas, cocina y demas comodidades. Tasacion ps 75,000 2/3 partes $ 50,000.

2ª y 3ª CASA

Piedad 1110 esquina Ombú con 8 vs a la primera 16 a la segunda cinco piezas inclusive la casita contigua; tasacion $ 150,000 2/3 partes 100,000 mjc.

4ª CASA

Ombú núm. contigua a la anterior con 9 vs de frente al O. por 17 1/2 de fondo al E. cinco habitaciones, cocina, etc. etc., tasacion 75,000 $ 2/3 partes $ 50,000.

5ª y 6ª CASA

Ombú núms. contiguas, dos casitas, 2 piezas, cocina, etc. etc. cada tasacion 53,490 2/3 partes 35690 mjc.

7ª, 8ª y 9ª CASAS

Ombú núms. contiguas 3 casitas con mismo frente y fondo 8 1/2 vs x 18, tres piezas, tasacion $ 45000 2/3 partes $ 30,000 cada una.

De la misma pertenencia!—El mismo dia, á las 6 1/2 en punto!

10 UNA CASA

Calle Corrientes 1931, con 10 vs de frente al Sud por 32 de fondo, tasada en 45,000 $, 2/3 partes 30,000 $ m/c. dos piezas de material etc.

11ª CASA

Charcas 969, con 10 vs de frente al Sud por 17 1/2 de fondo, con piezas y demás comodidades, tasacion $ 30,000 2/3 partes $ 20,000.

Prevenimos que á la hora exacta se principiará la venta de todas estas propiedades, permitiéndonos recomendar a todos los que deseen emplear bien su dinero, pues sin exajerar debemos decir q' las bases de venta son la 4ª parte de sus verdaderos valores, en particular la esquina, finca esquina Piedad estan siempre ocupadas como estan actualmente con esquilinos superiores. Pedimos á los SS interesados visiten estas propiedades y se convencerán que es un brillante negocio el que ofrecemos.

NOTA

Los compradores depositarán su importe en el Banco Hipotecario por ser allí donde hay que chancelar el crédito y el que no sea conocido dará una garantía á satisfacion ó en su defecto la suma de $ 5000 m/c. por cada boleto de venta que se descontará al estender la escritura.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones, 111 Potosí 111. e13

Lorenzo A. Muzzio

¡¡¡Gran liquidacion¡¡¡

El Domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde procederé a la venta en público remate, de todos los objetos que componen la feria de beneficencia a favor de las Escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana di «Unione é Benevolenza», la venta será al contado y a la mas alta postura sin retirar lote, Cangallo 613. e15

Florencio Madero

La casa continúa su sistema, no quebrantado hasta hoy, de pagar las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.

Como así mismo, adelanta dinero sobre cualquier artículo de poco ó mucho valor.

Por el mismo

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

2 SUERTES de ESTANCIA

15,000 OVEJAS FINAS

280 VACAS LECHERAS

42 BUEYES MANSOS

29 caballos de andar

10 8 YEGUAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

Conocido por la colonia del Hinojo

En el mismo establecimiento

El Sábado 20 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por órden de los acreedores y con consentimiento espreso de todos los herederos; al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situado y de la mejor condicion para el procreo y rodeado de buenos vecinos, acopiadores todos q' facilitan la venta de las especies, como así mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86. e15

Por el mismo

3er. REMATE

DE CARRUAJES

NUEVOS FLAMANTES Y USADOS

CABALLOS DE TIRO Y DE ANDAR

Y GUARNICIONES

EN SU CASA BOLIVAR 86

El Juéves 20 del corriente a las 12 1/2 en punto venderé por cualquier precio y al contado segun lo practicado hasta hoy, lo siguiente:

Un landó francés forro color perla, a 5 vidrios, precioso corte y bien montado.

Otro inglés, construido por el mejor fabricante de Lóndres y de una comodidad encantadora. Rico montaje.

Otro id de poco uso.

Uno americano doble sistema de 2 y 4 asientos, construccion del país, bien tr bajado.

Uno id legítimo de los Estados Unidos, muy liviano.

Un tilbury id id a 4 ruedas.

Un dogcart francés elegantísimo.

El breek mas lindo para jóvenes solteros que existe en Buenos Aires.

Otro grande para campo, liviano y como para 12 personas, hecho en el país pero de rechapeta.

Un coupé clarence regular.

Un vis-a-vis precioso, pero así precioso.

Y algo mas qué siempre cae a última hora, y que los dueños debian mandar anticipadamente para que se vean.

YUNTAS DIVERSAS—Y mancarronada general.

Al mismo tiempo—Venderé una yunta de petizos oscuros tapados (una monada) de tiro y silla, con sus arneses correspondientes, y un precioso tilbury construido en el país a todo costo, fuerte y liviano.

Alhajas y brillantes

Pertenecientes a una testamentaria y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia.

Muchas alhajas de valor, usadas ya pero como los brillantes no envejecen, escusamos esplicaciones. Hago solo esta prevencion que las vendo POR LO QUE DEN. e9

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE DE CUYO 338 AL 342

Entre Suipacha y Artes

BASE CUALQUIER PRECIO

ES NECESARIO VENDER

El Juéves 17 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, sea buena ó mala la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada y que produce gran renta.

Mide 14 vs 60 al N. por 16 50 al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse.

Títulos perfectos. Pormenores al martillero Bolivar 86. e8

Por el mismo

¡Estudiantes Universitarios!!

2º Gran Remate

¡Alerta!!!

Gran remate de libros

Magníficos libros

Muy buenos libros

Utilísimos libros

En fin libros

En su casa, calle Bolivar núm. 86

(Frente al Colegio)

El Martes 25 del corriente, a las 12 1/2 en punto empiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y a la rústica, folletos etc. etc. abrazando ciencias, artes, literatura, infantería y lectura recreativa.

No publico el detalle del catálogo, por que es muy cara la insercion en los diarios y mas aun la impresion; pero garanto que todo es bueno y desde ya pueda visitarse.

NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó lo que sea quiera aprovechar esta venta, puede enviar sus libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo. e8

Por el mismo

JUDICIAL!!

NINGUN TERRENO

MEJOR PARA RENTA

VALDIO—SIN EDIFICIO

CALLE BUEN ORDEN

ENTRE LAS DE VENEZUELA

Y MÉJICO

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A las 4 1/2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y sin ninguna tasacion, al mejor precio y dinero de contado.

Este magnífico terreno que mide 20 varas de frente al E. por 50 de fondo al O. lindando con la espléndida casa del Sr. Fabian Gomez y Anchorena por el costado N. y por el O. con la continuacion del mismo terreno.

Es el mismo en que se proyectó hacerse un teatro hace poco por que distaba solo cuadra y media de la Plaza Monserrat.

Una casa edificada en él daria muy fácilmente mas del 1 pg. pues es notorio que ninguna calle se presta para el comercio, como la avenida del Buen Orden, considerada como la principal arteria de la ciudad.

Los títulos son perfectos; prevenimo q' que el terreno se distingue por un aviso pintado que tendrá en la pared. Pormenores, Bolivar 86.

Por el mismo

NADA MAS SUPERIOR

PARA DUEÑOS

De restaurants
Hoteles
Cafées
Confiterías etc.

PARA LOS PARTICULARES

QUE CHUPAN BIEN!!

DE UN GRAN DEPOSITO DE SELECTOS

VINOS

Por cuenta de una casa introductora

SE REMATA

En su casa Bolivar No. 86

El Martes 18 del corriente a las 12 1/2 en punto venderé por cualquier precio y al contado por cuenta y riesgo de una casa introductora de los mas esquisitos vinos.

Una gran factura, por pequeñas cantidades, para que los particulares se chupen los dedos y los comerciantes, dueños de hotel y otros sirvan a los clientes y ganen dinero.

Hé aquí el detalle—Hay vino desde 450 el cajon hasta 1850 $ m/c.—Fíjense.

1500 cjs vino jerez, entrando nueve marcas diferentes, garantiendo su lejitimidad y buena clase.

50 id Malvasía id id.

950 id del priorato y otros.

1000 cjs vermouth francés rica clase.

1000 id de Torino id id.

Priorato en cascos.

Jerez id id.

Oporto.

Vinos finos purísimos

Gran surtido, pero una factura pequeña. Se venderá para particulares en pequeños lotes, y por mayor para los especuladores y comerciantes.

Nota—El que quiera puede enviar artículos para este remate.

Al mismo tiempo—50 bordalesas vino francés. e15

[illegible]

Por el mismo

GARANTIDOS LEGITIMOS Y EN PERFECTO ESTADO.

CIGARROS — HABANOS

En su casa calle Bolivar 86

FRENTE AL COLEGIO

3er. GRAN REMATE

4 VECES MEJOR QUE EL ANTERIOR

Fíjarse en lo acreditado de las marcas

El Sábado 22 del corriente a las 11 1/2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta, por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos lejítimos, puros y de las mejores fábricas.

El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creia inútil, hoy convencido de lo contrario van al pié.

Allones—Presidente, Pectocys, Invencibles, Porteños, Obsequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalía Británica y media Regalía.

Murias—Elegantes, Orosis, Conchas, Palacio cristal, Meridiana, Regalía Argentina, Regalía fina, Lóndres.

Pumariega—Lo sublime, Patriotas, Porteños Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalía Británica, Regalía Imperial y otras.

Uriarte—Príncipe de Gales Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.

Cabarga—Flor de los fatres á id id id.

Cabaña y Carbajal—«La Eleccion»—Gran surtido incluso brevas.

Menendez—La Inocencia del orbe, todos los tamaños.

La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, Imperiales cajas de 25.

Dias hanoes—«La Carolina»—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalía Británica y Brena.

M. Vallejos—«La Covadonga»—Vende el Imperial hasta el mas pequeño tamaño.

Bresmanes y Sobrino—«La Araucana» Un surtido muy lindo.

B. y P.—«La Guarina»—Imperiales y Regalía Británica y otros muchos tan acreditados.

Garantimos el tabaco puro de Habana y que la factura no es vieja ni averiada.

ALERTA CIGARREROS

1,000 ó 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña.»

A MIS AMIGOS

A esto que no dudan de lo que garanto, les invito a que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo listo el mostrario.

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entregado el artículo.

EN VINOS FINOS COMESTIBLES

Surtido de lo mejor y en pequeños lotes. e11

Por el mismo

JUDICIAL

BANCO DE LA PROVINCIA

BOCA DEL RIACHUELO

ESPLENDIDO Y CODICIADO TERRENO

Con gran edificio

El Domingo 20 de Febrero

A las 5 en punto

Venderé por la oferta que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y de Sr Presidente del Banco, este magnífico terreno y lo en ellos edificado, para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido lo prescripto en el art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1869.

El terreno es de forma irregular con 37-25 vs frente al E. y al Riachuelo; 37-40 por el costado Norte, 39-80 por el costado Sud, con varias ondulaciones en ambos costados y un martillo en el último en contra de 70 cents de fondo con 11-30 vs de largo, terminando en el frente del fondo en 23 [illegible]

Tasacion 258,748 $ m/c. 2/3 partes $ 172,500 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86. e16

Por el mismo

CALZADO

CALZADO, CALZADO

ALERTA ZAPATEROS

MERCEROS ETC. ETC.

PADRES DE FAMILIA

¡ATENCION!!!

En su casa Bolivar No. 86

El Martes 25 del corriente, a las 12 en punto venderé a todo precio y al contado, por cuenta de una casa introductora. Un inmenso surtido de riquísimo calzado francés é inglés para caballeros, señoras y niños, sin avería de ningun género y de última novedad y moda, todo él es muy rico y fresco. Venderé por menor para los particulares y por mayor para zapateros, merceros, tenderos y demás comerciantes.

Nota—Cualquiera que quiera mandar artículos para este remate puede hacerlo mandando su nota anticipadamente. e16

Por el mismo

JUDICIAL

Banco de la Provincia

VALIOSISIMA PROPIEDAD

Calle Parque esquina á

PASEO DE JULIO

1960 varas frente al Este

POR 21.85 FONDO AL OESTE

El Martes 15 de Febrero

A las 6 1/2 en punto de la tarde, venderé por oferta que exeda las 2/3 partes de la tasacion, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y nombramiento a favor nuestro y órden tambien del Sr. Presidente del Banco

El valioso terreno con todo en el edificado, cuyo pormenor publicaré oportunamente.

El remate se verificará incefectiblemente para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art 1º de la ley de 12 de Octubre de 1869.

Tasacion $ 416,945—2/3 partes $ 277,963 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86. e16

Por el mismo

Valentin Alsina

EL UNICO PUEBLO

Que hoy despierta

LA ATENCION DE TODOS

DONDE LA TIERRA SE VENDE

COMO PAN

Lotes al alcance de todos

Mucha, mucha, muchísima atencion al pormenor que próximamente anunciaremos con los detalles y condiciones para la venta.

El Sábado 22 de Enero. e16

Por el mismo

VICTORIA 182

Bajo del Club del Progreso

IMPORTANTE REMATE

De noche

EL SABADO 22 DEL CORRIENTE

A las 8 en punto venderé a todo precio y al contado por liquidacion final de negocio un importantísimo surtido de alhajas.

Prevengo que tengo órden terminante de vender a cualquier precio. e18

Leandro Mattaldi y Ca.

Espléndido remate de muebles.—En la casa de Suniol y Sandoval por ausentarse para el campo—112 calle Callao 112.

El Miércoles 19 del corriente a las 12 en punto del dia se comenzará la venta a todo precio de los espléndidos muebles que adornan a dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego compuesto de 15 piezas forro repa punzó 1 rica mesa de centro, 1 rico espejo ovalano marco dorado, 2 magníficos cuadros grabados; id al óleo, 1 rico plano perpendicular, cortinados con galerías, alfombras de tripe nuevas doble ancho y otros adornos de sala.

Ante-sala—1 rico juego forrado de cretona, 1 escritorio nogal, lámparas de bronce, reloj de marmol, cortinados, 1 espejo ovalado marco dorado, alfombras nuevas de tripe y demas objetos.

Dormitorio—1 magnífica cómoda nogal, 1 cómoda nogal, 1 lavatorio, 1 mesita de noche de nogal, 1 tocador, 2 espejos ovalados, alfombras tripe, cuadros y otros objetos.

Comedor—1 rica mesa para 15 cubiertos, 1 rico aparador roble con cristalería tallada, una mesa para trinchar con piedra marmol tallado, 12 sillas roble y esterilla, cuadros al óleo; alfombras tripe y demas artículos de comedor.

Llamamos la atencion de los compradores que no falten a este espléndido remate que se dará el dia indicado sin falta alguna. e18

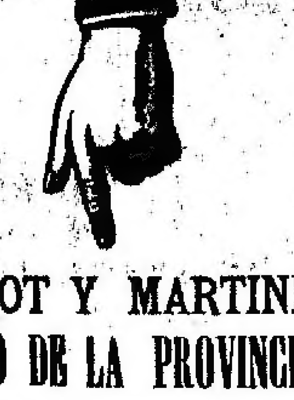

MASSOT Y MARTINEZ

BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 3 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 23 de Enero de 1876, a las 3 en punto de la tarde por órden del Directorio del Banco de la Provincia, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes a D. Anatole Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 10 de la ley del 12 de Octubre de 1869. Por mas pormenores a los martilleros Bolivar 14. d19

Por el mismo

De carruages
Nuevos y usados
Caballos de tiro
Guarniciones

En nuestra casa calle Bolivar n. 14

El Mártes 25 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 vis á vis precioso y en perfecto estado. 1 Breck para el campo, liviano y con muy poco uso, 1 lindísima volanta americana, 2 tilburys y otros carruages que estarán a la vista.

Nota—Las personas que quieran enviar carruages para ser vendidos en este remate, podrán hacerlo hasta el dia antes a las 6 de la tarde. e14

Por los mismos

DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 20 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se compone de juegos de sala, id de comedor, roperos, cómodas, lavatorios, escritorios perchas etc etc. y una infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate.

Nota—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de vinos finos por cuenta de una casa introductora, jerez, oporto, Pedro Gimenez etc etc.

Otra—Todos los dias Juéves habrá remate de muebles nuevos y usados. La personas que quieran enviar artículos para venderse en este remate, lo podrán hacer hasta (6) seis de la tarde del dia anterior. e14

Por el mismo

De papel pintado

ATENCION PINTORES

EMPAPALADORES

FERRETEROS

En nuestra casa calle Bolivar n. 14

El Miércoles 26 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de una casa introductora, 20 cjs papel pintado surtido en todo al gusto de los compradores.

El surtido se compone de papel pintado, dorado etc. para sala, comedor, piezas interiores etc. siendo todo del mejor gusto y de la mas alta novedad.

Nota—Las personas que quieran enviar artículos de este ramo, puedan hacerlo hasta las 6 de la tarde del dia anterior. e14

Por el mismo

HOY ES EL GRAN REMATE

DE ESTOS MUEBLES

SAN MARTIN 321

Por ausentarse la familia para el campo

El Martes 18 de Enero de 1876 a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, el elegante menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA

1 juego sala de brocatela de Lyon color guindo floreado de oro con fleco de pura seda compuesto de
3 sofás, 4 sillones y 4 sillas
4 galerías doradas con cenefas iguales a los muebles y cortinas de muselina bordadas
2 chiffoniers de Boul legítimo ébano con incrustaciones de bronce, carey, caoba y jacarandá por dentro
1 mesa de centro de Boul haciendo juego con los chiffoniers
1 mesa de juego de jacarandá
1 costurero de boul
4 banquitos chinescos
1 piano piernas de calzon, de excelentes voces en perfecto estado
2 jardineras porcelana con pié de madera tallada
1 magnífico cuadro al óleo, original de L. P. Verwey
2 cuadros al óleo origina, de Van Lemfam
2 cuadros retratos de mujeres célebres de Van Thelen
1 gran espejo marco dorado luna francesa
1 igual al anterior de chimenea
1 garnitura de chimenea compuesta de 1 reloj y 2 candelabros con repisa de repa.
2 bustos bronce Mozard y Rossini
2 estatuas bronce representando a Benvenuto y Rafael
2 bustos biscuit sevre Diana y Apolo
Candelabros de cristal, adornos de sala, etc. etc. etc
Alfombra de tripe con guarda
2 alfombras chicas de sofá
1 araña bronce con sus bombas cristal Bacarat
2 brazos de id id

OTRA SALA

1 juego de sala de jacarandá tallado macizo estilo Luis XV, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas en perfecto estado
1 gran espejo marco dorado luna francesa
Alfombrado de tripe.
1 alfombra de sofá gran dimension
Cuadros, adornos, cortinados y demas etc. etc. etc.

SALONCITO

1 magnífico juego de roble tallado a la antigua, forrado de terciopelo verde, apropiado para un estudio de abogado, médico etc etc compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 4 sillas a fombrad
Cuadros al óleo grandes de [illegible], de célebre pintor Ciarya
1 Magdalena del Correggi
Cortinados de repa, adornos de bronce etc etc etc.

COMEDOR

1 juego de comedor nuevo estilo Mazonina de nogal y ébano por dentro compuesto de 1 gran aparador de 3 metros de alto, puerta de cristal, 2 mesas de trinchar última moda, 1 id para 24 cubiertos con sus tablas de la misma madera, 10 sillas con asiento de esterilla
1 gran espejo de chimenea haciendo juego
1 reloj cú-cú.
4 estantes con adornos.
1 garnitura de chimenea compuesta de 1 reloj y 2 hermosos candelabros.
1 licorera de cristophle Cortinad de repa con terciopelo inglés.
Alfombrado de Bruselas nuevo flamante
2 arañas de bronce de 3 luces y varios brazos de gas
1 juego de chimenea de bronce
1 juego de cristales compuesto para 14 personas
1 servicio completo de mesa para 24 cubiertos, de porcelana fina dorada.
1 juego de porcelana para frutas, platería etc etc etc.
2 grabados ingleses de H. F. Hering, representando cabezas de caballos.
1 coleccion de vinos finos

PIEZAS INTERIORES

No se detallan por su mucha estension y se compone de armarios nuevos, cómodas, sillas máquina de coser etc. etc. etc.
1 guarda ropa de Sra. gran modelo y muchos otros artículos que estarán a la vista. e12

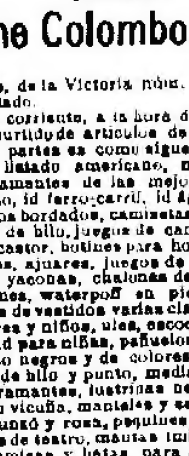

Saccone Colombo y ca.

En su casa calle, de la Victoria núm. 41.—De tienda y mercería.—Al contado.

El Martes 18 del corriente, a la hora de costumbre venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor en partes es como sigue.

Brin para traje, listado americano, mantas de punto, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, bin de hilo cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ulas, escocesas, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina, cuellos y puños fantasía para hombres y señoras, mantas de colores varias clases é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo 2,000 docenas pomos para carnaval de «Gonnell.» e16

Modesto Acosta

De la confitería esquina Esmeralda y Charcas

El Mártes 18 de Enero a las 11 de la mañana se dará principio a la venta al mejor precio y dinero de contado del espléndido surtido de dicha confitería, cuyo detalle es el siguiente:

Un magnífico armazon y mostrador con piedra mármol casi flamante, 8 espejos, 1 reloj de pared, 10 lindos cuadros, 12 sillas y 1 sofá esterilla, 6 mesas con piedra mármol, 2 grandes vidrieras, 1 gran máquina para café Bañomaría, 2 aparatos para gas con su cañería, 2 grandes cielos rasos, 2 puertas vidrieras, parches etc. Gran surtido de bebidas como ser: oporto, jerez, champagne, rhin vermouth; 4 cajones de burdeos fino, licores finos, curaçao, anisete, licor, benedictino, tónico, cerveza, cigarros varias clases, 1 balanza con pesas, 48 tarros y copas de cristal para confites, platos de cristal, vasera, botellas, copas, bandejas, orsas para dulce, 1 cocina económica flamante, 1 cuarto de madera aparador batería de cocina, varias plantas, 2 escaleras etc. etc. e14

Por el mismo

En su casa San Martin 224.—De muebles y objetos varios.

El Miércoles 19 a las 11 1/2 de la mañana se dará principio a la venta al mejor precio y al contado, de un buen surtido de muebles, habiendo varios juegos para sala y ante-sala, roperos caoba, cómodas id, lavatorios id, sillas id, mesa comedor, cuadros al óleo, artefactos para gas, y otros que no se detallan por su estension. Ademas, surtido de artículos fantasía, vinos finos y licores, cigarros, y varios otros que estarán a la vista. e15

R. Amoretti y ca.

Remate Semanal de noche, de bazar, tienda y mercería. En nuestra casa Cuyo, antes 145.

El Martes 18 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche procederemos a la venta de un espléndido surtido de artículos varios, propios para casas de familias y particulares como ser:

Costureros con útiles, canastas para Sras y niños, toballas de hilo, lienzos y bramantes ricos, ligas de seda, medias de muchas clases, hilo en carretel para máquinas, acordeones, galletas ricas, chocolate menier y nacional, conservas de [illegible], blanca y negra de las mejores clases, champagne, cognac varias marcas, bitter angostura, tónico vegetal, jarras de vino italiano, queso de holanda, fósforos finos, una gran cantidad de juguetes, carpetas de carton y de seda, colchas de piqué, pañuelos de hilo y de seda, botines finos para hombre, pistolas lefouchet con balas, una gran cantidad de libros de los mejores autores, bombachas de casimir y de brin, carteras de viaje, floreros, porcelanas y pinturas, anteojos para teatro, botellones para vino, un riquísimo vinagre en damajuanas infinidad de objetos de platina, faroles de la china, jabones de olor, pañuelos todos bordados y un gran surtido de objetos de cigarrería. e14

Por el mismo

Espléndido remate de muebles.—De noche—Objetos para adorno y de bazar

En nuestra casa Cuyo 145

El Juéves 20 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche procederemos a la venta de un espléndido surtido de muebles nuevos con muy poco uso, procedente de una casa de familia por ausentarse del país, compuesto en su mayor parte de los siguientes.

Camas de fierro y de caoba, roperos, lavatorios de caoba y jacarandá, sillas de sala y de comedor, escritorio de caoba y de pino, mesas de centro, bibliotecas, galerías para cortinas, mesitas de luz, sofás forrados en buena, juegos para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo forrado en riquísimo reps, relojes de pared y de sobremesa, albums para retratos, ricos cigarros de las mejores marcas, floreros, candelabros, canastitas de adorno, sillas y sillones de mimbre, riquísimas bebidas como porto y jerez en cascos, champagne, caña, bitter y una infinidad de licores y muchos otros artículos que detallaremos despues. e15

Nicandro Dorr

Banco Hipotecario

En la misma propiedad el viérnes 21 de Enero a las 4 de la tarde, por órden del Director del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente a Don Juan Alejandro Lopez, situada en el Partido de Flores á cuadra y media al Sud de la Estacion Almagro, en una calle sin nombre entre las de Rivadavia y Victoria, cuyo terreno se compone de 25 va de frente al Este, por 125 vs. de fondo, lindando por el frente con Don Mariano Billinghurst, por el Norte con la testamentaria de Laque, por el fondo con D. Martin Amaspil y por el Sud con D. Leonardo Rodriguez.

Esta propiedad fué tasada en Abril de 1873, en la cantidad de 161,875 ps. mjc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 ptas. concedidos sobre dicha propiedad al referido Sr. Lopez, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6800 pesos fuertes en la que están incluido intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado 12 pesos fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e14

Diego Villafañe

En mi casa Cangallo n. 170 y 172, frente al gran bazar de Burgos. Los Lunes, Miércoles y Viérnes a las 7 1/2 de la noche, de tienda, mercería bazar, muebles y otros artículos varios.

Nota—Aviso a mis relaciones y al público en general que quieran favorecerme, mandando sus artículos, que pueden tener la cuenta de venta despues de entregado el artículo. e16

Por el mismo

Gran remate de pomos—En mi casa Cangallo n. 170 y 172, frente al gran bazar de Burgos.

El Juéves 20 del corriente

A las 7 1/2 de la noche, se venderan por mayor y menor. e16

Federico Julio Miró y Ca.

Remate muy [illegible]

Notable y especial [illegible] casas al Norte calle Esmeralda 317 viejo, hoy 583 nuevo, verdadera pichincha por las condiciones para el pago 20 años de plazo y casi se paga con los mismos alquileres, cual se puede comprar sin plata, atencion!!!

Tasacion del Banco 750,000 $ m/c base para la venta la hipoteca y gastos, 300,000 $ m/c.

El Juéves 20 de Enero

A las 5 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al que mas diere sin limitacion de ninguna clase la linda finca mencionada edificada de altos en dos casas á la moderna y a todo gusto con 11 piezas grandes, la casa baja las primeras 5 piezas pisos de mármol y las demas pisos de madera, aljibe, gas, aguas corrientes, cocina etc., tres grandes patios, es una linda casa, los altos 9 hermosas piezas con pisos dobles y de madera, gas, aguas corrientes etc., en perfectas condiciones y contratada por dos años ambas casas edificadas en terreno de cerca de 9 vs de frente por 52 de fondo y antes han producido 4,000 y pico de pesos estado siempre alquiladas por un precio bajo y a excelentes inquilinos uno de ellos con contrata hoy.

Esta casa se venderá a cualquier precio para chancelar un crédito hipotecario que el comprador podrá aceptar quedándose con la hipoteca á favor del Banco Hipotecario y podrá pagarse en 20 y pico de años.

Escusado creo toda recomendacion ni bombo pues la buena posicion al Norte me escusan de pormenores y datos al rematador Maipú 135. e18

Suarez y Dessein

JUDICIAL

LA HERMOSA CASA

CALLE MONTEVIDEO No. 31

(ANTES 19)

Tasacion de este año 330 975 pesos m/c

Base para la venta 2/3 partes 220,650 $

Por mandato de los Sres. Jueces de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, en lo Comercial Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida contra D. Manuel G. Zeballos por el Banco de la Provincia

El Domingo 23 del corriente

A las 3 de la tarde

Remataremos la propiedad arriba mencionada, al contado y cuyo pormenor es como sigue

Once hermosas piezas empapeladas y con cielo raso, [illegible] en barro y revocado interior y exteriormente en cal, techos de bazas de dozas maderas duras puertas y ventanas de cedro y marcos de algarrobo, umbrales de mármol, cañería y pisos de gas, pozo de balde, cocina, un galpon de madera, su terreno se [illegible]. El terreno se compone de 9 varas y 75 cts de frente al Oeste por 53 varas con 55 cts de fondo. [illegible] Prevenimos que a los 20 varas desde la línea de la calle principia un martillo a favor de terreno de una vara y 75 cts en cuyo aperture [illegible] hasta el límite del fondo.

Los títulos estan depositados en la secretaría del Banco de la Provincia. Para mas informes a nuestro escritorio. e18

Pedro de Elizalde y Ca.

MERCADERIAS

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EL MARTES 18

EL MIERCOLES 19

DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45

A PLAZOS

5, 6 y 7 MESES

GRAN SURTIDO DE ALGODONES

GRAN SURTIDO DE CALZADO

VENTA LIBERAL

El martes 18 y Miércoles 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, empezaremos la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos de tienda, mercería, zapatería etc. etc. cuyo pormenor es como sigue:

Surtido de percales, lienzos, bramantes, alemanesco, género de vestido, tiras bordadas, madapolan, zaraza de colcha, muselinas para vestidos, grano de oro, irlandas, sombreros, tela de poncho, pellones tucumanos legítimos género de hilo, medias de señoras y de hombres muchas clases, camisas de señoras y de hombres, cambray, ropa hecha, casimires, paños negros y de colores, cotin, calzoncillos, servilletas, servicio de mesa, franela, camisetas, toballas, coleta negra, mantas de lana, pequines, gro negro y de color, pañuelos de la India, fajas id, chales de lana, mantas de algodon, repa, terciopelo, un surtido de mercería y muchos otros artículos que no se detallan.

Al mismo tiempo—Una partida de calzado recien llegado para hombres, señoras y niños

Para zapato os—5 cajones calzado para hombre de cabritilla y prunela, 5 id id id todo de [illegible], 2 id botines de prunela para señora, 1 id botines [illegible] id id id, 4 id calzado para niños varias clases. e13

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado, A. P. 368 1 cajon sombreros paja para niños

369 1 " " "

370 1 " " "

Llegados por el vapor City of Rio Janeiro, procedente Amberes.

Al mismo tiempo y al contado—Por cuenta seguros, 1 cja sombreros adornados con 20 docs cada una.

Por el mismo

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

Terrenos calle Belgrano

CASI ESQUINA PICHINCHA

AL LADO DE LA CASA QUINTA DEL DR.

DELVALLE Y OTROS

Terreno alto, rodeado de hermosas casas de recreo, paraje sumamente poblado, calle de 30 vs, con dos vias de tramway, venta á cualquier precio.

El Domingo 23 del corriente a las 3 de la tarde venderemos al mejor precio, 4 lotes de terrenos, dos en la calle Belgrano casi esquina Pichincha, dos en la calle Venezuela id esquina Pichincha de 10 varas de frente por 45 vs de fondo.

Estos terrenos estan situados al lado de la casa quinta del Dr. Delvalle, en uno de los parages mas pintorescos de la ciudad con tramways cada 5 minutos, localidad sumamente poblada, calle de 30 varas con 2 vias de tramways, terreno alto. Títulos de primer órden. La venta será en uno ó varios lotes. Por mas informes y planos a los rematadores, Bolivar 45. e13

Martiniano Bonorino

De harina americana con avería de agua dulce, ginebra franco doble con id, un cajon piquetas de lata con id, y un surtido general de artículos de almacen.—Calle la Defensa núm 201.

El Juéves 20 del corriente a las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo.—Por cuenta de quien pertenezca dinero, al contado.—166 barricas harina americana co[n]

[illegible] Viernes [illegible] mercería y [illegible] la [illegible] surtido de [illegible] artículos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que se empezarán á contar, desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Sampayo, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma y á sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho—Buenos Aires Diciembre de 1875—Lisandro García—Bolivar 31 e11e11

Por disposicion del Sr. D. Julio Arditi Juez Comisario del concurso de los Sres. Seme Lerica Ca. se hace saber á los acreedores de estos que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que lo puedan inspeccionar con arreglo al art. 1696 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Enero 12 de 1876.—Fugenio Blanco. e11e13

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luciano Ardesnaguí y Bonildo Colombo que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Paulino Richaut calle Bolivar núm. 162 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1546 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Teófilo Mendez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 13 de 1876—Joaquin Lejo—Perú 130 e14e21

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, que el dia 13 de Febrero próximo se pondrá en remate público por el Juez de Paz del partido de la Magdalena, una casa situada en ese pueblo, de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Solerno, compuesta, de material con techo de ripio en buen estado, dos piezas de azotea, con un corredor, techo de zinc, 13 ventanas y puertas todas en buen estado, 32 varas de pared, formando patio a la casa, y en el frente á la calle 20 varas, edificado todo en 50 varas cuadradas, y la cual ha sido tasada en veinte y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda corriente; y cuya suma, servirá de base para la venta. Los q' se interesen por su compra, pueden ocurrir al Pueblo el citado el dia designado, y por mas informes, á la oficina del infrascripto que firma—Bolivar 31, donde tramitan los autos testamentarios del citado Solerno.
Buenos Aires Enero 12 1875—Leandro García, Escribano Público. e14 14f

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 30 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Beleis. d30e30e

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaría a cargo del que firma, en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes a la testamentaria de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms, ochocientos setenta y ocho cientos setenta y dos, edificada en terreno de diez y seis varas cuarenta centécimas de frente al Norte, igual a catorce metros, diez y nueve céntimetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente a cuarenta y tres metros, treinta céntimetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta céntimetros igual a diez y siete metros setenta y cinco céntimetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Felix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores a la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. —Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Nanuel Llames Olivier, Escribano secretario. d12122e

Por el presente se hace saber á D. Luis Saíd que si no comparece dentro de 15 dias á este juzgado á efectuar el pago de seis cientos doce pesos [illegible] que le reclama la Comision Avaluadora y Recaudadora de Contribucion Directa por este impuesto, se cá a proceder en su rebeldía.—Juzgado de Paz de Almirante Brown, Diciembre 20 de 1875—Ramon Hunt, Juez de Paz. e5e20

Por disposicion del señor D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso de los Sres. Don Luis A. Martinez é hijo se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia diez y ocho del corriente a la una del dia á fin de procederse á verificacion de sus créditos preventidos que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores—Buenos Aires Enero 11 de 1876.—Ramon Peralta Escribano Secretario. Perú 130. e11e18

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Vivero de Fachino, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires Noviembre 2 de 1875—Manuel Lacasa d11i1f.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Dr. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin Soren so que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Santiago Nocetti los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ezequiel Barrenechea, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1875—I. Campos e11e21

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso de los Sres. D. Mauricio Pennano y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 18 del corriente a las 2 de la tarde á fin de procederse á verificacion de sus créditos preventidos que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1605 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores. Buenos Aires Enero 11 de 1876—Ramon Peralta, Escribano, Perú 130 e13e18

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don [illegible] se hace saber por el presente á todos [illegible] formado á doña Leontina [illegible] quince dias deben [illegible] Don Emilio Perez [illegible] con arreglo á lo [illegible] Código de Comercio [illegible] que se dispone por el art. [illegible] no se pueden hacer pagos ni [illegible] so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas [illegible] al Señor Juez Comisario Don Filemon Jí[illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores [illegible] de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires [illegible] 1876—Joaquin Reimoso Secretario. e14e25

[illegible] Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil Doctor [illegible] se cita, llama y emplaza á [illegible] Don Santiago Sosa, Doña Jermina [illegible] y Doña [illegible] Rosas para que en el término de [illegible] comparezcan ante S. S. Secretaría del infrascrito [illegible] á reconocer las firmas de sus causantes [illegible] documentos relativos al [illegible] testamentaria de Don Vicente Rosas cuya [illegible] Don Fernando Viera [illegible] de seguir haya lugar. Buenos Aires Enero [illegible] de 1876—Faustino Miñones e14e20

Por disposicion de este Juzgado se saca á remate para el dia [illegible] del presente mes, de doce á cuatro de la tarde [illegible] de Doña Luisa Villamayor [illegible] Don Francisco Plans por [illegible] hacia situado cerca del Partido de Merlo [illegible] de este Partido y consta su área de diez y [illegible] cuadradas, siendo su centro á donde [illegible] que se interesen pueden ocurrir [illegible] por informes en donde se encuentra el [illegible] sus referencias C. Noguera e15e25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber que han quedado sin [illegible] moratorias solicitadas por el Banco Mauá y Ca. por haberlo así pedido dichos Sres con fecha 12 del corriente mes—Buenos Aires 14 de Enero de 1876 Eugenio Blanco. e15e25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan C. Lagos se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Cárlos L. Imperiale que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Julio Arditi los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hayan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876—Joaquin Reynoso—Escribano Secretario e15e29

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Guillermo Calderwood para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 86 3er patio á deducir sus acciones Buenos Aires Enero 14 de 1876—Faustino Miñones e15e15 f.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber á todos los acreedores del fallido Don Juan Bruzone que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Enero 14 de 1876—Joaquin Lejo—Perú 130 e15e21

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Don Juan Ortiz de Rosas, se cita llama y emplaza á Don Domingo Dominguez por el término de treinta dias para que se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Don Acelino E. Diaz en representacion de Don Lorenzo A Diaz, Don Joaquin Hussi Don Miguel Arraras y otras por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará contumaz y rebelde nombrándole por defensor los estrados del Juzgado Moron Enero 15 de 1876—Justo P. Rodriguez—Secretario e16e16 f.

Apeticion de la Comision recaudadora de la Contribucion Directa de este Partido, se citan llaman y emplazan, á los propietarios que á continuacion se espresan y cuyos domicilios se ignoran, comparezcan en este Juzgado de Paz ó en la oficina correspondiente dentro del término de veinte dias desde la fecha, á satisfacer las cuotas que les ha correspondido con mas la multa á que se han hecho acreedores segun el artículo 30 de la ley, bajo apercibimiento de procederse como corresponda con arreglo á la ley Don Diego Alzcar, Señores Bustamante y Galup Don Juan Gainiño, Don Antonio Carrioso Don Emilio Furst, Don Eugenio Ferrazon, testamentaria de Don Santiago Harison, Don Juan Henestrosa, Don R. Hudson Don Manuel Hermida, Don Cárlos B. Drable, Don Tomas Linch, Don José Lebre, Don Emilio Mitre, Don Felipe Millan, Don Amaro del Rio, Don Adolfo Salas, Don Tomás Torres, Don Francisco Villafañe, Don Juan Videla y Don Ramon Idoyaga—Lincoln, Enero 13—A. D'Amico e15e21

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Lucio Rivas para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Faustino Miñones e15e16 f.

Se convoca á junta general á todos los acreedores de la testamentaria de Don Juan del Ojo, vecino que fué del partido de Quilmes, para que comparezcan ante el Juzgado Civil de Primera Instancia á cargo del Doctor Don Cárlos L. Marenco el dia veinte y ocho del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tengan lugar la reunion de acreedores decretada por haber sido concursada la testamentaria bajo apercibimiento de que se procederá con los que concurran á tomar las medidas que convengan—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Juan E. Coronado e15e16